



UNIVERSIDAD NACIONAL
AUTONOMA DE MÉXICO

Facultad de Estudios Superiores
"Cuautitlán"



**"INVESTIGACION SOBRE EL PLAN DE ESTUDIOS
VIGENTE PARA LICENCIADO EN CONTADURIA EN
LA FACULTAD DE ESTUDIOS SUPERIORES
CUAUTITLAN"**

T E S I S

Que para obtener el título de
LICENCIADO EN CONTADURIA

P R E S E N T A N :

ELIA MARTINEZ RAMIREZ

ESTHER MORALES GENERA

JUAN MANUEL ROJAS BASTIDA

ASESOR: C.P. BLANCA NIEVES JIMENEZ JIMENEZ

CUAUTITLAN IZCALLI EDO. DE MEX.

1995

FALLA DE ORIGEN



Universidad Nacional
Autónoma de México



UNAM – Dirección General de Bibliotecas Tesis Digitales Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS © PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis está protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.



ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
 FEDERAL NACIONAL
 AVENIDA DE
 MEXICO

FACULTAD DE ESTUDIOS SUPERIORES CUAUTITLAN
 UNIDAD DE LA ADMINISTRACION ESCOLAR
 DEPARTAMENTO DE EXAMENES PROFESIONALES

U. N. A. M.
 FACULTAD DE ESTUDIOS
 SUPERIORES CUAUTITLAN



DEPARTAMENTO DE
 EXAMENES PROFESIONALES

ASUNTO: VOTOS APROBATORIOS

DR. JAIME KELLER TORRES
 DIRECTOR DE LA FES-CUAUTITLAN
 P R E S E N T E .

AT'N: Ing. Rafael Rodríguez Ceballos
 Jefe del Departamento de Exámenes
 Profesionales de la F.E.S. - C.

Con base en el art. 28 del Reglamento General de Exámenes, nos permitimos comunicar a usted que revisamos el trabajo de tesis: "Investigación sobre el Plan de Estudios vigente para

Licenciado en Contaduría en la Facultad de Estudios Superiores Cuautitlán,

que presenta la pasante: Elia Martínez Ramírez

con número de cuenta: 8401567-3 para obtener el TITULO de:
Licenciado en Contaduría

Considerando que dicho trabajo reúne los requisitos necesarios para ser discutido en el EXAMEN PROFESIONAL correspondiente, otorgamos nuestro VOTO APROBATORIO.

A T E N T A M E N T E .

"POR MI RAZA HABLARA EL ESPIRITU"

Cuautitlan Izcalli, Edo. de Mex., a 7 de abril de 1975

PRESIDENTE C.P. Blanca Nieves Jiménez Jiménez

VOCAL C.P. Teodoro Hernández Martínez

SECRETARIO L.C. Pedro Checa Chávez

1er. SUPLENTE L.C. María de la Luz Flores Espinosa

2do. SUPLENTE L.C. Francisco Alcántara Saldaña

FALLA DE ORIGEN



INSTITUTO NACIONAL
AVENIDA DE
MEXICO

FACULTAD DE ESTUDIOS SUPERIORES CUAUTITLAN
UNIDAD DE LA ADMINISTRACION ESCOLAR
DEPARTAMENTO DE EXAMENES PROFESIONALES

U. N. A. M.
FACULTAD DE ESTUDIOS
SUPERIORES CUAUTITLAN

ASUNTO: VOTOS APROBATORIOS



DEPARTAMENTO DE
EXAMENES PROFESIONALES

DR. JAIME KELLER TORRES
DIRECTOR DE LA FES-CUAUTITLAN
P R E S E N T E .

AT'N: Ing. Rafael Rodríguez Ceballos
Jefe del Departamento de Exámenes
Profesionales de la F.E.S. - C.

Con base en el art. 28 del Reglamento General de Exámenes, nos permitimos comunicar a usted que revisamos el trabajo de tesis: Investigación sobre el Plan de Estudios vigente para Licenciado en Contaduría en la Facultad de Estudios Superiores Cuautitlán

que presenta la pasante: Esther Morales Génera
con número de cuenta: 8439847-3 para obtener el TITULO de:
Licenciado en Contaduría

Considerando que dicho trabajo reúne los requisitos necesarios para ser discutido en el EXAMEN PROFESIONAL correspondiente, otorgamos nuestro VOTO APROBATORIO.

A T E N T A M E N T E .
"POR MI RAZA HABLARA EL ESPIRITU"
Cuautitlan Izcalli, Edo. de Mex., a 7 de abril de 1995

PRESIDENTE C.P. Blanca Nieves Jiménez Jiménez

VOCAL C.P. Teodoro Hernández Martínez

SECRETARIO L.C. Pedro Checa Chávez

1er. SUPLENTE L.C. María de la Luz Ramos Espinosa

2do. SUPLENTE L.C. Francisco Alcántara Salinas

FALLA DE ORIGEN



ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE
MEXICO

FACULTAD DE ESTUDIOS SUPERIORES CUAUTITLAN
UNIDAD DE LA ADMINISTRACION ESCOLAR
DEPARTAMENTO DE EXAMENES PROFESIONALES

UNIVERSIDAD NACIONAL
FACULTAD DE ESTUDIOS
SUPERIORES CUAUTITLAN

ASUNTO: VOTOS APROBATORIOS



DEPARTAMENTO DE
EXAMENES PROFESIONALES

DR. JAIME KELLER TORRES
DIRECTOR DE LA FES-CUAUTITLAN
P R E S E N T E .

AT'N: Ing. Rafael Rodríguez Ceballos
Jefe del Departamento de Exámenes
Profesionales de la F.E.S. - C.

Con base en el art. 28 del Reglamento General de Exámenes, nos permitimos comunicar a usted que revisamos el trabajo de tesis: "Investigación sobre el Plan de Estudios vigente para Licenciado en Contaduría en la Facultad de Estudios Superiores Cuautitlán"

que presenta el pasante: Juan Manuel Rojas Bastida
con número de cuenta: 8409730-3 para obtener el TITULO de:
Licenciado en Contaduría

Considerando que dicho trabajo reúne los requisitos necesarios para ser discutido en el EXAMEN PROFESIONAL correspondiente, otorgamos nuestro VOTO APROBATORIO.

A T E N T A M E N T E .
"POR MI RAZA HABLARA EL ESPIRITU" a 7 de abril de 199 5
Cuautitlán Izcalli, Edo. de Méx., a

PRESIDENTE C.P. Blanca Nieves Jiménez Jiménez

VOCAL C.P. Teodoro Hernández Martínez

SECRETARIO L.C. Pedro Checa Chávez

1er. SUPLENTE L.C. María de la Luz Ramos Espinosa

2do. SUPLENTE L.C. Francisco Aleántara Salinas

FALLA DE ORIGEN

A MIS PADRES:

FAUSTO Y BERTHA

Por haberme guiado durante mucho tiempo por el camino de la vida y por haber transmitido en mí el espíritu de lucha y el deseo de superación. Por el apoyo que me han dado en mis éxitos y fracasos.

A MI HIJA:

Leslie Monserrat

Como una muestra del gran amor que te tengo y en espera de ser de ti además de tu madre una verdadera amiga.

A MIS HERMANOS:

*Eduardo, Sergio Martín, Fausto,
Marcos Ricardo y Francisco Javier.*

Por el apoyo y comprensión que me han proporcionado a lo largo de mi vida.

A TODOS MIS PROFESORES:

Con un amplio reconocimiento por ayudarme a formar como profesionalista.

A LA UNIVERSIDAD NACIONAL
AUTÓNOMA DE MÉXICO

A LA F.E.S.C.

Porque en sus aulas encontré respuestas a muchas
de mis preguntas, esperando poder compensar lo
mucho que me brindaron.

A MIS COMPAÑEROS DE ESCUELA:

Con especial afecto a Esther y Juan Manuel.

A TODOS LOS QUE ME FALTARON:

Por el apoyo que me brindaron en la elaboración de
este trabajo.

ELIA MARTÍNEZ RAMÍREZ

A MI MADRE

PORQUE TODO LO QUE TENGO Y LO QUE
SOY AHORA SE LO DEBO A ELLA, YA QUE A
BASE DE GRANDES SACRIFICIOS Y MUCHO
ESFUERZO LOGRO SACARNOS ADELANTE
TANTO A MIS HERMANOS COMO A MI
"GRACIAS ANGELITA".

A MI PADRE VICENTE Y A MIS HERMANOS:
LUCAS, SERGIO Y OCTAVIO.

POR EL APOYO Y EL GRAN CARINIO QUE
ME HAN BRINDADO SIEMPRE.
"LOS QUIERO MUCHO".

A MI ESPOSO ERASMO.

POR LA CONFIANZA, EL APOYO Y EL
AMOR QUE ME BRINDO EN TODO MOMENTO
DURANTE LA ELABORACION DE MI TESIS.

ESTHER MORALES GARCERA

A MIS PADRES:

Petra y Juan.

A quien jamás encontraré la forma de agradecer el cariño, comprensión y apoyo brindados en las derrotas y logros obtenidos, haciendo de éste, un triunfo más suyo que mío por la forma en la que hemos compartido; y sólo espero que comprendan que mis ideales, esfuerzos y logros han sido también suyos e inspirados en ustedes.

Muchas Gracias

A MIS HERMANOS:

Verónica y José Luis

Que han compartido con entusiasmo y alegría mis logros durante toda etapa de estudiante.

A MI NOVIA:

C.P. Verónica G.

Por tu apoyo incondicional y comprensión Brindado para la realización de este Trabajo, pues actualmente con tu confianza me motivas a seguir superándome.

A NUESTRO ASESOR:

C.P. Blanca N. Jiménez J.

Por su tiempo, dedicación, conocimientos y apoyo que me brindo para finalizar una etapa más de mi vida, la cual me satisface infinitamente.

A MIS COMPAÑERAS DE TESIS:

Esther y Ella.

Por compartir conmigo parte de su vida y experiencias.

AL INSTITUTO INFANTIL GUADALUPANO, A.C. Y SEPCA, S.C.

Especialmente a los Hnos. Héctor García Z., Víctor M. Valle T., Andrés Govea G y C.P. Miguel Ángel Flores Q.

Por toda la ayuda prestada, ya que hicieron posible la realización de este trabajo.

A LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO:

Por brindarme la oportunidad de realizar mis estudios.

A LA FACULTAD DE ESTUDIOS SUPERIORES CUAUTTLÁN:

Por todas las enseñanzas y conocimientos adquiridos en ella, que coadyuvaron a que obtuviera una formación profesional que me abre las puertas a la vida.

A MIS MAESTROS Y SINDICALES:

Por todo el apoyo académico y moral, así como el entusiasmo y dedicación que me brindaron para culminar mi carrera profesional.

JUAN MANUEL ROJAS BASTIDA

Investigación sobre el Plan de Estudios vigente para el Licenciado en Contaduría

en la Facultad de Estudios Superiores Cuautitlán.

Introducción	1
I. La Contaduría Pública	
A) ¿Que es la Contaduría Pública?	4
B) Origen de la profesión	6
C) Objetivos que debe alcanzar el Licenciado en Contaduría	13
D) Campos de acción del Licenciado en Contaduría	14
E) Organismos que rigen la carrera	
1) El Instituto Mexicano de Contadores Públicos, A. C.	29
2) El Colegio de Contadores Públicos de México, A. C.	34

II. La Universidad Nacional Autónoma de México y la formación académica

A) Universidad Nacional Autónoma de México, su origen, evolución y objetivo	36
--	-----------

B) Antecedentes de la Facultad de Estudios Superiores Cuautitlán	39
---	-----------

C) Factores que influyen en la formación profesional

1) La familia	41
----------------------	-----------

2) Orientación vocación	42
--------------------------------	-----------

3) Necesidad económica y status social	43
---	-----------

D) Perfil académico profesional

1) Definición	43
----------------------	-----------

2) Lineamientos del perfil académico	43
---	-----------

3) Cualidades del futuro estudiante de Contaduría Pública	48
--	-----------

4) Actitudes que deben promover los profesores en los Licenciados en Contaduría	48
--	-----------

5) Habilidades que desarrolla el Licenciado en Contaduría

Pública por el contenido programático del plan de estudios de la Facultad de Estudios Superiores Cuautitlán

49

6) Lo que la sociedad espera del trabajo del Licenciado en Contaduría

54

III. El plan de estudios actual del Licenciado en Contaduría en la Facultad de Estudios Superiores Cuautitlán

A) ¿Que es un plan de estudios?

56

B) Antecedentes del plan de estudios

56

C) Presentación del plan de estudios de la F.E.S. - Cuautitlán

59

D) Objetivos del plan de estudios

60

E) Contenido del plan de estudios de la F.E.S. - Cuautitlán

61

F) Cuestionarios a alumnos

71

G) Cuestionarios a profesores

77

H) Cuestionarios a egresados	78
------------------------------	----

IV. Investigación sobre planes de estudios en algunas instituciones donde se imparte la carrera de Licenciado en Contaduría

1. Facultad de Contaduría y Administración

A) El plan de estudios de la F.C.A.	81
B) Antecedentes	85
C) Objetivos del plan de estudios	88
D) Cuestionarios del plan de estudios a alumnos	89
E) Cuestionarios del plan de estudios a profesores	98
F) Cuestionarios del plan de estudios a egresados	100

2. Instituto Politécnico Nacional

A) El plan de estudios del I.P.N.	102
B) Antecedentes	106
C) Objetivos del plan de estudios	107

D) Cuestionarios del plan de estudios a alumnos	107
E) Cuestionarios del plan de estudios a profesores	112
F) Cuestionarios del plan de estudios a egresados	114
3. Colegio Español	
A) El plan de estudios del Colegio Español	116
B) Antecedentes	119
C) Objetivos del plan de estudios	119
D) Cuestionarios del plan de estudios a alumnos	119
E) Cuestionarios del plan de estudios a profesores	119
F) Cuestionarios del plan de estudios a egresados	119
4. Escuela Bancaria Comercial.	
A) El plan de estudios de la Escuela Bancaria	120
B) Antecedentes	123
C) Objetivos del plan de estudios	123

D) Cuestionarios del plan de estudios a alumnos	123
E) Cuestionarios del plan de estudios a profesores	124
F) Cuestionarios del plan de estudios a egresados	124
5. Tecnológico de Monterrey.	
A) El plan de estudios del Tecnológico de Monterrey	125
B) Antecedentes	129
C) Objetivos del plan de estudios	130
D) Cuestionarios del plan de estudios a alumnos	132
E) Cuestionarios del plan de estudios a profesores	132
F) Cuestionarios del plan de estudios a egresados	132
6. Unitec.	
A) El plan de estudios del Unitec	133
B) Antecedentes	136
C) Objetivos del plan de estudios	136

D) Cuestionarios del plan de estudios a alumnos	137
E) Cuestionarios del plan de estudios a profesores	138
F) Cuestionarios del plan de estudios a egresados	138
7. Universidad La Salle.	
A) El plan de estudios de La Salle	138
B) Antecedentes	143
C) Objetivos del plan de estudios	143
D) Cuestionarios del plan de estudios a alumnos	143
E) Cuestionarios del plan de estudios a profesores	148
F) Cuestionarios del plan de estudios a egresados	148
8. Sistema abierto	149
Gráfica comparativa de algunas de las respuestas del cuestionario aplicado a los alumnos	154

V. Comparación de los planes de estudio donde se imparte la carrera de Licenciado en Contaduría

1. Facultad de Estudios Superiores Cuautitlán-Facultad de Contaduría y Administración

A) Observaciones	155
B) Ventajas	159
C) Desventajas	160

2. Facultad de Estudios Superiores Cuautitlán-Instituto Politécnico Nacional

A) Observaciones	160
B) Ventajas	164
C) Desventajas	164

3. Facultad de Estudios Superiores Cuautitlán-Colegio Español

A) Observaciones	165
B) Ventajas	165

C) Desventajas	165
4. Facultad de Estudios Superiores Cuautitlán-Escuela Bancaria Comercial.	
A) Observaciones	166
B) Ventajas	168
C) Desventajas	168
5. Facultad de Estudios Superiores Cuautitlán- Tecnológico de Monterrey.	
A) Observaciones	169
B) Ventajas	171
C) Desventajas	171
6. Facultad de Estudios Superiores Cuautitlán-Unitec.	
A) Observaciones	172
B) Ventajas	174
C) Desventajas	175

7. Facultad de Estudios Superiores Cuautitlán- Universidad La Salle

A) Observaciones 175

B) Ventajas 178

C) Desventajas 179

8. Comparación del sistema abierto y el sistema normal

A) Observaciones 179

B) Ventajas 179

C) Desventajas 179

Cuadro comparativo de los diferentes planes de estudios investigados 180

VI. Presentación de las modificaciones que requiere el plan de estudios para hacer frente a las necesidades actuales de la sociedad 181

Conclusiones 197

Anexo 1 201

Anexo 2	202
Anexo 3	203
Referencias	204
Bibliografía	206

Introducción

Actualmente es más evidente la necesidad de formar profesionistas más capacitados para hacer frente a las demandas de la sociedad, este hecho no es privativo de las áreas científicas, ya que también es un problema de las áreas administrativas.

La contabilidad como todas las demás áreas del conocimiento humano es dinámica y continuamente evoluciona conforme se desarrolla la civilización. La modernización de nuestro país exige a las instituciones encargadas la formación de nuevos profesionistas indispensables para hacer frente a sus necesidades.

De éste hecho se desprende el que tanto la Universidad Nacional Autónoma de México, así como otras universidades y algunas instituciones del país asociadas a la ANFECA (Asociación de Facultades y Escuelas de Contaduría y Administración) estén interesadas por la actualización de las profesiones que ofrecen

Es por ello que las carreras de ciencias administrativas requieren de personal docente que permitan al alumno alcanzar el mayor grado de excelencia posible dentro de las aulas universitarias, razón por la cual se necesita una programación racional de desarrollo pedagógico y de actualización permanente sobre las materias que se imparten. (1)

La educación superior en nuestro país enfrenta un grave problema que es el de la formación de catedráticos, los cuales en su mayoría adolecen de preparación didáctica, aunado a esto en nuestra Facultad de Estudios Superiores Cuautitlán la carrera de Licenciado en Contaduría ha venido trabajando con un plan de estudios vigente desde 1975, el cual no ha sido modificado pese a revisiones y evaluaciones que se le han hecho.

Compartiendo la preocupación de formar profesionistas preparados para hacer frente a las necesidades del medio ambiente (el de los negocios por supuesto) y de alguna manera detectar las ventajas y desventajas de nuestro plan de estudios con los de otras instituciones educativas que imparten la carrera de Licenciado en Contaduría o Contador Público y en base a esta comparación objetiva presentar las modificaciones necesarias a nuestro plan de estudios que permitan satisfacer en mayor grado las demandas de la sociedad, de lo que se espera del trabajo del Licenciado en Contaduría en funciones de personal dependiente o independiente.

En el primer capítulo hablamos de manera general de nuestra profesión, la Contaduría Pública, su origen y su importancia en la actualidad.

En el segundo capítulo haremos un esbozo histórico de la Universidad Nacional Autónoma de México y de nuestra Facultad de Estudios Superiores Cuautitlán así como la mención de algunos factores que influyen en el estudiante en la elección de su carrera y de su formación profesional.

Dentro del mismo capítulo tratamos de hacer resaltar algunas de las cualidades que debe tener el futuro profesional de la contaduría, así como lo que la sociedad espera del trabajo del Licenciado en Contaduría, de los objetivos que debe alcanzar, de los campos de acción donde se desarrolla el Licenciado en Contaduría como profesional subordinado y como profesional independiente, así mismo hablamos de todos de los organismos que rigen la carrera, sus funciones, la forma en que apoyan la preparación escolar y el vínculo que guardan con nuestra máxima casa de estudios.

En el tercer capítulo hacemos una presentación del actual plan de estudios, contenido y objetivos.

En el cuarto capítulo siguiendo de alguna manera la pauta del capítulo anterior presentamos los planes de estudios de algunas instituciones donde se imparte la carrera de Licenciado en Contaduría.

En el quinto capítulo hacemos una comparación de los planes de estudio de las instituciones investigadas, con nuestro plan de estudios, marcando las diferencias detectadas, las ventajas y desventajas de nuestro plan de estudios con los demás, y tratamos brevemente las ventajas y desventajas del sistema abierto.

En el sexto capítulo hacemos la presentación de lo que a nuestro juicio serían las modificaciones que requiere el plan de estudios para hacer frente a las necesidades de la sociedad.

Por último en el séptimo capítulo presentamos nuestras conclusiones, las cuales nos muestran el resultado de nuestras investigaciones y experiencias personales, así también contempla los constantes cambios económicos, fiscales y avances tecnológicos, esperando que con este trabajo de alguna manera contribuyamos a mejorar la preparación académica de nuestros futuros Comadores Públicos egresados de la Facultad de Estudios Superiores Cuautitlán.

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA DE MEXICO.

POR MI RAZA HABLARA EL ESPIRITU.

I. Contaduría Pública

A) ¿Qué es la Contaduría Pública?

Contaduría Pública: es la actividad profesional, que aplica la contabilidad a través de un proceso lógico y sistematizado, obteniendo información financiera para proporcionar los medios de control necesarios sobre las operaciones que realiza cualquier ente económico, es además, un importante elemento para la toma de decisiones.

Para entender la definición de Contaduría, separamos los elementos que la componen.

La mayoría de los diccionarios definen al término profesión como trabajo, arte, oficio, empleo u ocupación de una persona.

Por lo anterior se podría decir que cualquier persona que realice una actividad cualquiera, podría darse el título de profesionalista; tal sería el caso de un conductor de camión, un albañil, etc., pero estas personas sólo son profesionales, ya que profesional es aquella persona que sin importar su preparación académica, estrato social, hace de su actividad algo supremo, sagrado y le dedica lo mejor de sí mismo para realizarla con la mayor eficacia y eficiencia, logrando hacerlo bien desde la primera vez.

Por otro lado para que una actividad humana se denomine profesionalista, es necesario que ésta culmine con una formación académica universitaria; puesto que el desempeño de esta gran cantidad de conocimientos adquiridos y ejercidos por una persona en forma paulatina de una rama determinada del conocimiento humano, debe tener como objetivo el satisfacer determinadas necesidades de la sociedad. Así también es necesario que esta actividad cuente con un conjunto de normas de actuación que regulen sus relaciones con la sociedad y colegas.

Por consiguiente la Contaduría es una profesión, puesto que satisface una necesidad humana que es el proveer de información financiera confiable para el control, la planeación y evaluación de la entidad, además de regir su actuación profesional bajo el Código de Ética Profesional del Contador Público. Es necesario hacer notar que el título de Contador Público se obtiene solamente cursando la enseñanza superior en una institución con estudios de reconocimiento oficial.

Dentro de nuestra definición hacemos mención a la "contabilidad", de entre tantas definiciones que ha recibido podemos mencionar las siguientes:

"Esta no es más que el registro cronológico y sistematizado de las operaciones en números que realiza un ente económico para obtener información financiera y tomar decisiones". (2)

"Es el arte de registrar, clasificar y resumir de manera significativa y en términos de moneda las operaciones y hechos que son, en parte al menos, de carácter financiero, así como de interpretar los resultados obtenidos". (3)

"La contabilidad financiera es una técnica que se utiliza para producir sistemáticamente y estructuralmente información cuantitativa expresada en unidades monetarias de las transacciones que realiza una entidad económica y de ciertos eventos económicos identificables y cuantificables que la afectan con el objeto de facilitar a los diversos interesados el tomar decisiones en relación con dicha entidad económica". (4)

Mucho hemos hablado de entes económicos a que nos referimos con esto: por ente económico entendemos todas aquellas personas morales o personas físicas que realicen actividades económicas tendientes a la producción, distribución y/o consumo de bienes con el objeto de satisfacer un interés común.

La información financiera es aquella que se refiere a hechos económicos realizados, cuantificables en términos monetarios y siempre referidos a aspectos de solvencia, estabilidad y productividad de una entidad.

B) Origen de la profesión.

Edad antigua.

La cuantificación y control de los recursos ha sido y seguirá siendo fundamental para el desarrollo económico tanto del individuo, como de las empresas y de la sociedad en general. Es por ello que para comprender la importancia de la Contaduría Pública es necesario remontarnos a sus orígenes.

Los testimonios históricos más antiguos que se tienen no van más allá de los años 4500 a.c. y las culturas más representativas son las de Mesopotamia y la de Egipto.

a) Mesopotamia.

En el periodo comprendido entre los años 4500 y 5000 a.c. en la región localizada entre los ríos Tigris y Eufrates, florecían las civilizaciones Babilónica, Asiria, Caldea y Sumeria, en las cuales se encuentran testimonios de una práctica contable institucionalizada ejercida bajo el auxilio de tablillas de arcilla cocida.

Por esto se puede considerar que existieron gran número de empresas y negocios entre los cuales podemos mencionar ladrilleras, hilanderas y carpinterías, esta variedad de actividades y de productos provenientes de las mismas, motivaron en un mayor número el comercio, interno y con pueblos lejanos.

La organización y control social estaba a cargo de la clase sacerdotal en armonía con su gobierno teocrático. Esta clase sacerdotal además se encargaba de la expansión territorial, del aumento de la producción y de la administración de los recursos por lo que crearon un sistema de escritura cuneiforme dirigido originalmente a el cumplimiento de los objetivos económicos.

El nacimiento de esta escritura, coincide con el manejo de las matemáticas lo que hizo que se estableciera un sistema de pesos y medidas, elementos esenciales de la tarea contable, lógicamente este desarrollo exigió un sistema contable desarrollado y regulado para llevar un control de la administración mercantil de sus habitantes.

La información plasmada en las tablillas de arcilla no presentan gran similitud con los documentos actuales y sus testimonios comprueban la antigüedad de la práctica contable y del profesional de la misma que en esa época sería el escriba mesopotámico.

b) Egipto.

Otra de las culturas que destaco notablemente hacia el año 4000 a.c por su alto grado de desarrollo en diversas áreas del conocimiento humano fue la cultura egipcia que al igual que la mesopotámica gozó de una ubicación privilegiada ya que estaba localizada en el valle y desembocadura del río Nilo, uno de los mas caudalosos del mundo, lo que favoreció su crecimiento agrícola y el intercambio comercial entre los pueblos vecinos y lejanos , lo que ofrecía una ambiente propicio para el desarrollo comercial.

Este pueblo plasmó su escritura de carácter pictográfico y jeroglífico y sus primitivos registros contables plasmados en lapidas, paredes de edificios y en papiros. La confección de papiros se reservó a escribas pertenecientes al grupo de funcionarios reales.

Gran parte de papiros reflejan con objetividad los diversos momentos por los que paso la práctica contable en esta cultura. Estos registros abarcan desde las cantidades de granos que entraban y salían de los almacenes generales hasta los gastos de los faraones (cuyos primeros registros datan del año 3263 a.c.).

c) Culturas egeas y florecimiento griego.

Grecia ha pasado a la posteridad como la cuna de la filosofía y génesis del pensamiento científico, como consecuencia de su búsqueda e investigación a través de la aplicación del razonamiento para encontrar las causas y explicar las consecuencias de todos los fenómenos. Esto les permitió desarrollar una postura metódica y crítica que se extendió a todas las áreas del conocimiento. lo que lleva a considerar que esta postura influyo el desarrollo de la contabilidad.

Esta evolución de la actividad contable en Grecia esta íntimamente ligada al comercio practicado en el mediterráneo entre los griegos y sus colonias además con los pueblos bárbaros o extranjeros, por lo que la contabilidad también se aplicó en la recaudación de tributos y distribución de servicios públicos.

El comercio y las actividades contables fueron favorecidas con la aparición de la moneda (cuyas evidencias más antiguas datan del siglo VII a.c.) ya que su uso facilitó y simplificó las transacciones comerciales y los registros contables.

Entre los funcionarios que en la antigua Grecia ejercían la profesión que actualmente ocupa el contador se encuentran los éforos en Esparta que llegaron a formar un comité de "Fiscalización" que cuidaba de los intereses públicos y entre sus funciones figuraban la de administrar la hacienda del estado y custodiar el tesoro público.

Así mismo es sabido que desde el siglo V a.c. existía en Atenas una legislación específica que imponía a los comerciantes llevar un riguroso control de sus operaciones realizadas a través de su consignación en libros utilizados exclusivamente para este fin.

d) Roma

A través de numerosos testimonios históricos se puede comprobar la preocupación por la contabilidad que en vez de haber decrecido en las épocas posteriores se incrementó notablemente de manera especial en la época del florecimiento del derecho romano comprendido desde el año 30 a.c hasta el 235 d.c.

En el tiempo de Augusto se realizó una reforma administrativa que permitió consolidar el imperio lo que exigió que se adaptaran las prácticas contables a las nuevas necesidades. Esta consolidación tuvo como base su buena administración; los impuestos se canalizaron principalmente al sostenimiento del ejército al servicio civil y a los programas de obras públicas por lo que tenían lugar censos periódicos con los que se ejercía un riguroso control tributario.

En los escritos de Gayo (117-192 d.c.) se hace referencia a los contratos o *litteris* en los que aún persistía la costumbre del *nexus* (transacción formal que consistía en un préstamo otorgado y registrado en un codex del acreedor ante cinco testigos) estos contratos evolucionaron adquiriendo complejas modalidades de carácter específico como el de servirse de uno concretamente para cambiar la persona del deudor, que representa lo que actualmente puede compararse con una operación de crédito mediante una letra de cambio. En este tipo de convenios desempeñaron un papel importante los banqueros o *argentarii* quienes por ley y conveniencia llevaban una cuidadosa contabilidad de sus actividades; llevaban tres registros: el de efectivo o caja, el de depósito y el diario.

Varias fuentes manifiestan la existencia de dos personajes asignados a las actividades contables, el contador o numerator y el auditor o spectator para estos personajes existían instituciones de enseñanza superior. (5)

Cabe destacar además que fue en Roma donde se dieron los primeros pasos para una contabilidad por partida doble pues "no sólo se llevaba registro de ingresos y egresos (partida simple), sino además la historia financiera de los deudores y acreedores que se registraba en forma colateral, pero relacionada con los movimientos de caja, lo que daba como resultado una información acerca de la situación patrimonial de la persona a la cual se le llevaba la contabilidad".(6)

e) Edad media.

Comprende de los siglos V al XV de nuestra era y el eje central de la economía europea lo constituía la iglesia católica y el sistema político feudal, se creó un sistema de inventario de propiedades, con el desarrollo social se fomentó el origen, constitución y política de las ciudades como centros locales de mercado, haciéndose necesario incrementar la costumbre de llevar las cuentas en los comercios, lo que favoreció la aparición de personas especializadas en el comercio y en el manejo de aspectos contables.

En esta época el control de la contabilidad mercantil se encontraba en el señor feudal quien seleccionaba escribanos de confianza (mayordomos) quienes se encargaban del control interno de cada feudo; es decir que debía de tener la visión suficiente para manejar las situaciones presentes y prever las futuras por lo que los mayordomos feudales bien podrían compararse con los ejecutivos actuales.

El proceso mercantil medieval fue lento y uniforme hasta el siglo XI cuando se inician las cruzadas que trajeron como consecuencia importantes cambios en la estructura económica gracias a la ampliación de mercados y la gran variedad de productos y reapertura de vías comerciales que incrementaron el intercambio comercial.

Este impulso comercial y desarrollo de la profesión contable floreció con la creación de lo que podría llamarse origen de la banca privada (actividad ejercida principalmente por judíos, gentiles, lombardos y florentinos). Esta actividad consistía principalmente en el cambio de dinero, compra de divisas, recepción de documentos y concesión de préstamos. Esta actividad auxiliada por la técnica contable logro su crecimiento y difusión por toda Europa.

Es también en esta época que se da el perfeccionamiento del registro (o asiento) de las operaciones. Se sabe que en Florencia se anotaban uno arriba del otro en diferentes párrafos, mientras que en Génova y Venecia se anotaban en el mismo renglón uno frente del otro, al paso del tiempo este registro fue adecuándose, así mismo se crean los libros auxiliares, registro cronológico y particularizado para llevar la cuenta de cada cliente.

Se dan además los primeros pasos para el uso de la partida doble y el surgimiento de establecimientos de enseñanza especializados en la preparación de profesionales de contabilidad, pero adecuados a el sistema económico preindustrial existente.

f) El renacimiento.

Con el invento de el papel y la imprenta en la edad media se empezó a generalizar y perfeccionar la práctica contable, los adelantos científicos y en general todas las disciplinas intelectuales contribuyeron a la impartición de una educación más práctica y real por lo que la enseñanza contable adquirió gran fuerza, reafirmando con ello su carácter de insustituible en la vida económica.

Benedetto Cotrugli Raugco escribió en 1458 "Della mercatura et del mercante perfetto" un texto en el cual plantea que el comerciante debe de utilizar tres libros: el mayor (que incluye un índice para facilitar encontrar algún registro), el diario y el borrador (en este último se anotaría la información que después sería pasada al diario y de este al mayor).

Además sugiere la realización de un balance anual basado en los datos contenidos en el mayor, es además quien sentó las bases para que algunos años después fray Luca Pacioli desarrollara y perfeccionara el método contable digráfico (partida doble).

En su obra "Summa de Arithmetica, Geometria Proportioni Et Proportionalita" donde incluye un apartado especial para el estudio de la contabilidad por partida doble. Por esta obra Paccioli ha sido considerado como el padre de la contabilidad.

Pacioli afirma que para lograr la óptima organización de una empresa se deben de considerar tres factores: a) contar con suficiente efectivo o crédito, b) dominar las técnicas contables y c) manejar un método de contabilidad adecuado; además de que es necesario que el empresario realice un inventario el cual debe de iniciar y terminar el mismo día (esto con el propósito de evitar errores), especificando el día y lugar en que este se realizó y debe guardarse cuidadosamente.

En la segunda parte de su trabajo Pacioli trata del memorial o libro del día, del diario y del mayor; el primero tiene carácter de privado y recomienda que los asientos que se registren sean lo más completos posibles, pero tratando que sean breves.

Además de destacado teórico Pacioli fue un gran práctico de la profesión ya que entre sus innumerables indicaciones señala que el profesional contable debe tratar de simplificar al máximo sus registros para ahorrarse tiempo y esfuerzo inútil.

En América Latina también se encuentran antecedentes de la Contaduría Pública, lo cual abarcaría por ejemplo las culturas Azteca, Maya e Inca entre otras, por la amplitud que representaría el estudio de estas culturas no profundizaremos ya que no es el tema fundamental de la presente investigación.

C) Objetivos que debe alcanzar el Licenciado en Contaduría.

La Contaduría es una herramienta indispensable en la organización y en la administración moderna de los negocios, ya que hemos sido nosotros quienes a través del tiempo hemos establecido los sistemas de contabilidad que han servido para registrar, clasificar y resumir las operaciones financieras cotidianas y extraordinarias de los entes económicos. También es función del Contador el analizar e interpretar los registros y la documentación de las empresas y quiénes preparan los informes que muestran la situación financiera de las compañías mostrando el resultado de las operaciones consumadas.

A la luz de la información elaborada por los Contadores, los hombres de negocios planean sus actividades futuras tomando como base sus experiencias anteriores.

Por lo anteriormente mencionado podemos decir que las personas que ejercen la Contaduría Pública se han hecho indispensables para la sociedad.

El alto grado de preparación académica y los conocimientos adquiridos durante la práctica, hacen que este profesionista obtenga una gran habilidad para visualizar y solucionar problemas económicos.

Por consiguiente el Licenciado en Contaduría debe tener como objetivo, el inspirar confianza en el público que solicita sus servicios, esperándose de el responsabilidad moral y deseo de servir a la comunidad; desarrollando el trabajo propio de su actividad con cuidado y diligencias notables, siendo íntegro y poseer rectitud de carácter.

Por lo anterior el Licenciado en Contaduría debe procurar, estar actualizado para poder brindar mejores servicios de asesoría, ya sea como profesional independiente o como personal ejerciendo internamente en alguna entidad.

El Licenciado en Contaduría debe buscar obtener un nivel social en el medio en que se desenvuelve, procurando que su actividad represente un medio de vida honesto, ya que como mencionamos anteriormente, si la labor del contador público es buena, el público reconocerá su trabajo y aceptará el precio de los servicios que solicita.

D) Campos de actuación de la Contaduría Pública.

Para el desarrollo de este tema, consideramos pertinente definir que entendemos por campo de actuación de la Contaduría Pública.

Podemos decir que el campo de actuación profesional del Licenciado en Contaduría, son todas las actividades específicas que puede desarrollar aplicando en la práctica los conocimientos adquiridos durante su formación académica, pero es importante hacer notar que la experiencia que adquiere en la práctica es un importante elemento para satisfacer las necesidades concretas de la sociedad.

Esto se explica porque cada profesionista para llevar a cabo sus actividades, requiere de una serie de actitudes (conocimientos que sólo se adquieren con la práctica), preparación académica, cualidades, estudios de especialización, que los llevarán a desempeñar con éxito cualquier empleo relacionado con su profesión.

Es necesario hacer mención que cada profesionista tiene un área de actuación exclusiva en la que ningún otro profesionista puede actuar, pues le es privativa. así el Médico se encarga de mantener saludable a la sociedad, el Abogado de defender a sus clientes de la aplicación de las normas jurídicas, el Licenciado en Contaduría de proveer de información financiera fehaciente, veraz y oportuna.

Áreas específicas de actuación del Licenciado en Contaduría:

Todas las actividades humanas, aún las individuales, ya sean en empresas, organizaciones gubernamentales, de asistencia o grupos familiares, pretenden un fin determinado.

Para realizar este objetivo es necesario realizar un conjunto de operaciones mismas que deben estar debidamente planeadas, ordenadas y sistematizadas en forma tal que ese conjunto de actividades formen un solo ente, con el cual se logre una perfecta integración de los recursos humanos, económicos y materiales, por lo cual el Licenciado en Contaduría tiene la tarea de obtener información financiera, para establecer controles con la finalidad de lograr una buena administración de los recursos, entre otros.

Existen diversos criterios y puntos de vista para clasificar las actividades del Licenciado en Contaduría, las cuales pueden ser clasificadas de distintas maneras: en el ejercicio libre o bajo la dependencia de un tercero, en las ramas de auditoría, contabilidad, etc.

Para los efectos de este trabajo nosotros consideramos que las actividades del Licenciado en Contaduría las podemos enmarcar de acuerdo a la situación que guarda con la persona a quien le trabaja:

- I) Como profesionista ejerciendo dentro de una entidad.
- II) Como profesionista ejerciendo de manera independiente.

No es nuestra intención agotar los campos de acción de este profesionista, sino enfocarnos al estudio de aquellas áreas más comunes en el ejercicio de la profesión; cabe señalar que algunas actividades que realiza el Licenciado en Contaduría son similares en los dos grandes grupos en que los hemos clasificado.

1) Como profesionista ejerciendo dentro de la entidad.

Como profesionista ejerciendo dentro de la entidad el Licenciado en Contaduría presta todos los servicios bajo la "dependencia" de un patrón o entidad, pero cabe recordar en este punto que esta dependencia es de carácter económico pues el Licenciado en Contaduría debe de conservar independencia mental para cumplir con las obligaciones sociales, éticas y legales impuestas por la profesión.

Estas entidades se componen de las inversiones que realizan personas físicas, con el objeto de obtener un beneficio común.

El Licenciado en Contaduría al momento de prestar servicios de contabilidad, costos, finanzas, etc. obtiene un sueldo previamente especificado en un contrato de trabajo, por el individuo o grupo de personas que lo requieren para su entidad.

El Licenciado en Contaduría bajo esta forma de laborar puede prestar servicios tales como:

1) Contabilidad:

Esta es una actividad de las más elementales, sus funciones van desde la revisión de comprobantes de las operaciones y el registro de las mismas, hasta la elaboración e interpretación de estados financieros.

Toda entidad como: fábricas, discotecas, colegios, instituciones humanitarias, empresas, personas físicas, etc. requieren de la contabilidad para llevar un control de los recursos materiales que poseen, así como la situación que guardan los mismos a una fecha o en un periodo determinado. La contabilidad al valuar, capturar, clasificar y registrar las operaciones económicas de una entidad ayuda a aprovechar al máximo dichos recursos haciendo más eficiente toda organización.

Para que la contabilidad cumpla con lo anterior, se debe de contar con un sistema de registro y control adecuado al tipo de institución al que se quiera implantar.

Esta labor es básica del Licenciado en Contaduría, por sus conocimientos y experiencia.

Para que una entidad cuente con información financiera, es necesario que el contador registre las operaciones realizadas con el objeto de ir reflejando la situación financiera de la misma; esto no es más que la anotación de los recursos que maneja, deudas, patrimonios, ingresos, gastos, etc. tratando de que exista evidencia de lo que se ha realizado.

El registro de las operaciones contempla el capturar los datos más relevantes como son :

- Fecha en que se realizó la operación.
- Monto de la misma y sus gravámenes.
- Nombre y número de las cuentas.
- Descripción de la operación.
- Características del documento soporte de la operación.
- Nombre de la entidad con la que se realiza la operación.

Para complementar esta actividad el Licenciado en Contaduría tiene la enorme función de implantar sistemas contables, esto es un conjunto de procedimientos que se utilizan en el registro de las operaciones de una entidad, dichos sistemas pueden ser implantados manualmente, en forma mecánica y electrónica, según las necesidades de la unidad económica.

Todos estos sistemas de contabilidad han evolucionado de acuerdo a las necesidades económicas y de información que cada organismo ha creado.

En un principio las operaciones que se realizaban hacían posible su registro en forma manual, mediante el empleo de libros empastados que podían ser llevados por una sola persona. Posteriormente, con el transcurso del tiempo y la evolución del comercio, la industria, la agricultura, etc.; poco a poco comenzaron a aparecer nuevas entidades y por consiguiente aumentaron las transacciones entre las mismas lo que hizo imposible su registro con oportunidad en la fecha en que se realizaban.

Poco a poco con la evolución tecnológica de máquinas para auxiliar la labor contable, hizo posible la aparición de sumadoras, calculadoras, hasta los ahora sofisticados equipos de cómputo; con esto se idearon nuevos sistemas de registro de las operaciones lo cual permitió la división del trabajo, agilizando la enorme tarea de la contabilidad que es la generación de información financiera fehaciente, veraz y oportuna.

2) Costos

Tanto las empresas de transformación, como las de extracción, y las comerciales, etc.; tienen como principal finalidad obtener utilidades por las operaciones que realizan.

La empresa industrial obtiene productos o artículos que emplea como materias primas para la elaboración de bienes o mercancías que satisfacen ciertas necesidades. Por consiguiente a diferencia del comerciante su utilidad no es la diferencia entre el precio de compra y el de venta; sino el de venta menos el costo de producción de lo vendido. Siendo este la suma de los precios de materias primas, mano de obra y gastos de fabricación empleados para su elaboración.

Es por ello que el Contador debe establecer un sistema de registro que permita determinar dichos costos.

Este sistema se conoce como contabilidad de costos y tiene como objetivo la obtención del costo unitario por cada bien a través de una fase productiva.

Todo control de los desembolsos realizados en un proceso productivo, nos ayudan a obtener información financiera que nos permite tomar decisiones tales como :

- a) Valorizar el inventario de productos terminados, en proceso y materias primas.
- b) El conocer el costo de los artículos vendidos y su utilidad, además nos permite hacer planes de expansión de la entidad, así como la ampliación de los mercados.
- c) La fijación de precios de venta, entre otros.

A manera de referencia solo enunciamos los cuatro sistemas de costo actualmente existentes.

- Sistema de costos por ordenes de producción.
- Sistema de costos por procesos.
- Sistema de costos por operaciones.
- Sistema de costos por clases.

3) Finanzas

Uno de los problemas básicos a los que se enfrenta todo empresario es el financiero, y el Licenciado en Contaduría al encontrarse vinculado muy estrechamente a los movimientos financieros y económicos de la empresa, conoce los datos que tienen impacto en la vida financiera, interviniendo en la planeación de proyectos económicos para el buen funcionamiento y crecimiento de la entidad.

A continuación damos algunas definiciones del término finanzas:

" Finanzas es la actividad del administrador financiero para verificar la eficiencia de la inversión y su financiamiento informando a los responsables del logro alcanzado en los objetivos propuestos."(7)

" Son todas las actividades que se efectúan alrededor de la óptima obtención y aplicación de los recursos de una entidad".(8)

Sin tratar de dar una definición de lo que entendemos nosotros por el término finanzas podemos decir que, "estas son las actividades encaminadas a lograr el mejor aprovechamiento del capital, así como la aplicación del mismo dentro de la organización".

Esta función es una de las más importantes dentro de cualquier organización, pues toda unidad económica, se mueve mediante el engranaje financiero, de lo contrario no le será posible subsistir.

La rotación que se realice de los recursos monetarios propios o ajenos de una entidad podrá hacer que esta tenga un periodo floreciente y progresista porque sus ingresos son suficientes para cubrir sus necesidades; de lo contrario puede estar en una decadencia, creando múltiples problemas internos y sus efectos repercutirán en las mentes y estados de ánimo de los administradores, funcionarios y del mismo personal operante en la organización.

Por ello el Licenciado en Contaduría dentro de la organización es indispensable en esta actividad; porque al resolver este problema da solución a la mayor parte de las necesidades económicas, dando a la entidad liquidez, solvencia, estabilidad y productividad.

Este profesionista debe conocer que operaciones originan mas recursos y así también donde deben aplicarse dichos recursos; el Licenciado en Contaduría sabe cual es la situación financiera de la entidad,

y por consiguiente puede recomendar las inversiones mas viables para atraer recursos, determinar el punto de equilibrio, de donde parten las ganancias de la unidad y encaminar a la gente encargada de esta actividad a superar sus récords estableciendo los límites permitibles y adecuados de los créditos que se otorguen, con el objeto de aumentar la capacidad productiva, establecer presupuestos que permitan controlar el desenvolvimiento de las operaciones; educando y coordinando a los participantes en la fijación del mismo, analizando las diferencias para la optimización de recursos.

Con las finanzas equilibradas el Licenciado en Contaduría esta invirtiendo a la empresa de prestigio dándole a la misma economía sana.

4) Auditoria interna.

Es una actividad que consiste en la revisión de los registros asentados en los libros de contabilidad, así como de los documentos que soportan las operaciones realizadas, verificando el funcionamiento del control interno, para que los resultados obtenidos, reflejen información financiera fehaciente, veraz y oportuna que permita tomar buenas decisiones.

La auditoria interna, sigue las mismas normas y procedimientos que la auditoria financiera efectuada desde un ángulo externo e independiente pero existen diferencias; la auditoria interna es realizada por la propia empresa a través de su personal, el cual no necesariamente debe tener título de profesionista, basta el simple hecho de tener conocimientos sobre el área.

Las actividades que normalmente desarrolla un departamento de auditoria interna dentro de una organización son :

a) Comprobar que el personal de la entidad cumple con las políticas y normas de trabajo establecidos para el logro de los objetivos de la administración.

b) Cerciorarse de la oportunidad y eficiencia con que presenta la información contable a la gerencia o administración; verificando que esta contenga el registro de las operaciones contables, fiscales y financieras, de acuerdo al sistema preestablecido.

c) Como consecuencia del constante desarrollo de las entidades; proponer modificaciones y/o sustituciones que se consideren pertinentes a los sistemas de operación que permitan preservar su eficiencia.

d) Comprobar el cumplimiento de las obligaciones fiscales.

Con la auditoría interna se obtiene un mejor auxilio a la administración, mediante una eficiente herramienta, que es la revisión y la supervisión.

El trabajo final de la auditoría interna a través de un ejercicio es un informe dirigido al Contador, gerente o director, dando su opinión sobre aquellos aspectos cuya importancia o significado deban conocer para asegurar la buena marcha de la entidad.

5) Sector gubernamental.

El sector gobierno es un conjunto de instituciones y organismos encargados de prestar servicios médicos, establecer normas de conducta, etc.

En fin, todos estos servicios que presta este sector requieren de fuertes desembolsos, así como de una enorme cantidad de ingresos por consiguiente requieren de ser administradas de tal forma que estos servicios que presta justifiquen las cantidades erogadas, estando estas condicionadas por los ingresos que obtengan.

Es por ello que la contabilidad gubernamental comprenderá la captación y registro de las operaciones financieras, presupuestales y de consecución de metas de las entidades, a efecto de suministrar información que coadyuve a la toma de decisiones y a la evaluación de las actividades realizadas.

Por lo antes mencionado el profesional en Contaduría Pública, tiene un campo muy amplio para ejercer su profesión.

Con sus servicios apoya el logro de los objetivos de las empresas y/o organismos públicos; pues al operar estos de manera eficiente, los servicios o actividades que presta, serán por consiguiente eficientes.

El aspecto fiscal es uno de los más importantes en este sector; y el Licenciado en Contaduría ayuda a vigilar el cumplimiento de las obligaciones fiscales, mas en este momento que el universo de los mismos ha crecido impresionantemente en los últimos años.

No se comentará el contenido de cada uno de los servicios mencionados, pues repetiríamos estos al hablar de las actividades del Licenciado en Contaduría en otros sectores.

6) Docencia

El campo de actuación profesional del Licenciado en Contaduría no sólo se circunscribe al ejercicio tradicional de la carrera; como lo es contabilidad, costos, auditoria, etc. Si no también a otros tipos de actividades como lo es la docencia. Es obvio pensar que los profesionistas ya existentes engendran a otros nuevos profesionistas.

En virtud del notable incremento que actualmente se tiene en los aspirantes a cursar esta carrera, se ha hecho indispensable que las instituciones educativas cuenten con catedráticos bien preparados no sólo en términos generales de la profesión, sino con una preparación especial tendiente a la especialización en la materia.

La enseñanza es una actividad sumamente necesaria, que se convierte cada vez más en una área de dedicación absoluta; pues si no se contase con personal capacitado que dedique todo su tiempo y esfuerzo a la enseñanza y a la investigación, la profesión quedaría condenada al estancamiento.

II) Como profesionista ejerciendo de manera independiente.

El Licenciado en Contaduría puede ejercer su profesión en forma independiente; puede contratarse con personas o empresas que requieran sus servicios percibiendo por su trabajo los honorarios previamente acordados.

Esta actividad se realiza tradicionalmente en despachos de contadores públicos, de manera individual o asociado con otros colegas y profesionistas como son: administradores, abogados, etc. los cuales con sus conocimientos complementan la labor de la contaduría y hacen mayores los servicios que pueden ofrecer a los clientes.

Estos servicios contemplan diversos pasos:

A) Investigación del cliente. Aquí se contemplan aspectos tales como las características del negocio, legalidad de los servicios requeridos, ubicación del lugar, obligaciones fiscales, etc.

B) Evaluación de la viabilidad del trabajo. En esta etapa se definen situaciones como: los servicios que requieren, duración del trabajo, número de personas que intervendrán en la labor, honorarios a solicitar, etc..

C) Firma de la carta convenio. Una vez realizados los pasos anteriores y aceptados en su totalidad todos los puntos que se pudiesen tratar, se procede a formalizar los servicios mediante un convenio.

D) Por último el cumplimiento de los servicios estipulados.

Estos servicios pueden ser:

1) De igual manera que cuando el Licenciado en Contaduría actúa como personal dependiente, el Licenciado en Contaduría al actuar como personal independiente, los servicios de contabilidad son uno de los más solicitados por empresas, personas, etc.

Existen diversas empresas familiares como tiendas de ropa, hiladoras, dulceras, etc. que requieren de un control de operaciones, con el objeto de obtener información financiera que les permita saber, cuanto tienen, cuanto deben, cuanto ganan o cuanto pierden; valuando y clasificando sus inventarios y propiedades.

Actualmente el Licenciado en Contaduría enfrenta un reto enorme, que es el establecer un sistema de registro adecuado para cada necesidad de sus clientes; y estas van desde una contabilidad formal para pequeñas compañías, un registro de ingresos y egresos como lo es el control de las operaciones que realizan personas que trabajan por honorarios o arrendamiento, hasta lo que estableció la S.H.C.P. para comenzar a llevarse a partir de septiembre de 1990 y llamada contabilidad simplificada.

2) Auditoría de estados financieros o auditoría externa.

La auditoría es la actividad por excelencia del Licenciado en Contaduría; consiste en que mediante pruebas y observaciones se cerciore de que los estados financieros contienen información fehaciente, veraz y oportuna, la cual es obtenida mediante la aplicación plena de los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados. Esta evaluación es realizada por Licenciados en Contaduría independientes, que en forma totalmente imparcial opinan sobre la situación que guarda la entidad y los resultados obtenidos.

La auditoría supone diversas fases:

1. Planeación de auditoría. Esta fase parte de la investigación de los datos necesarios para identificar las políticas y principios generales que rigen a la empresa por auditar; estableciendo los procedimientos de auditoría a emplearse, la amplitud o extensión que se dará a las pruebas que se practicarán, así como el momento en que se aplicarán, y el diseño de los papeles de trabajo donde se plasmarán los resultados obtenidos.
2. Evaluación del control interno. Etapa que consiste en el estudio del control interno, midiendo el grado de eficiencia que tiene el control interno de la entidad; pues es el punto en que se apoya el auditor para decidir el alcance de los procedimientos de auditoría.
3. Ejecución de la auditoría. En esta fase se pone en marcha el programa de trabajo; ejecutando los procedimientos, métodos y técnicas de auditoría, plasmando los resultados obtenidos e informes de la revisión de libros, registros y cuentas en los papeles de trabajo; para confrontar las cifras de los estados financieros estudiando las políticas y procedimientos de registro y control, determinando las desviaciones que resultan de dicha confrontación.

4. **Análisis e interpretación de resultados.** Es la etapa en la cual el auditor estudia la información contenida en los papeles de trabajo y determina conclusiones sobre la misma, comenzando a formarse una opinión.

5. **Emisión del dictamen.** Es la etapa final de la auditoría en la cual se emite la opinión que el auditor determinó y se plasmó en un documento llamado dictamen. Esta opinión puede ser limpia, con saavedad, con abstención de opinión y con opinión negativa.

3) Asesoría fiscal

Este es uno de los campos de actuación del Contador Público con mayor demanda tanto como personal dependiente, como independiente.

Como ya es conocido el gobierno para subsanar todas las erogaciones que realiza por la prestación de servicios, (como son el alumbrado público, agua, transporte, vivienda, etc.) además de sueldos a funcionarios públicos e intereses de la deuda externa entre otros, requiere de recaudar del país impuestos, derechos y aprovechamientos que le permitan dicho financiamiento.

Con base en lo anterior es obvio pensar que todo grupo de personas o cualquier persona en forma individual, que obtengan un ingreso en efectivo o en especie deben contribuir a sufragar en gasto público; además que esta obligación se encuentra estipulada en el Párrafo IV del Artículo 31 Constitucional.

Esta situación genera una serie de dificultades a empresas, pequeñas negociaciones o personas con actividad económica, para determinar su régimen fiscal, todos los trámites que deban cumplir y que impuesto deben pagar por los ingresos que obtienen.

Es por eso que actualmente muchos individuos y organizaciones, para operar en forma eficiente, requieren de un Licenciado en Contaduría.

Este profesionista presta diversos servicios que van desde la inscripción ante la S.H.C.P., el registro de operaciones, la determinación de los impuestos, la formulación de declaraciones hasta la asesoría fiscal en general.

Para realizar todo esto el Licenciado en Contaduría requiere :

- A) Dominar las diferentes leyes fiscales y mercantiles, así como sus reglamentos e interpretaciones.
 - B) Conocer a las dependencias respectivas ante quienes debe gestionar asuntos tales como: altas, bajas, permisos, clausuras, pagos, etc.
 - C) Saber determinar los diferentes impuestos, así como el llenado de las formas correspondientes.
 - D) Actualizarse con las constantes reformas fiscales y aspectos legales.
- 4) Consultoría administrativa.

Esta área la podemos entender como el conjunto de actividades encaminadas a aconsejar o ayudar a identificar, definir y resolver problemas administrativos relativos a la organización, planeación, dirección, control y operación de una empresa; presentando posibles soluciones, valorando el posible impacto de las diversas alternativas. Es necesario hacer notar que dentro de este campo el Contador solo aconseja, no manda, ni dirige la conducta del negocio del cliente.

Es por eso que los servicios que puede prestar el Licenciado en Contaduría en esta actividad entre otros son los siguientes :

- a) Auditoría administrativa.
- b) Análisis de costos.
- c) Desarrollo de sistemas de incentivos.
- d) El establecimiento de planes de pensión, jubilación y ahorro.
- e) Asesoría en la adquisición de maquinaria así como la venta de la misma e incluso planes de inversión o liquidación de la compañía.

E) Organismos que rigen la carrera.

- 1) Instituto Mexicano de Contadores Públicos.

¿Que es?

El I.M.C.P es una asociación civil denominada " Instituto Mexicano de Contadores Públicos, a.c. federación de colegios de profesionistas". por lo tanto carece de fines de lucro y, conforme a sus estatutos, ni el I.M.C.P., ni sus federadas pueden realizar, patrocinar o intervenir en ninguna actividad política o religiosa.

Antecedentes:

Con la consolidación de la profesión contable en México en el año de 1917 se logró en el campo contable una de las más importantes conquistas; fue fundado el primer grupo organizado de contadores

en México, la " Asociación de Contadores Públicos Titulados ", corporación que además de los objetivos propios (protección mutua) pretendía como otras instituciones similares en el extranjero sentar las bases éticas y los principios rectores que deberían normar en adelante a este sector profesional.

La mira de este tipo de asociaciones eran además de la protección mutua, la elevación moral de sus miembros y su mejoramiento intelectual.

Hacia el último trimestre del año de 1923 esta asociación cambia su denominación por la de " Instituto de Contadores Públicos Titulados de México ", pero sin perder de vista los objetivos fundamentales de la agrupación que le precedió, todo lo cual coadyuva a su definitiva consolidación.

Es importante hacer mención que con el transcurso del tiempo la institución se torno cada vez más exigente en la admisión de nuevos asociados con ello intentaba; con justa razón, proteger su calidad y prestigio y consecuentemente, los intereses de la sociedad en general donde, en última instancia habrían de desarrollarse profesionalmente cada uno de sus miembros.

En busca de superación el gremio se constituye en asociación civil el 19 de febrero de 1925; entre los distinguidos Contadores que firmaron el acta podemos citar a: Maximino Anzures, Jacinto Avalos, Félix Bárcenas, José Barra, Emilio Bello, José Bravo, Rodolfo Casas, Roberto Casas Alatríste, Agustín Castro, Alfredo Chavero, Fernando Díez Barroso, Gilberto Figueroa, Santiago Flores, Julio Freyssinier Morin, Rafael Mancera Ortiz, David Thierry, Tomas Vilchis y Agustín Zea .

Entre los propósitos de tan destacado grupo sobresalen el de mantener la unión de los Contadores Públicos del país, cuidar y aumentar el crédito de la profesión y la moral de los que la ejercen, realizar cierta vigilancia sobre sus miembros, a fin de ser una garantía moral para las personas que les

encomienden trabajos profesionales, salvaguardar los intereses de los Contadores Públicos titulados, unificar el criterio contable de sus miembros; trabajar por conseguir el reconocimiento y la reglamentación oficial de la profesión de Contador Público; procurar el intercambio profesional con las sociedades de Contadores, nacionales y extranjeras; ayudar a sus miembros profesional, moral y materialmente; mejorar y difundir la técnica de la contabilidad; desarrollar y superar la enseñanza mercantil; examinar a las personas que soliciten su membresía; otorgar títulos de contadores públicos a sus miembros y servir de cuerpo consultivo a las autoridades y a la sociedad en los asuntos de su competencia.

El 12 de septiembre de 1955 se da un nuevo cambio en la denominación del instituto transformándose a partir de entonces en el "Instituto Mexicano de Contadores Públicos", fundado en 1923. En esta nueva etapa de la vida profesional del contador público en nuestro país destacan como designios fundamentales el de constituirse como una institución directriz a nivel nacional, mediante el reconocimiento de prestigiadas sociedades regionales de Contadores Públicos y el establecimiento, según indicaciones de los nuevos estatutos, de una sección para pasantes, con el objetivo de encauzarlos en el ejercicio profesional, orientarlos en la elaboración de tesis profesionales y por último "despertar en ellos el espíritu de solidaridad con sus compañeros.

Objetivos :

- A) Mantener la unión profesional de los Contadores públicos en México.
- B) Fomentar el prestigio de la profesión de contador Público, difundiendo el alcance de su función social y vigilando su desarrollo en los más altos niveles de responsabilidad, competencia profesional y moral en el cumplimiento de las disposiciones legales relacionadas.

C) Propugnar por la unificación de criterios y lograr la implantación y aceptación de normas, principios y procedimientos básicos de ética y actuación profesional por parte de sus asociados.

D) Establecer y divulgar las normas contables para la formulación y presentación de información financiera para fines externos, así como promover su aceptación y observancia.

E) Promover la expedición de leyes, reglamentos y reformas, relativos al ejercicio profesional .

F) Cuidar y defender los intereses profesionales de sus asociados.

G) Representar a todos los miembros de la profesión ante autoridades y dependencias gubernamentales.

H) Servir de cuerpo consultivo en asuntos de carácter general relacionados con la profesión .

I) Arbitrar los conflictos planteados por asociaciones federadas o asociados.

J) Procurar el intercambio profesional con agrupaciones extranjeras e internacionales de Contadores Públicos y representar oficialmente a la profesión, con el carácter de organismo nacional, en congresos y reuniones profesionales.

Como apoyan la preparación escolar :

El I.M.C.P. es una federación de colegios de profesionistas, pueden obtener el carácter de asociaciones federadas los colegios e instituciones de Contadores Públicos legalmente constituidos que lo soliciten y cumplan con los requisitos establecidos.

Una asociación federada debe contar con requisitos mínimos para la admisión de socios, equivalentes a los establecidos por el I.M.C.P.; debe tener un mínimo de treinta socios; ajustar sus estatutos a los requisitos mínimos que establezca el I.M.C.P.; adoptar las normas de ética, educación y técnicas emitidas por el mismo y tener una junta de honor que se ajuste en su régimen sustancial a la del instituto.

Una vez aceptadas por la junta de honor las asociaciones federadas tienen derecho a estar informadas de las actividades del I.M.C.P. y de sus órganos de gobierno; a presentar sus sugerencias y proposiciones que consideren convenientes al I.M.C.P. ó a sus organismos; a solicitar del instituto su apoyo oficial cuando lo requieran; a recurrir a la junta de honor en arbitraje, en apelación o recurso directo; a elegir ciertos miembros de la junta de honor en arbitraje, en apelación o recurso directo, a elegir a ciertos miembros de la junta de gobierno y a nombrar representantes para la integración del colegio electoral. y entre sus obligaciones contenidas en los estatutos de I.M.C.P. destacan las siguientes:

Informar oportunamente sobre las altas y bajas de socios, así como sobre reformas posteriores a sus estatutos; liquidar a tiempo sus cuotas; promover entre su membresía el conocimiento y análisis de proyectos para auscultación de disposiciones fundamentales y otras.

Ahora bien, adquieren el carácter de socios del I.M.C.P. los contadores públicos que cumpliendo con los requisitos establecidos sean socios de alguna federada, es decir que la admisión de un socio por parte de una federada implica su ingreso simultáneo al I.M.C.P.; podemos decir que la única forma en que este tipo de instituciones apoyen la preparación escolar es por medio de los profesores que se encuentren asociados a algún colegio reconocido y de forma automática se de su admisión simultánea al I.M.C.P.

¿Existe un vínculo U.N.A.M - I.M.C.P. y el C.C.P. como mejorar este vínculo o en su caso como crearlo?

No existe ningún vínculo entre la Facultad de Estudios Superiores Cuautitlán (carrera de licenciado en contaduría) y el I.M.C.P., solamente formamos parte de la Comisión de Docencia del Colegio de Contadores Públicos de México, A. C.

En cuanto a la manera de como crear este vínculo es imposible modificar los estatutos del I.M.C.P. para ingresar al mismo por lo que sería bueno tratar de incrementar el número de profesores inscritos en algún colegio para que de esta manera los conocimientos transmitidos a los alumnos sean los más actuales dentro del ámbito contable.

2) El Colegio de Contadores Públicos de México.

Antecedentes

Por iniciativa del contador Ricardo Havaux Mejía se convocó a los contadores a una reunión para constituir el Colegio. en este acto se reunieron 132 Contadores el día 20 de junio de 1949, bajo la presidencia de Don Roberto Casas Alatríste, fungiendo como secretario Don Carlos Robles.

El 5 de julio de ese mismo año fue aprobada la escritura de Asociación Civil del Colegio de Contadores Públicos de México.

Entre los principales objetivos que tiene el Colegio de Contadores Públicos de México encontramos los siguientes:

1. Mantener y fomentar el crédito de la profesión.
2. Tender a unificar el criterio profesional de los asociados.

3. Defender los intereses tanto individuales y colectivos de sus asociados.

Es importante hacer notar que sus objetivos se basan en los objetivos que tiene el Instituto Mexicano de Contadores Públicos, por lo que pueden sonar repetitivos, lo mismo sucede con el apoyo a la preparación escolar y el vínculo con la Facultad de Estudios Superiores Cuautitlán.

II. La Universidad Nacional Autónoma de México y la formación académica.

A) Universidad Nacional Autónoma de México, su origen, evolución y objetivo.

El antecedente que tiene la Universidad Nacional Autónoma de México proviene del año de 1551 fecha en la cual por la cédula del emperador Carlos V, expedida por su hijo Felipe II en la Ciudad de Toro, España el 21 de septiembre de ese año se ordena la fundación de la Real y Pontificia Universidad de México, siguiendo los lineamientos medievales que entonces regían a la universidad de Salamanca.

También en ese mismo año fueron expedidas las boletas que confirmaban su fundación con el Papa Clemente VII.

A partir del año de 1833 la universidad fue objeto de diversas clausuras con sus respectivas reaperturas; estos hechos reflejan, la historia política del México independiente, que con sus cambios de gobierno y dictaduras, convulsionaron al aquel entonces joven país, en la reafirmación de su naciente nacionalidad.

Pero su extinción definitiva se da en el año de 1865 quedando totalmente desarticuladas las escuelas profesionales entre sí; dieciséis años más tarde se inician los esfuerzos de una generación (entre la que destacan Justo Sierra y Ezequiel A. Chávez) por sacar adelante un proyecto muy ambicioso: fundar una institución educativa nacional de naturaleza universitaria.

Antecedentes U.N.A.M.

En ese año (1881) Justo Sierra presenta ante el congreso en su calidad de diputado federal el proyecto de ley de creación de la universidad, con el apoyo suscrito de las diputaciones de los estados de Aguascalientes, Jalisco, Puebla y Veracruz.

Cabe hacer mención que Justo Sierra veía en la creación de la universidad la solución a la educación superior que venía haciéndose más necesaria día con día y que sus proyectos de 1881 representaban un avance muy grande en materia de educación superior porque :

a) Resurgió la necesidad de una universidad en circunstancias adversas, se luchó contra prejuicios nacidos y cultivados de fracciones de la misma corriente política liberal a la que pertenecía Justo Sierra (esto se debe a que algunos liberales sostenían que la educación superior en el país era un lujo).

En este punto cabe hacer mención que desde hace varios años, en la universidad se viene cobrando una cuota de 250 pesos o sea 0.25 nuevos pesos la cual en su época era elevada, pero conforme el tiempo a pasado dicha cuota se ha mantenido en el mismo importe lo cual la pone al alcance de las masas y que actualmente esta en proceso de aprobación una propuesta de modificaciones a las cuotas que se cobran pero, debemos considerar que estos incrementos son para que se continúe cumpliendo con la misión que le fue encomendada por la sociedad desde su fundación : la generación de conocimientos propios; la difusión de la cultura y la formación de profesionistas. Y no para crear una institución elitista y además hay que reconocer que no solucionaría el problema de la calidad académica ya que el Dr. Sarukhán reconoce que : " es obvio que elevar y mantener el nivel académico no se logra solo con mayores recursos económicos, pero es obvio también que sin ellos la universidad sufriría un estancamiento doloroso que la sociedad impugnaria".(9)

b) Se creó el concepto de Universidad Nacional (este concepto enriquece definitivamente a la institución; ya que esta nueva institución queda libre de cualquier vínculo con la Real y Pontificia y además sería la coronación del sistema educativo mexicano.

c) Por último queda sembrada la primera idea de autonomía (ya que a pesar de que en sus inicios estaría ligada al poder ejecutivo internamente sería una organización autónoma).

Lo mejor de las ideas (plasmadas en los proyectos de 1881) de Justo Sierra es que a pesar de la negativa de que fue objeto, estas tuvieron continuidad por 29 largos años y que fueron enriqueciéndose hasta quedar configuradas de manera tan clara y consistente que al ser propuestas nuevamente bajo otro proyecto de ley en 1910 estas fueron aceptadas con relativa facilidad.

Esta relativa facilidad de que hablamos se debió a que en ese año el gobierno porfirista imposibilitado para crear mas fuentes de trabajo presionado por contingentes de jóvenes con una educación media terminada tuvo que reconocer la necesidad política de crear una universidad para agrupar estas fuerzas dispersas, es decir se creó urgida en dar solución a presiones sociales a corto y largo plazo, surgiendo en el momento en que todo un sistema político se derrumbaba para dar paso a la nueva sociedad que habría de darle a la universidad su sello definitivo.

La autonomía de la universidad no se obtuvo desde el momento de su fundación en 1910 (sino que esta idea se vio coronada hasta el año de 1929) a pesar que desde siempre tanto Justo Sierra como Ezequiel A. Chávez tuvieron la idea de crear una institución con capacidad de gobernarse así misma, pero este ideal se vio obstaculizado desde un principio. ¿ Cómo iba a aceptar el ejecutivo el desprendimiento de ciertas facultades que le permitían mantener control sobre la universidad ?

A raíz de ciertos desordenes estudiantiles que se escenificaron en 1929 el entonces presidente de la república Emilio Portes Gil; vio que había llegado el momento de conceder a la universidad su autonomía (a la que se venía aspirando desde 1910), esta autonomía era bastante precaria pues aún el ejecutivo mantenía ciertas facultades que ejercía (entre ellas presentaba la terna para que el consejo universitario eligiera al rector y podía vetar algunas determinaciones adoptadas por la universidad).

En 1933 el entonces presidente de la república Abelardo L. Rodríguez envió al congreso de la unión un proyecto de ley orgánica de la U.N.A.M. de acuerdo con el cual se le entregaba su gobierno a la institución. Y es finalmente en el año de 1945 cuando se establece su estructura.

B) Antecedentes de la Facultad de Estudios Superiores Cuautitlán.

Cuautitlán es la primera de las E.N.E.P.'S. (Escuela Nacional de Estudios Profesionales) cuya creación fue propuesta el 22 de enero de 1974 por el entonces rector de la Universidad Nacional Autónoma de México y fue aprobada por el consejo universitario el 19 de febrero del mismo año; iniciando labores dos meses después, es decir el 22 de abril de 1974. La primer dirección fue otorgada al doctor Jesús Guzmán García a partir del mes de marzo de ese año; instalándose legalmente el consejo técnico el 17 de julio de 1974.

Las carreras que se impartían inicialmente en la E.N.E.P. Cuautitlán eran las siguientes:

- Ingeniería mecánica y eléctrica
- Química.
- Ingeniería química.
- Químico Fármaco-biología.
- Medicina veterinaria y zootecnia.
- Licenciado en administración.
- Licenciado en contaduría.
- Derecho.
- Odontología.
- Ingeniería civil.

Las tres últimas carreras fueron transferidas posteriormente a otras E.N.E.P.'S (derecho en 1975, a la E.N.E.P. Acatlán, odontología a la E.N.E.P. Iztacala en el mismo año y por último ingeniería civil a la E.N.E.P. Acatlán en 1976).

En 1974 el personal docente estaba formado por 235 profesores, con los cuales se inició el programa permanente de formación de profesores que apoyado por la comisión de nuevos métodos de enseñanza y por el centro de didáctica consistente en cursos y seminarios de didáctica general, metodología, actualizaciones, entre otros, comenzando en ese año dos cursos de didáctica y varios de actualización, pero a pesar de que aún no se constituía un cuerpo de investigación en este campo, se realizó un estudio preliminar sobre procesos de transformación de la energía solar el 23 de septiembre de 1975 en sesión del H. Consejo Universitario, se creó la carrera de Ingeniería Agrícola (primera carrera creada en el proceso de descentralización), se aprueba también la creación de las maestrías en microbiología, veterinaria, nutrición y reproducción animal en el área de medicina veterinaria y zootecnia.

El 10 de marzo de 1976, son aprobados por el H. Consejo Universitario dos planes de estudio que son el de Licenciado en Administración y el de Licenciado en Contaduría.

El 30 de agosto de 1977 en sesión del H. Consejo Universitario se aprueban los planes de estudios de las carreras de ingeniero en alimentos y químico farmacéutico biólogo propuestos por la entonces E.N.E.P. Cuautitlán.

Para 1978 el 5 de enero se aprueba por el H. Consejo Universitario la creación de la maestría en fisicoquímica y es hasta el 14 de mayo de 1993 cuando se graduaron los dos primeros alumnos de esta maestría (los cuales fueron alumnos de la generación 1991)

En este año, el primer ingreso continúa similar al de los años anteriores y el reingreso sigue incrementándose; también el número de profesores de asignatura, ayudantes de profesor y se registran dos investigadores de tiempo completo y un investigador visitante.

Es hasta el año de 1992 que se comienza a impartir la carrera de Licenciado en Informática en la ya Facultad de Estudios Superiores Cuautitlán lo cual marco un ligero retraso, ya que muchos de los alumnos que ingresaron en la generación 1987 lo hizo con la finalidad de cursar la en aquel entonces nueva carrera.

C) Factores que influyen en la formación profesional.

I. La familia.

La familia constituye para todo ser humano la célula de la sociedad, ya que le transmite normas, costumbres y los valores dominantes de dicha sociedad. Le transmite además no sólo los modelos de la sociedad en general, sino también la interpretación de los modelos en función de la clase social, de la confesión religiosa, de las diferencias subculturales a las que pertenece, etc.

Esto es importante porque en nuestra sociedad la profesión del padre en la mayoría de los casos determina la posición y el rango de prestigio de toda la familia.

De este hecho se desprende que en algunos casos los hijos tomen como base ó modelo la profesión del padre para su propio desarrollo aunque en el estudiante carezca de vocación para ello.

Por otro lado la familia representa para los estudiantes un impulso por obtener una preparación profesional, apoyándolos económica y moralmente, con el objeto de que tengan un mejor futuro.

II. Orientación vocacional.

Otro aspecto determinante para la elección de una carrera es la orientación vocacional; ya que es la que dirige la formación desde el primer momento del jardín infantil, hasta concluida la educación media superior.

La orientación vocacional requiere de decisiones, críticas con frecuencia irreversibles, esto da oportunidad a que el adolescente satisfaga sus aspiraciones y que lo aprueben los grupos de referencia con quienes se roza y que las demandas del trabajo sean congruentes con sus valores personales y estilo de vida.

La elección de la carrera sería más fácil si el estudiante pudiera relacionar sus intereses con metas ocupacionales, ya que además sólo tienen conocimientos superficiales de las ocupaciones por lo que se forman distintos estereotipos de lo que es el trabajo. Así que por ende, no suelen ser muy estables los planes que se hagan para el futuro a esa edad, respetando, claro esta todas aquellas excepciones.

Este problema tiene sus raíces en la baja o nula orientación vocacional que reciben los estudiantes en nuestro país, y que ocasiona un marcado número de deserciones durante el transcurso de la carrera que haya sido electa.

Actualmente se han elaborado una gran cantidad de folletos, libros etc. que describen cada una de las carreras existentes, enunciando las cualidades que debe poseer el estudiante para cursar determinada carrera, las escuelas donde se cursan y el campo de trabajo de la misma, esto ha representado un enorme avance en la orientación vocacional; lamentablemente esta información sólo se da a los estudiantes que lo solicitan y no se hacen campañas a través de visitas a las diferentes instituciones educativas con el objeto de que dicha información llegue en general a la población educativa.

III. Necesidad económica y status social.

Casi todos los jóvenes en edad de elegir una profesión lo hacen en su mayoría en base a tratar de obtener en forma rápida dinero, esto con el fin en muchos casos de no resultar una carga económica en sus hogares o por la necesidad de allegarse de recursos para poder sostenerse económicamente; esto trae como resultado que la carrera de Licenciado en Contaduría se encuentre saturada; ya que es una de las pocas carreras que permite poder trabajar desde los primeros semestres. Así mismo los alumnos piensan que esta temprana incursión en el campo laboral traerá consigo además un rápido ascenso en la sociedad.

Pero es necesario hacer notar que no depende únicamente de una profesión el encumbrarse socialmente, ni el enriquecerse en forma casi mágica, sino que esto depende de la preparación académica, capacitación personal, actualización y experiencia profesionales además de aplicar a todo esto el ahínco personal, que es imprimir el mínimo de calidad profesional a nuestra labor.

D) Perfil académico profesional.

1.-Definición:

Por perfil de un profesionista debemos entender que son todas aquellas características o requisitos mínimos que debe reunir una persona para estudiar o ejercer una profesión.

2.-Lineamientos del perfil académico:

"El perfil del egresado de la carrera de Licenciado en Contaduría, esta integrado por una serie de características que podemos enmarcar en tres grupos:

- a) Características cognoscitivas (conocimientos).
- b) Características psicomotrices (habilidades).
- c) Características afectivas o personales.
- a) Características cognoscitivas.

El Licenciado en Contaduría egresado, debe poseer entre otros los siguientes conocimientos adquiridos en las aulas :

- Conocimientos y dominio de los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados.
- Dominio de la técnica contable.
- Conocimiento de las técnicas de costos.
- Manejo de sistemas de control.
- Dominio de disposiciones fiscales.
- Manejo de las finanzas.
- Conocimiento de las normas y procedimientos de auditoría.
- Manejo de los elementos básicos de administración.
- Conocimientos de la informática.
- Conocimiento de otras áreas y materias afines a la carrera.
- Entendimiento y comprensión del idioma inglés.

Todos estos conocimientos son fundamentales en el ejercicio de la profesión, pues permiten al Licenciado en Contaduría resolver una gran variedad de problemas de carácter económico, contable, administrativo, etc., que pueda tener cualquier organización; administrando la información y control financieros orientado a la administración en la toma de decisiones .

b) Características psicomotrices.

Las habilidades que requiere el Licenciado en Contaduría para ejercer con eficiencia su profesión son entre otras las siguientes:

- Dirigir grupos humanos hacia el logro de objetivos.
- Asesorar en materia contable y financiera a quien requiera sus servicios.
- Conocer y operar documentación oficial.
- Utilizar los modernos sistemas de cómputo.
- Captar y registrar con agilidad el origen y la aplicación de recursos en una transacción.
- Poder llevar a cabo el análisis e interpretación de los estados financieros de una entidad.
- Captar y evidenciar malas aplicaciones en los procedimientos implantados.
- Actualizarse mediante el autoaprendizaje.
- Motivar y resolver conflictos interpersonales.
- Ejercer y delegar autoridad para cumplir sus fines.
- Practicar las buenas relaciones humanas .

c) Características afectivas o personales.

- Manejar con eficiencia los recursos de una entidad.
- Actuar con independencia mental .
- Ejercer sus actividades profesionales de conformidad con valores éticos.

- Mostrar solidaridad profesional con sus colegas, clientes y público en general.
- Mostrar solidaridad y reconocimiento con su facultad, universidad, comunidad y con su país."(10)

La U.N.A.M cada vez se preocupa más por que lo anterior se refleje con una mayor definición en los egresados de la carrera de Contaduría Pública, planeando actualizaciones en sus planes de estudio, como en la modernización de sus instalaciones (equipo de cómputo para la búsqueda de libros en la biblioteca, etc.).

Resulta importante hacer notar, que además existen diversos factores que enriquecen el perfil profesional de los Licenciados en Contaduría egresados de la Facultad de Estudios Superiores Cuautitlán.

Tal es el caso de la ubicación geográfica de la institución educativa, que marca ciertas características en la personalidad de sus egresados ; a diferencia, del resto de la población estudiantil donde sus instalaciones y forma de acceso están constituidas desde hace mucho tiempo, los egresados de la F.E.S.-C. tuvieron que tomar la decisión de vencer problemas relativos a dificultades de traslado y comunicación, durante los nueve semestres que dura la carrera, esto influye para resolver problemas y vencer obstáculos, con lo que se crea un enorme deseo de superación personal.

Todas y cada una de las instituciones existentes de acuerdo a su ideología, objetivos, programas y planes de estudio, pretenden formar a un profesionista en particular; dándole los conocimientos, desarrollo y formación necesaria.

La F.E.S.-C. se ubica en una zona donde se encuentran representados los tres sectores de la economía nacional, por lo que desde los primeros años de su formación profesional se identifican con la problemática social.

La profesora Blanca Jiménez Jiménez, comenta en sus apuntes denominados "El perfil del egresado del Lic. en Contaduría de la F.E.S.-C." que existen diversos factores ambientales y sociales como : el lenguaje, la historia, la religión, la cultura y la civilización, las costumbres, el derecho, la actividad económica, la organización familiar, los medios de comunicación y difusión, la organización educativa que intervienen en la formación de los egresados.

Refiriéndose al lenguaje comenta la profesora que las asignaturas humanísticas y sociales, constituyen por lo menos una pequeña parte de su formación total sin embargo, se hace mención en dicho trabajo que al no imponerse otro idioma, se denota una carencia en su formación lingüística.

Otro aspecto importante que se establece en dicho trabajo, es sin duda el hecho de que en un gran número de programas se marca el antecedente histórico, denotando la importancia de los hechos sociales, que muestran las experiencias, señalan caminos y sugieren ideas.

En lo que corresponde al derecho dice la profesora; tiene influencia en los egresados, pues todo el contexto de su formación esta enmarcado en el conjunto de normas jurídicas.

En lo que respecta a la actividad económica se hace mención que por la naturaleza de nuestra carrera, este aspecto es predominante en el interés e influencia que ejerce en el desarrollo de nuestros egresados ya que nuestra profesión tiene gran relación con las actividades económicas.

Creemos que el comentario más importante dentro de estos apuntes es el de la organización educativa pues en base a las características, filosofía y objetivos de la institución educativa, se fijan los lineamientos del plan de estudios.

El perfil del egresado debe estar señalado en los planes de estudio y a su vez, contemplar los conocimientos, habilidades, aptitudes y destrezas que se espera obtenga el alumno una vez que haya cubierto el plan de estudios correspondiente, así como el ámbito de acción que tendrá el mismo.

3.- Cualidades del futuro estudiante de Contaduría Pública .

Debido a que en esta profesión se requiere de una gran capacidad de observación, análisis y posibilidad de adaptarse a la actividad de trato personal, así como de orden y sistematización; resulta importante que el futuro estudiante tenga algunas de estas cualidades; amén de tener facilidad de expresión, debido a que gran parte de su trabajo es presentado en informes tanto escritos como verbales.

Un requisito básico que debe tener presente el futuro estudiante para la realización de sus funciones es la integridad moral.

Debe además poseer intereses eminentemente prácticos y preocupación por la aplicación utilitaria de los conocimientos adquiridos relativos al manejo de los aspectos financieros de los organismos; esto es la forma en que son obtenidos y aplicados los recursos de los mismos, así como el registro de las operaciones financieras.

4.- Actitudes que deben promover los profesores en los futuros estudiantes en Contaduría.

Es evidente que el buen ejercicio profesional del Licenciado en Contaduría depende en mucho de la preparación académica que reciba:

De aquí la gran importancia de que el profesorado aparte de tener un título de licenciatura, es necesario que haya tenido experiencias prácticas con el objeto de transmitir todas aquellas vivencias y promover las actitudes necesarias en los futuros Licenciados en Contaduría; para que estos se desarrollen teniendo un exitoso ejercicio profesional.

A manera general las actitudes más sobresalientes que deben promover los profesores en los estudiantes de Contaduría son:

- Integridad moral.
- Responsabilidad social.
- Razonamiento lógico.
- Sentido práctico.
- Capacidad para el análisis y la observación.
- Inclinação al orden y a la sistematización.
- Facilidad de expresión .
- Adecuado trato personal.
- Capacidad de investigación.
- Deseo de superación.
- Un eminente interés por la lectura de aspectos fiscales, mercantiles, laborales, etc.

5.- Habilidades que desarrolla el Licenciado en Contaduría con el contenido programático del plan de estudios de la F.E.S.-C.

Todo plan de estudios debe dotar de los conocimientos mínimos a todo profesionista para cubrir las necesidades futuras, que requiera el desenvolvimiento profesional en nuestro país, ya sea que se desarrollen en actividades en la iniciativa privada, en el sector público, o en forma totalmente independiente.

Para lograr lo anterior es indispensable otorgarle conocimientos técnicos, teóricos, humanísticos, prácticos y de toda índole con el objeto de dar la mejor preparación académica a todo profesionista.

Nuestro plan de estudios, muestra como materias obligatorias las cursadas de el 1o. al 7o. semestre; además de que en los tres primeros semestres los conocimientos a cursar son comunes con la Licenciatura en Administración y Licenciado en informática; durante el 8o. y 9o. semestre se presentan paquetes optativos de materias terminales, que irán de acuerdo a las aptitudes que el alumno crea tener para poder obtener un mayor éxito dentro del campo profesional.

Durante el primer semestre, las materias que se cursan, son: metodología de la investigación, proceso administrativo, contabilidad básica, matemáticas básicas, introducción al estudio del derecho y derecho civil, taller de contabilidad básica, y taller de matemáticas básicas.

En este semestre todo futuro contador adquiere los conocimientos básicos para comenzar un excelente desarrollo profesional.

Consideramos de gran importancia, el hecho de que al inicio de la carrera se comienza llevando la materia de contabilidad, por lo cual todo estudiante comienza a relacionarse con la práctica contable, además de conocer la elaboración y presentación de los principales estados financieros, proporcionándole la habilidad necesaria para entender la terminología y metodología de los conceptos fundamentales que forman la estructura de la contabilidad.

Así también durante el primer semestre nos introducen las primeras nociones de derecho, conociendo su concepto básico, y la aplicación del derecho civil, con lo cual, se desarrolla una enorme preparación académica para que al momento de enfrentarnos a la práctica se tengan los suficientes conocimientos para la elaboración de contratos.

Entre otros aspectos se pone el primer cimiento para introducirnos en la administración, conociendo la estructura, objetivos y funciones de las organizaciones, así como las etapas del proceso administrativo que combinado con los métodos científicos de la investigación que se cursan en este mismo período permiten la aplicación de la administración para el desarrollo de cualquier ente económico e incluso el propio desarrollo del país.

Al ingresar al segundo semestre, las materias a cursar son: sistemas administrativos, matemáticas aplicadas con su respectivo taller, derecho constitucional y administrativo, ciencias del comportamiento humano, contabilidad intermedia y taller de contabilidad intermedia.

Cursando este período el estudiante de Contaduría, conocerá diversos sistemas administrativos, determinando su aplicación y utilidad, tanto en la iniciativa privada, como en el campo nacional analizando beneficios que puede servir en el desarrollo de las empresas e incluso al país.

Así también al cursar la materia de derecho constitucional y administrativo se obtiene una sólida visión e interpretación de lo que es el derecho constitucional utilizándolo principalmente para la exigencia de sus derechos y el cumplimiento de sus obligaciones, ya sea como simple ciudadano o en el desarrollo de su profesión .

El curso de contabilidad proporciona al futuro Licenciado en Contaduría, conocimientos importantes para su desarrollo; tales como métodos de control, para operaciones específicas (mercancías en consignación, comisión y tránsito).

El tercer semestre es uno de los más importantes , en la formación del Licenciado en Contaduría las materias a cursar son : comunicaciones, contabilidad superior, estadística descriptiva, derecho mercantil,

recursos humanos I y taller de operaciones crediticias; cursando este semestre el estudiante de Lic. en Contaduría, obtiene los elementos necesarios para desarrollar un proceso comunicativo en cualquier organización, comprendiendo la importancia que tiene el sistema de comunicación para la toma de decisiones, así como para el buen funcionamiento de las operaciones de una entidad.

Así también se le capacita para entender y manejar los títulos de crédito, conociendo las obligaciones y derechos que de estos se derivan, además de entender las operaciones crediticias y bancarias que regula el derecho mercantil.

A lo largo de este período escolar al alumno comienza a conocer los principales sistemas de registro contables, dotándolo de la capacidad para instalar formas de control de las operaciones de cualquier organización económica, de acuerdo a las características de la misma. Como mencionamos anteriormente este semestre es de suma importancia porque, a través del mismo, se apoya al estudiante a introducirse en el campo de operaciones de crédito, mercantiles, además de los trámites y obligaciones legales que deben cubrir las organizaciones, al mismo tiempo. Comprenderá los principios básicos de las relaciones humanas en el ámbito laboral y su importancia para el desarrollo integral del hombre. Así mismo tomará conciencia de la importancia de la materia de recursos humanos induciéndolo a la selección, conservación y desarrollo integral del recurso más preciado los seres humanos.

En cuarto semestre las materias a cursar son: teoría de las organizaciones, recursos humanos II, contabilidad de costos básica con su respectivo taller, derecho del trabajo, inferencia estadística y su taller.

Durante el tiempo en el que se cursa este semestre, el estudiante de Licenciado en Contaduría toma conciencia de la importancia que tienen los recursos humanos durante la vida íntima de las organizaciones privadas y públicas. dándole los elementos necesarios para el mejor aprovechamiento y

aplicación de algunas técnicas de administración de recursos humanos.

Proporcionará al futuro Licenciado en Contaduría los conocimientos necesarios para definir y valorar los diferentes elementos que comprenden el costo de producción, los procedimientos y sistemas para evaluarlos, al mismo tiempo da las bases para tomar las muestras estadísticas de diferentes parámetros dentro de cualquier organización, analizando las discrepancias habidas, además de dar una visión amplia de los derechos y obligaciones emanadas de la relación laboral y pueda aplicarlos en su vida profesional ya sea como patrón o trabajador.

En quinto semestre las materias a cursar son: contabilidad de organizaciones mercantiles, introducción a las finanzas, derecho fiscal, economía I, contabilidad de costos intermedia y su respectivo taller.

Durante este tiempo el futuro Licenciado en Contaduría conoce los diferentes tipos de sociedades en que se constituyen las organizaciones mercantiles, sus características y forma de instituirse desde el punto de vista legal y su aplicación contable.

Además de introducir al alumno al mundo de las finanzas, dando los conocimientos necesarios para comprender en que consiste el análisis financiero, sus objetivos, utilidad e importancia.

Así también dentro de este curso el estudiante obtiene las bases para entender el sistema tributario en México con el objeto de que cada uno de los estudiantes norme su conducta profesional en su actuación en la sociedad cumpliendo con las disposiciones impositivas establecidas por el gobierno federal, pues esto a su vez contribuye al buen funcionamiento de la economía nacional.

En sexto semestre las materias a cursar son: aplicación contable del impuesto, economía II, planeación y control financiero, auditoría básica con su respectivo taller, contabilidad de costos superior y taller de costos superior.

Este semestre es otro de los más importantes por que uno de los objetivos del mismo, es capacitar a los alumnos en el manejo de las leyes en materia impositiva, inculcando el alto sentido de ética profesional que se necesita para una aplicación correcta de los impuestos, en los trabajos que realice el futuro Contador Público a la sociedad.

Por otro lado se obtienen los conocimientos elementales para la aplicación de las normas técnicas y procedimientos de auditoría necesarios para la futura vida de la sociedad.

En el séptimo semestre y último de las materias obligatorias, se cursan: evaluación de las inversiones, auditoría intermedia, problemas de México, principios y sistemas de producción, introducción a la informática, dentro de este semestre se introduce la informática a la preparación del Licenciado en Contaduría con el objeto de darle otra herramienta para el procesamiento de la información financiera.

Con todo esto el alumno tiene una visión general de lo que es la profesión contable, por lo cual el alumno elegirá el área que más le convenga.

6.- Lo que la sociedad espera del trabajo del Licenciado en Contaduría.

La necesidad social que debe satisfacer este profesional es la exigencia universal y constante que tienen las personas y entidades, de información financiera idónea para la toma de decisiones para el cumplimiento de sus obligaciones legales y fiscales, y para ejercitar control sobre sus bienes, derechos o patrimonio.

El sistema de información financiera comprende la captación de la información, el procesamiento e interpretación de la misma y dictaminación de los estados financieros. En consecuencia, el sistema de información no contempla solamente un aspecto histórico, sino que comprende también las proyecciones futuras.

La sociedad espera que cualquier trabajo realizado por este profesionista lo ejecute siempre con independencia de criterio, es decir que exprese su juicio profesional en forma libre e imparcial, rechazando tareas que no cumplan con la moral y dignidad profesional, absteniéndose de aprovecharse de situaciones que puedan perjudicar a quien haya contratado sus servicios.

Así también cuando se solicita el trabajo del Licenciado en Contaduría, se espera que el mismo sea un trabajo profesional, en el cual siempre se parta de las disposiciones normativas de la profesión que sean aplicables al trabajo específico que se esté desempeñando, actuando con la intención, el cuidado y la diligencia de una persona responsable.

III. El plan de estudios actual del Licenciado en Contaduría en la Facultad de Estudios Superiores Cuautitlán.

A) ¿ Que es un plan de estudios ?

Esfuerzo que pone el entendimiento para conocer algo. Programa de las materias de enseñanza repartidas por años de estudio y acompañado por indicaciones metodológicas que editan los órganos institucionales encargados de la educación.

B) Antecedentes del plan de estudios.

Con la creación en el año de 1974 de la entonces E.N.E.P.- Cuautitlán hoy Facultad de Estudios Superiores Cuautitlán se inicio el programa de desconcentración de la U.N.A.M.; tendiente a la redistribución de la población universitaria, a aportar soluciones a la masificación de la enseñanza y superar la disparidad existente entre la sociedad y la universidad, impulsando la interdisciplina y vinculando la investigación y la docencia.

Esto implicó que las Escuelas Nacionales de Estudios Profesionales (E.N.E.P.) ofrecieran mayores opciones profesionales por ello se estableció una organización departamental que permitiera una actividad académica multidisciplinaria (para fomentar las relaciones de cooperación académica y de servicios de mutuo apoyo) para crear un curriculum flexible.

Como la Facultad de Contaduría y Administración en Ciudad Universitaria se encontraba elaborando sus propios planes de estudios (aprobados en 1975) y el plan de estudios para la carrera de Licenciado en Contaduría y Licenciado en Administración la Escuela Nacional de Estudios Profesionales debía de adaptarse a una estructura departamental y curriculum flexible y

estas exigencias no estaban consideradas en el plan de estudios de la Facultad de Contaduría y Administración.

Para este fin se investigó diferentes planes de estudios, así como sus resultados para de este modo aprovechar sus aciertos y evitar sus deficiencias, de este modo se encuentran como antecedentes de nuestro plan de estudios los planes de 1970 y 1972 .

El plan de estudios del 70 constaba de 38 materias, 27 de las cuales eran comunes y se impartían en 8 semestres; con este plan se introdujo el sistema de créditos como unidad de medida, desapareciendo las especializaciones creando además la División de Estudios Superiores, teniendo además un carácter operativo administrativo que buscaba optimizar el aprovechamiento de los pocos recursos docentes y materiales, se crearon los seminarios de investigación para titulaciones masivas evitando el elevado número de pasantes.

Uno de los problemas del plan 70 es que no existía una identificación plena de las materias por áreas de conocimiento.

El plan modular de 1972 buscaba que cada estudiante se responsabilizara de su propia formación, adquiriendo un espíritu crítico y abierto a la realidad para que fueran ellos mismos quienes diseñaran su plan de estudios. Este plan de estudios tuvo entre otros principios los siguientes:

- 1.- Carácter multidisciplinario.
- 2.- Buscaba activar la enseñanza.
- 3.- Buscaba satisfacer las necesidades nacionales.
- 4.- Adecuar la práctica a la teoría en la enseñanza.

- 5.- Coordinación de los diversos módulos para formar un sistema integral.
- 6.- Orientar la enseñanza a la satisfacción de necesidades ocupacionales concretas.

Este plan pretendía un cambio completo en la enseñanza, esto implicaba una mayor planificación, investigación, experimentación y evaluación; hecho que no se logro por la falta de recursos que su esencia exigía.

Teniendo como antecedente los dos planes anteriores se procedieron a elaborar los planes de estudios de las carreras de Licenciado en Contaduría y Licenciado en Administración mismos que tenían que estar acordes con los conceptos que debían observarse en las E.N.E.P.'S:

- ideología :

Romper con los problemas de dispersión de esfuerzos y de los conocimientos generales, estableciendo el modelo de la escuela estructuralista francesa, el cual plantea la integración del conocimiento como forma de captar la realidad y resolver problemas en forma interdisciplinaria. Este modelo fue aplicado por la U.N.A.M. en las E.N.E.P.'S. por medio de una estructura matricial (departamento-programa) para dar solución a los problemas nacionales prioritarios a través de la concurrencia de las diversas disciplinas representadas por los departamentos.

- Necesidades:

La crisis del sistema educativo nacional de los años setentas ocasionada entre otros problemas por el incremento de la población estudiantil; fue superada con diversas alternativas, entre ellas el programa de descentralización de la U.N.A.M. la ubicación de los mismos se hizo en base

a mantener un equilibrio entre el alumnado, instalaciones y personal (tanto académico como administrativo).

- Objetivos :

El objetivo de las carreras que se imparten en la U.N.A.M. es solucionar la problemática nacional.

Por las características propias de la entonces E.N.E.P. Cuautitlán fue muy importante realizar la división de asignaturas por departamentos profesionales y de servicio que intervenían en la formación, de los profesionistas para nuestras carreras siendo estos los siguientes:

- Departamento de ciencias administrativas (asignaturas de administración y contaduría).
- Departamento de integración universitaria (asignaturas de tipo jurídico, económico y humanístico).
- Departamento de matemáticas.
- Unidad de servicios escolares (trámites administrativos).

C) Presentación del plan de estudios de la Facultad de Estudios Superiores Cuautitlán.

Las asignaturas que integran el plan de estudios del Licenciado en Contaduría se dividieron considerando las siguientes áreas del conocimiento:

- Área administrativa.-

Es de suponerse la importancia de esta área a la cual le corresponden el mayor número de créditos (más del 50%) debido a que en las asignaturas que la integran se

encuentran los conocimientos específicos de la carrera de Licenciado en Contaduría siendo por ello la estructura central de la carrera; en forma importante el conocimiento de la información financiera así con los conocimientos básicos que integran las diversas ramas de la administración.

- Area socioeconómica.-

Con esta área se cumple el aspecto humanístico (característico de las carreras que se imparten en la Universidad Nacional Autónoma de México). Las asignaturas que forman esta área incrementan la cultura general de los estudiantes proporcionándoles los conocimientos básicos de derecho y economía que se requieren para un desarrollo profesional satisfactorio. Su número de créditos dentro del programa es del 24% aproximadamente.

- Area matemática .-

La toma de decisiones mediante el análisis de modelos matemáticos es una herramienta de gran importancia en las empresas por lo que esta área proporciona a los estudiantes el mejor medio para avanzar en el campo científico y con ello optimizar el nivel de la profesión.

D) Objetivos del plan de estudios.

Nuestro plan de estudios no estipula un objetivo general, pero dentro de los programas de cada materia se contempla el cumplimiento de objetivos particulares; pero podemos decir que el plan

de estudios de la carrera de Licenciado en Contaduría, logra la formación de profesionales versátiles con las características que requieren los diferentes sectores de la economía para el desarrollo del país, dotándoles de los conocimientos científicos, técnicos y humanísticos que les permitan tener conciencia de su función social y de los cánones éticos que deban regir su actuación profesional.

**E) Presentación del plan de estudios de la Facultad de Estudios
Superiores Cuautitlán...**

Primer semestre

1101 12 Contabilidad básica

1102 09 Introducción al estudio del derecho y derecho civil

1103 12 Matemáticas básicas

1104 09 Metodología de la investigación

1105 12 Proceso administrativo

1106 02 Taller de contabilidad básica

1107 02 Taller de matemáticas básicas

Segundo semestre

1201 12 Sistemas administrativos

1202 08 Matemáticas aplicadas

1203 12 Contabilidad intermedia

1204 09 Derecho constitucional y administrativo

1205 08 Ciencias del comportamiento humano

- 1206 02 Taller de matemáticas aplicadas
- 1207 02 Taller de contabilidad intermedia

Tercer semestre

- 1301 12 Contabilidad superior
- 1304 08 Recursos humanos I
- 1305 02 Taller de contabilidad superior
- 1308 12 Derecho mercantil
- 1309 09 Estadística descriptiva
- 1310 08 Comunicaciones
- 1311 02 Taller de estadística descriptiva

Cuarto semestre

- 1303 09 Inferencia estadística
- 1401 09 teoría de las organizaciones
- 1404 09 Derecho del trabajo
- 1407 02 Taller de inferencia estadística
- 1502 12 Contabilidad de costos básica
- 1505 08 Recursos humanos II
- 1507 02 Taller de contabilidad de costos básica

Quinto semestre

- 1504 12 Introducción a las finanzas

1510 09 Contabilidad de organizaciones mercantiles

1511 09 Derecho fiscal

1512 09 Economía I

1610 02 Taller de contabilidad de costos intermedia

1611 12 Contabilidad de costos intermedia

Sexto semestre

1503 09 Economía II

1604 12 Planeación y control financiero

1607 09 Aplicación contable de los impuestos

1606 12 Auditoría básica

1609 12 Contabilidad de costos superior

1709 02 Taller de contabilidad de costos superior

Séptimo semestre

1500 09 Introducción a la informática

1605 12 Principios y sistemas de producción

1703 09 Problemas de México

1704 12 Evaluación de inversiones

1707 12 Auditoría intermedia

1708 02 Taller de auditoría intermedia

A partir del 8o. semestre los alumnos de la Licenciatura de Contaduría pueden optar por las siguientes áreas:

Area	Créditos
Agrícola	468
Auditoría	486
Estadística y control	495
Finanzas	495
General	471
Impuestos	492
Industrial	495
Investigación de operaciones	489
Sistemas de computación	495

Áreas de la carrera de Licenciado en Contaduría

Área agrícola

Octavo semestre

1803 09 Desarrollo regional

1807 09 Derecho agrario

1820 12 Auditoría superior

1822 02 Taller de auditoría superior

1831 09 Economía agrícola

Noveno semestre

1901 12 Comercio exterior

1907 09 Ecología agrícola

1921 12 Contabilidad por Areas de responsabilidad

1925 12 Contabilidad de empresas autogestionarias (cooperativas ejidos y empresas autogestionarias)

Area auditoria

Octavo semestre

1804 12 Relaciones públicas

1820 12 Auditoria superior

1822 02 Taller de auditoria superior

1830 12 Problemas fiscales

1904 12 Administración pública

Noveno semestre

1901 12 Comercio exterior

1902 12 Auditoria administrativa

1903 09 Desarrollo de la personalidad profesional

1921 12 Contabilidad por áreas de responsabilidad

1924 09 Derecho penal

Area estadística y control

Octavo semestre

1803 09 Desarrollo regional

- 1817 12 Probabilidad
- 1818 12 Estadística matemáticas I
- 1819 12 Teoría del muestreo I
- 1820 12 Auditoría superior
- 1822 02 taller de auditoría superior

Noveno semestre

- 1901 12 Comercio exterior
- 1917 12 Estadística matemáticas II
- 1918 12 Teoría del muestreo II
- 1919 09 Métodos no paramétricos
- 1920 09 Inferencia bayesiana

Area finanzas

Octavo semestre

- 1804 12 Relaciones públicas
- 1809 12 Evaluación de proyectos de inversión
- 1820 12 Auditoría superior
- 1822 02 Taller de auditoría superior
- 1823 12 Técnicas del análisis
- 1824 09 Proyección de inversiones financieras

Noveno semestre

1825 12 Finanzas superiores

1826 09 Control presupuestal

1827 09 Sistema financiero mexicano

1901 12 Comercio exterior

1921 12 Contabilidad por áreas de responsabilidad

Area general

Octavo semestre

1803 09 Desarrollo regional

1820 12 Auditoría superior

1821 09 Contabilidades especiales

1822 02 Taller de auditoría superior

1904 12 Administración pública

Noveno semestre

1804 12 Relaciones públicas

1901 12 Comercio exterior

1903 09 Desarrollo de la personalidad profesional

1921 12 Contabilidad por áreas de responsabilidad

Area impuestos

Octavo semestre

1804 12 Relaciones públicas

1820 12 Auditoría superior

1822 02 Taller de auditoría superior

1828 09 Aplicación contable de derecho social

1829 09 Impuestos especiales

1830 12 Problemas fiscales

Noveno semestre

1901 12 Comercio exterior

1921 12 Contabilidad por áreas de responsabilidad

1922 08 Legislación aduanal

1923 12 Código fiscal de la federación y ley de hacienda de los gobiernos de los estados

1924 09 Derecho penal fiscal

Area industrial

Octavo semestre

1804 12 Relaciones públicas

1820 12 Auditoría superior

- 1822 02 Taller de auditoría superior
- 1835 12 Planeación y control de producción
- 1836 09 Recursos humanos de la industria
- 1911 12 Seguridad industrial

Noveno semestre

- 1901 12 Comercio exterior
- 1921 12 Contabilidad por áreas de responsabilidad
- 1928 09 Evaluación del perfil financiero del área del costo
- 1929 12 Análisis de tendencia de costo
- 1930 09 Toma de decisiones de la gestión industrial

Area investigación de operaciones

Octavo semestre

- 1803 09 Desarrollo regional
- 1814 12 Lenguaje de programación I
- 1815 12 Métodos determinísticos I
- 1816 12 Métodos probabilísticos I
- 1820 12 Auditoría superior
- 1822 02 Taller de auditoría superior

Noveno semestre

- 1901 12 Comercio exterior

- 1914 12 Métodos determinísticos II
- 1915 12 Métodos probabilísticos II
- 1916 12 Lenguajes de programación II

Area sistemas de computación

Octavo semestre

- 1814 12 Lenguaje de programación I
- 1820 12 Auditoría superior
- 1822 02 Taller de auditoría superior
- 1832 12 Métodos numéricos I
- 1833 09 Análisis de sistemas
- 1834 09 Teoría general de los sistemas I

Noveno semestre

- 1804 12 Relaciones públicas
- 1901 12 Comercio exterior
- 1916 12 lenguaje de programación II
- 1926 12 Métodos numéricos II
- 1927 09 Teoría general de los sistemas II

F) Cuestionarios a alumnos.

Cuestionarios 2o. semestre.

Actualmente en la Facultad de Estudios Superiores Cuautitlán cursan las carreras de Licenciado en Contaduría y Licenciado en Administración 4300 alumnos de los cuales son de primer ingreso alrededor de 1200 alumnos, lo que significa el 20% de la masa estudiantil de estas carreras.

Para la aplicación de los cuestionarios en cada una de las instituciones educativas seleccionadas, que fueron: 1) La Facultad de Contaduría y Administración de Ciudad Universitaria, 2) El Instituto Politécnico Nacional, 3) El Colegio Español, 4) Escuela Bancaria y Comercial, 5) Tecnológico de Monterrey, 6) La Unitec y 7) La Universidad La Salle, se decidió que se tomara una muestra de 40 alumnos del primer semestre, 40 alumnos del semestre intermedio y 40 del último semestre, los resultados obtenidos en los cuestionarios aplicados a los alumnos pudimos darnos cuenta de que el 60% de los alumnos estudio esta carrera porque podían trabajar desde los primeros semestres, el 3% se inclino por ella por el campo de desarrollo de la misma y sólo un 10% la eligió por influencia familiar.

En cuanto a la elección de la universidad donde cursar la carrera el 95% de los alumnos esta cursándola en la F.E.S.-C. porque tenía pase automático al provenir de C.C.H, Escuela Nacional Preparatoria y de Escuelas incorporadas a la U.N.A.M. y el 5% restante la eligió por el costo de la carrera. Al tener el pase automático los alumnos no se interesaron en investigar en otras escuelas por lo que sólo el 3% lo hizo.

Sobre el interés de los alumnos por informarse sobre el contenido de los planes de estudio antes de elegir la escuela se denoto una total apatía por informarse al respecto.

Respecto a que si consideran que esta carrera les brindará un nivel social más alto el 40% juzgó que sí, y el 60% restante respondió que no.

Es importante mencionar que los alumnos encuestados ya habían cursado el primer semestre por lo que ya tenían conocimientos de lo que es la Contaduría Pública. El 80% de los encuestados la definió como registro, el 15% como técnica y el 5% como ciencia.

Lo que es importante hacer notar es que se observó un gran desconocimiento de cuales son los requisitos que debe reunir una persona para considerarse Contador Público. El 60% de los alumnos acepto no saber cuales son estos requisitos; mientras el 40% dijo que son obtener el título profesional y la cédula profesional, no mencionando que además debe ser honesto, responsable y ético. Dentro de las áreas de actuación del Contador Público, la más conocida es la Auditoría seguida de la Contabilidad y fueron nombradas por la totalidad de los encuestados.

Respecto a si consideran que al concluir la carrera contarán con los conocimientos necesarios para hacer frente a las demandas de la sociedad el 100% dijo que no sustentando sus respuestas de que además de lo cursado hace falta la práctica y que es necesario actualizarse constantemente. Como solución a este problema el 30% de los alumnos menciona la posibilidad de comenzar a trabajar desde los primeros semestres, el 10% dijo que mejorando las instalaciones de la escuela y el 60% restante dijo que se soluciona con la actualización constante por parte de ellos mismos y de los profesores que les imparten las clases.

En cuanto a que si consideraban si es susceptible de cambiar su plan de estudios el 92% de los alumnos respondió que sí pues consideran que debe incluirse el idioma inglés y porque han escuchado de alumnos de semestres finales que es necesario modificar algunas materias que consideran obsoletas. El 8% restante respondió que no porque consideran que el plan de estudios es completo.

Sobre si saben cuales son los objetivos del Contador Público en el ejercicio de su profesión el 4% respondió que no y el 96% restante respondió que si, encontrándose que la gran mayoría consideró como objetivo del Contador Público el presentar información financiera para la toma de decisiones e impulsar el desarrollo de la entidad, sin mencionar su desarrollo como profesionista y la satisfacción personal. y en muy pocos casos mencionaron su independencia profesional.

En cuanto si estaban completamente satisfechos con la carrera elegida el 96% respondió que si por que es la carrera que les gusta y el 4% respondió que no porque no era lo que esperaban.

En cuanto si cambiarían de carrera, hay que tomar en cuenta que los 3 primeros semestres son tronco común con las carreras de Licenciado en administración de Empresas y Licenciado en Informática, el 96% respondió que no porque es la carrera que les gusta y además por la ubicación del plantel.

Questionarios 6o. semestre.

Con la aplicación de los cuestionarios pudimos ver que el 64% de los alumnos decidió estudiar esta carrera porque podían comenzar a trabajar desde los primeros semestres, el 33% la eligió por el campo de desarrollo de la misma y el 3% por la influencia de alguna persona conocida.

En cuanto a la elección del lugar donde estudiar la carrera pudimos observar que la totalidad de los encuestados la cursa en la F.E.S.-C. debido a que tenían el pase automático pues estudiaron el bachillerato en C.C.H., Preparatoria o en Escuelas incorporadas a la U.N.A.M. Esto influyo también en que no se interesaran en investigar en alguna otra escuela donde se impartiera la carrera; y por consiguiente ninguno se informo sobre el plan de estudios de la carrera seleccionada.

Al referirnos a si consideran que esta carrera les brindara un nivel más alto el 92% respondió que no pues los sueldos por lo general son muy bajos y los sueldos más altos corresponden a niveles altos que por lo general son ocupados por algún familiar o conocido de las personas de más alto nivel jerárquico el 8% restante respondió que si.

La totalidad de los alumnos encuestados si conoce la definición de Contaduría Pública, el 93% la define como técnica y el 7% restante como registro.

Todos los alumnos encuestados dijeron que si saben cuales son los requisitos que debe reunir una persona para considerarse Contador Público entre los que mencionan el obtener el título y la cédula profesional, y poseer sentido de responsabilidad y ética profesional.

Dentro de las áreas de actuación del Contador Público la más nombrada fue Auditoria, seguida de Contabilidad ,Impuestos, Costos y Finanzas respectivamente.

Al referirse a que si consideran que al concluir la carrera contarán con los conocimientos necesarios para hacer frente a las demandas de la sociedad las respuesta de todos los encuestados fue que no; pues la práctica es la mejor forma de estar actualizado. Como solución a este problema el 72% de los alumnos coincide en que es importante comenzar a trabajar a partir de los primeros semestres, el 8% que mediante el mejoramiento de las instalaciones de la escuela (el área de computo específicamente) y el 20% restante dijo que la actualización constante depende de ellos únicamente.

En cuanto a que si consideran si el plan de estudios necesita algunos cambios el 100% respondió positivamente pues consideran que la computación y el idioma inglés son dos herramientas muy importantes para el desarrollo profesional y que además se deben de incluir más

materias que traten sobre los aspectos fiscales, además de que deberían de manejar cursos sobre algunos tema vía extracurricular.

Sobre si saben cuales son los objetivos del Contador Público en el ejercicio de su profesión todos respondieron que si, mencionando entre estos el presentar información financiera para la toma de decisiones, interpretar la información, opinar sobre la misma y la satisfacción que logra al cumplir con su trabajo.

El 98% dijo estar completamente satisfecho con la carrera elegida y el 2% restante dijo que no del todo pues no era lo que esperaba.

En cuanto a que si cambiarían de carrera el 100% de los alumnos respondió que no pues esta carrera les gusta y además ya han invertido en ella casi 3 años.

Cuestionarios 9o. semestre

De los resultados obtenidos en los cuestionarios aplicados a los alumnos pudimos observar que el 90% de ellos eligió la carrera por el amplio campo de desarrollo de las misma y el 10% restante porque les permite trabajar desde los primeros semestres.

En cuanto a la elección de la escuela para cursar esta carrera el 100% respondió que la cursa en la U.N.A.M., pues tenían pase automático por lo que no investigaron en otras escuelas ni se informaron sobre los planes de estudio con anticipación.

Respecto a que si consideran que esta carrera les brindará un nivel social más alto el 100%

respondió que no y el 12% de los mismos dijo que si llegasen a obtener cierta mejoría económica eso depende directamente del empeño y ganas de superación que pongan en su trabajo.

Al preguntarles acerca de la definición de lo que es la Contaduría Pública el 100% le dio la definición de registro.

En cuánto a los requisitos que debe reunir una persona para considerarse Contador Público todos mencionaron que cursar la carrera, obtener el título y la cédula profesional.

Por lo que se refiere a las áreas de actuación del Contador Público todos mencionaron la auditoría, la Contabilidad, los impuestos, los Costos, las Finanzas y sólo el 2% mencionó además la consultoría.

Respecto a que si consideran que al concluir la carrera contarán con los conocimientos necesarios para enfrentar las demandas de la sociedad el 100% dijo que no pues hace falta la práctica y la actualización constante, tanto de ellos como de los profesores y del mismo plan de estudios.

En cuanto a si consideran que el plan de estudios es susceptible de ser cambiado el 100% respondió que si, ya que hacen falta más horas de materias en las que se aborden temas de tipo fiscal, y que además es necesario que se imparta B-10 y consolidación.

Respecto a si saben cual es el objetivo del Contador Público en el ejercicio de la profesión todos respondieron que proporcionar información financiera, fehaciente, veraz y oportuna para la toma de decisiones, impulsar el desarrollo de la entidad y elevar a la profesión.

En cuanto si estaban completamente satisfechos con la carrera elegida el 100% dijo que si por lo que no cambiarían de carrera sino que tratarían de complementar sus conocimientos estudiando alguna otra carrera, algún diplomado o maestría.

G) cuestionarios a profesores...

El 95% de los profesores encuestados indicó ser egresado de la U.N.A.M. y el 5% restante de el I.P.N.

En cuanto al tiempo que tienen impartiendo clases el 20% tiene menos de 5 años, el 57% tienen entre 5 y 10 años y el 23% más de 10 años.

Respecto a si sienten un compromiso con la institución donde imparten clases todos respondieron que si.

Respecto a la motivación que tuvieron para ejercer la docencia el 20% dijo que sus propios objetivos, el 60% dijo que por vocación y deseo de formar nuevos profesionistas y el 20% restante por sentir un compromiso con la universidad de la cual egresaron.

Respecto a si consideran que las materias del plan de estudios que imparten son útiles todos respondieron que si ya que contribuyen a la formación profesional.

Respecto a si consideran que existan materias obsoletas dentro del plan de estudios todos consideran que no, ya que es compromiso de todos y cada uno de los profesores el ir actualizando sus programas.

Respecto a que materias creen que deban introducirse para mejorar la preparación académica el 20% dijo que un poco más de contabilidad y más carga en el área de derecho, el 30% dijo que un poco más del área humanística y el 50% restante que el inglés y la computación.

El 100% de los encuestados considera que el alumno de los primeros semestres cuenta con los conocimientos básicos de lo que es y hace el Contador Público; además consideran que si sería necesario comenzar a impartir la educación especializada desde el nivel medio superior. Tienen además una buena opinión de los egresados de la U.N.A.M..

El 20% considera que los Contadores Públicos egresados de universidades particulares tienen mayores oportunidades para el ejercicio de la profesión; ya que la U.N.A.M. es un poco mal vista, mientras que el 80% restante piensa que cada egresado responde por sí mismo y no por la imagen ó nombre de la escuela de donde egresó.

Respecto a si la escuela les proporciona cursos de actualización todos respondieron que no, además de que no brinda el apoyo necesario para impartir los mismos a los alumnos.

Respecto a si consideran saturada la carrera el 100% respondió que si y que esto se debe a que actualmente existen muchas escuelas donde se imparte la misma.

H) Cuestionarios a egresados...

Al preguntar a los entrevistados que los impulsó a estudiar esta carrera el 45% respondió que esta carrera es la que más les interesó, el 28% la eligió porque les permitió trabajar y estudiar al mismo tiempo desde los primeros semestres, el 12% por influencia familiar y el 15% porque esta carrera les gusto más que la administración.

Al preguntarles sobre la forma en que eligieron la escuela donde estudiar la carrera todos respondieron que por tener pase automático no investigaron en otras escuelas.

Al preguntarles si se habían informado sobre los planes de estudio anticipadamente todos respondieron que no.

Al preguntarles si esta carrera les ha proporcionado mayores ingresos el 35% respondió que si pues tienen actualmente un buen nivel dentro de la organización donde trabajan, el 14% porque les ha permitido relacionarse con personas de niveles sociales altos. Mientras de los que respondieron que no el 47% dijo que esto se debe a que existe una gran competencia en el medio por lo que los puestos que garantizan un nivel social más alto son muy escasos y el 4% restante dijo que porque generalmente los puestos de mayor nivel se otorgan sin tomar en cuenta los conocimientos.

Al preguntarles que características consideran deben tener los aspirantes a cursar esta carrera todos respondieron que gusto por la misma, además de capacidad de análisis y tenacidad.

Al preguntarles si consideraban que la carrera se encuentra saturada todos respondieron que si y que esto trae como consecuencia el abaratamiento del trabajo y la escasez del mismo.

Al preguntarles si consideraban que tenían los conocimientos necesarios para ejercer la profesión al término de la carrera el 13% respondió que si pues comenzaron a trabajar desde los primeros semestres; mientras que el 87% dijo que no pues hacen falta materias más prácticas.

Entre las materias que consideran más útiles para el desempeño profesional el 60.7 dijo que las de contabilidad, costos, auditoría y los impuestos, el 30% dijo que todas y el 9.3% que las del área financiera.

Respecto a si tuvieron problemas para encontrar trabajo por la escuela de procedencia sólo el 2% dijo que si y que esto se debía a que en algunos lugares la U.N.A.M. no es bien vista.

Respecto a si están completamente satisfechos con la carrera elegida el 95% respondió que si porque se han realizado como profesionistas y sólo el 5% respondió que no pues esperaban más de la carrera a corto plazo.

IV. Investigación sobre planes de estudios en algunas instituciones donde se imparte la carrera de Licenciado en Contaduría.

Facultad de Contaduría y Administración.

A) El plan de estudios 85 de la Facultad de Contaduría y Administración

Primer semestre

Introducción a la contaduría

Introducción a la informática

Introducción a la administración

Matemáticas básicas

Dinámica social

Segundo semestre

Fundamentos de contabilidad I

Sistemas de información

Proceso administrativo

Matemáticas financieras

Fundamentos de derecho

Tercer semestre

Fundamentos de contabilidad II

Contabilidad de activo circulante y pasivo a c. p.

Organización y procedimientos administrativos

Estadística

Derecho mercantil

Cuarto semestre

Contabilidad de activo no circulante y pasivo l. p.

Contabilidad de costos I (históricos)

Fundamentos de economía

Investigación de operaciones

Derecho fiscal

Quinto semestre

Contabilidad del capital contable

Contabilidad de costos II (predeterminados)

Contabilidad de contribuciones I

Control interno

Derecho laboral

Sexto semestre

Estudio de los estados financieros

Contabilidad de costos II (variables, etc.)

Contabilidad de contribuciones II

Fundamentos de auditoría de estados financieros

Metodología de la investigación

Séptimo semestre

Prácticas de contabilidad

Presupuestos

Contabilidad de contribuciones III

Práctica de auditoría de estados financieros

Administración financiera I (inversiones)

Octavo semestre

Auditoría interna y operacional

Fundamentos de administración de personal

Economía y la empresa

El dictamen sobre estados financieros

Administración financiera II (financiamiento)

Noveno semestre

Teoría y práctica de la contraloría

Contabilidad nacional y finanzas públicas

Problemas económicos de México

Dirección

Formulación y evaluación de proyectos de inversión

Décimo semestre

Tendencias e innovación en la contaduría

Informática aplicada a la contaduría

Optativa *

Contabilidad y la auditoría gubernamentales

Casos de finanzas

*** Optativas sobre:**

1 Seminario de investigación

2 Derecho

3 Informática

4 Fiscal

5 Estadística

6 Administración de la producción

7 Contabilidad especial

B) Antecedentes

La superación académica implica innovar y actualizar los planes y programas de estudio y con ello transformar el quehacer académico de la facultad, como respuesta a una sociedad dinámica y cambiante.

Para que un plan de estudios pueda convertirse en un instrumento eficaz que guíe el proceso enseñanza - aprendizaje es necesario que su contenido académico y pedagógico, quede comprendido en un programa de estudios que determine no sólo la temática detallada de cada asignatura sino los objetivos específicos que precisen la conducta esperada en el aprendizaje del alumno.

La Facultad de Contaduría y administración ha tenido vigentes, en los últimos 20 años cuatro planes de estudio en la licenciatura en contaduría o en su equivalente el contador público: plan /62 plan/70 plan modular 1972 y plan/75 este último vigente hasta 1984.

El plan 75, aun siendo un plan aceptable y más completo e integrado que el anterior (plan modular/72) tiene algunas lagunas importantes de conocimiento.

En base a lo mencionado anteriormente la comisión académica del plan/85 trato de aprovechar las experiencias que la facultad ha tenido anteriormente con los planes de estudio, a fin de no cambiar, sólo por cambiar, si no hacerlo solo cuando el cambio fuera exigido.

Basándose en los objetivos de la A.N.F.E.C.A. (Asociación Nacional de Facultades y Escuelas de Contaduría y Administración), que es el de unificar criterios respecto a los objetivos por áreas de conocimientos en los profesionales que desean formar las diversas instituciones en nuestro país.

El plan/85 trató de ajustarse a este perfil nacional del licenciado en contaduría permitiendo adecuarse a las necesidades sociales de cada entorno regional refiriéndose a lo que se podría llamar los rasgos característicos mínimos del Licenciado en Contaduría en nuestro país.

Para poder diseñar el plan/85 fue necesario estudiar ciertos factores que inciden directa o indirectamente en la necesidad social que da origen a la Contaduría.

1) Necesidad social a satisfacer por la Licenciatura en Contaduría.

Un plan de estudios es la consecuencia lógica de una necesidad social que existe independientemente de quiénes participan en el plan de estudios. Constituye una realidad concreta dentro de la sociedad.

Para la Licenciatura en Contaduría la necesidad social que la justifica tiene 2 facetas bien definidas: la primera, ubica la necesidad social que debe llenar la Contaduría para que toda entidad (persona física o moral) conozca su propia situación financiera a través de una información que siendo oportuna y veraz, le permita la toma de decisiones administrativas, le facilite el cumplimiento de sus obligaciones, de todo tipo y le sirva para controlar sus bienes, derechos y patrimonio.

La necesidad de información financiera es universal, requerida por todo tipo de entidades: personas físicas o morales, organismos públicos o privados, con fines de lucro o sin ellos, de diferente constitución legal y todo ello independientemente del sistema económico o social en el que se viva.

El proceso sistemático de la información financiera constituye una serie de pasos secuenciales que van desde la captación de los datos (fenómenos económico - financieros); su manejo (procesamiento y presentación) el análisis e interpretación de los mismos, hasta la dictaminación de los estados financieros que dicha información produzca.

La 2da. faceta de la necesidad a satisfacer por la Licenciatura en Contaduría es la Administración financiera de las entidades. Esto es, la suma de decisiones para planear, organizar, dirigir y ejercer control sobre el origen (fuentes de financiamiento) y la aplicación (tipos de inversiones) de los recursos económico - financieros de una organización cualquiera.

2) Perfil del Licenciado en Contaduría.

Con la mirada puesta en la necesidad a satisfacer por la Licenciatura en Contaduría debemos pensar en un perfil del Licenciado en Contaduría capacitado para llevar a cabo, un trabajo productivo y educado para el desarrollo entendido como un proceso continuo de transformación de la sociedad.

Este nivel del Licenciado en Contaduría le permitirá realizar investigaciones que contribuirán a acrecentar el caudal de tecnología propia en el campo de Licenciatura en Contaduría a fin de estar más capacitado para resolver los problemas profesionales en nuestro medio.

El perfil de conocimientos del Licenciado en Contaduría corresponde al de un generalista y no al de un especialista.

Dentro de este marco que delimita al Licenciado en Contaduría se puede definir su perfil en: psicomotriz (habilidades) afectivo (actitudes) y cognoscitivo (áreas de conocimiento). El perfil del Licenciado en Contaduría que el plan /85 desea formar, no sólo comprende los conocimientos, actitudes y habilidades requeridos para administrar la información financiera de toda organización o entidad, sino que pretende capacitar al egresado en la administración de los recursos financieros de todo tipo de instituciones, preparándolo tanto en las técnicas que se refieren al origen de los recursos; fuentes de financiamiento; así como las referentes a la aplicación de los mismos; inversiones adecuadas.

De lo anterior podemos definir los objetivos que el plan /85 para la Licenciatura en Contaduría desea alcanzar:

El plan /85 para la Licenciatura en Contaduría se presenta con la finalidad de llenar los requerimientos de la realidad del México actual y poder cumplir con las exigencias de la sociedad.

El plan/85 representa un avance agregando 4 materias al área de contabilidad general; profundizando en las áreas tradicionales de finanzas, auditoría, costos y fiscal, y creando, por primera vez, el área sustantiva de control.

C) Objetivos del plan de estudios

- Tener conciencia de la función que desempeñará dentro de la sociedad y de la obligación de desarrollarla de conformidad a principios éticos.
- Desarrollar actividades creativas y de investigación en el ámbito de la Licenciatura en Contaduría.
- Administrar la información financiera de una entidad.
- Evaluar y mejorar sistemas de información financiera.
- Dictaminar estados financieros
- Analizar el fenómeno fiscal y sus implicaciones contables y financieras.

- Administrar los recursos financieros de una entidad cualquiera, en sus dos facetas de origen (fuentes de financiamiento) y aplicación (inversiones).

- Identificar e investigar los campos de actuación de la Contaduría, tanto actuales como futuros.

D) Cuestionarios del plan de estudios a alumnos

Cuestionarios primer semestre.

De los alumnos encuestados de primer semestre de la Facultad de Contaduría y Administración de la U.N.A.M. se pudieron obtener las siguientes respuestas.

Referente al motivo que tuvieron para estudiar la carrera de Licenciado en Contaduría el 45.65% manifestaron que el campo de trabajo es muy amplio y por lo tanto se puede obtener un desarrollo profesional amplio también logrando buenos ingresos, el 10.87% expresaron que eligieron la carrera de Licenciado en Contaduría para lograr una superación personal y a través del ejercicio de la profesión poder satisfacer sus necesidades, otro 10.87% se inclinaron por esta carrera debido a que les permitiría poder ejercerla desde los primeros semestres obteniendo así experiencia que les sería muy útil al concluir sus estudios de licenciatura, el 13.04% dijeron tener vocación, el 15.22% mencionaron que les gustan las carreras que requieren de constantes cambios y por lo tanto hay que estar estudiando y actualizándose constantemente y sólo el 4.35% tuvieron una influencia familiar para estudiar esta carrera.

Para elegir en donde estudiar el 23.91% se inclinaron por la U.N.A.M. por el hecho de pertenecer a ella, por el prestigio académico con que cuenta por ser considerada la máxima casa de estudios, el

17.51% por que estudiaron su bachillerato en la Escuela Nacional Preparatoria y en el Colegio de Ciencias y Humanidades lo cual les proporcionaba pase automático, el 13.86% investigaron en diferentes instituciones, inclinándose por la U.N.A.M. por sus planes de estudio, excelencia académica y sobre todo por el bajo costo, razón por lo cual el 6.52% se inclinó por la U.N.A.M., el 12.11% analizaron diferentes planes de estudio considerando el de esta universidad como el mejor, el 13.04% fueron influenciados por familiares o amigos que estudian o estudiaron en ella, el 4.36% por que fueron aceptados y el 8.69% por la cercanía y por lo céntrico de las instalaciones.

En cuanto a la investigación en otras instituciones educativas el 54.35% no lo hicieron, mientras que el 45.65% si investigaron principalmente en el I.P.N. (E. S. C. A.).

Por lo que se refiere a la información anticipada de los planes de estudio el 26.09% manifestaron haber obtenido información necesaria que les permitió escoger el lugar en donde estudiar la Licenciatura en Contaduría, mientras que el 73.91% no lo hicieron.

Al preguntarles si con el estudio de esta carrera lograrían un status social más alto el 71.74% dijeron que si, pero que todo dependía de la forma en que se desempeñen individualmente en el campo de trabajo ya que cualquier carrera profesional te proporciona una mejor situación económica, el otro 28.26% manifestaron que la carrera da por lo menos un status cultural, cuyo aprovechamiento personal determina el status social que uno desee.

Al preguntarles si sabían la definición de Contaduría Pública menos del 50% (21.74%) manifestaron no tener idea de lo que significaba, mientras que el 65.21% la definieron como una técnica que a través del registro de operaciones que realiza una entidad, permite obtener información financiera para la toma de decisiones, el 13.05% dijeron que era una ciencia.

Al preguntarles si sabían cuales eran los requisitos que debía reunir una persona para considerarse Contador Público contestaron lo siguiente:

El 6.52% dijeron que para poder ser un buen Contador Público deberían actuar con honestidad, el 8.70% que debían ser personas responsables ante todo, el 10.87% manifestaron que debían tener ética profesional el 8.70% que contarán con capacidad de análisis muy amplia para poder hacer frente a todo cuanto se les presente, y el 34.78% expresaron que los principales requisitos eran concluir satisfactoriamente sus estudios, cumplir con su servicio social, obtener el título y su cédula profesional y el otro 30.43% dijeron no saber.

El 56.52% al preguntarles si sabían cuales son las áreas de actuación del Contador Público tanto en la iniciativa privada como en la pública se inclinaron por las siguientes: Auditoría, Finanzas, Área Fiscal, Contabilidad general, como Contralor, en el área docente y como profesional independiente, no importando si la institución es pública o privada, grande o pequeña, ya que la presencia de un contador es de gran importancia en cualquier entidad económica, el otro 43.48% manifestaron no saber cuales eran las áreas de actuación.

Referente a si creen que contarán con los conocimientos necesarios para satisfacer las demandas de la sociedad al concluir la carrera el 47.82% contestaron que no, pues el plan de estudios no es lo suficientemente completo, ya que cuenta con algunas deficiencias y además que la teoría que se les proporciona no es suficiente ya que se necesita de mucha práctica desde el principio y una constante actualización de acuerdo a las demandas que la propia sociedad establece.

El 52.18% expresaron que con los conocimientos adquiridos podrán hacer frente a cualquier situación de trabajo, ya que consideran que los programas del plan de estudios incluyen todo lo existente y además están muy apegados a lo que es el ambiente profesional.

De lo anterior los que contestaron negativamente dijeron que se tenía que actualizar el plan de estudios de acuerdo a las demandas de la sociedad, además tener posibilidades de trabajar desde los primeros semestres y llevar acabo cursos de actualización para el personal docente.

El 63.04% estuvieron a favor de mejorar el plan de estudios debido a que consideran que algunas materias que se imparten carecen de interés y son obsoletas, además de que se debe incluir más práctica, el otro 36.96% manifestaron que el plan de estudios es muy completo por lo tanto no requiere de cambio alguno solamente hace falta dar capacitación a algunos profesores.

También se les preguntó si sabían cuales eran los objetivos del Contador Público en el ejercicio de su profesión obteniendo las siguientes respuestas: el 73.91% dijeron que los principales objetivos eran presentar información financiera que permitiera la toma de decisiones logrando con esto impulsar el desarrollo de la entidad satisfaciendo también una necesidad social y al mismo tiempo un desarrollo profesional que permita un desarrollo personal, el otro 26.09% dijeron no saber.

Por último se les pregunto si estaban completamente satisfechos con la carrera que eligieron y si la cambiarían, manifestando el 89.13% que estaban completamente satisfechos pues si la escogieron es porque les gusta, además que pueden obtener buenos ingresos y así un éxito como profesionista, por lo tanto no cambiarían de carrera aunque se les prestara la oportunidad y el otro 10.87% dijeron que no tenían gran conocimiento de lo que era la carrera de Licenciado en Contaduría por lo tanto no podían decir si estaban completamente satisfechos y si cambiarían de carrera posteriormente.

Questionarios sexto semestre

Respecto al motivo que los impulso a estudiar esta carrera el 43.24% expresaron que el campo de acción de la carrera es muy amplio por lo tanto tienen mas oportunidades de trabajo, el 21.62%

piensan mejorar su situación económica debido a que los ingresos por la prestación de sus servicios son muy altos, el 18.92% piensan que tendrán más oportunidad de trabajar desde los primeros semestres logrando así más experiencia, y el 16.22% restante dijeron tener vocación.

Para poder elegir en donde estudiar la carrera el 24.77% contaban con pase automático, el 16.22% tuvieron influencia familiar, otro porcentaje igual por haber sido aceptados en esta universidad, un 21.17% analizaron planes de estudio diferentes y se inclinaron por la mejor opción, un 10.81% porque el costo de la carrera no era muy alto y un 10.81% por la cercanía de la universidad.

Referente a la investigación en otras instituciones educativas el 75.67% manifestaron no haber hecho investigación alguna, mientras un 24.33% si lo hicieron principalmente en el I.P.N., la Escuela Bancaria y Comercial y la UNITEC principalmente, resultando estas 2 últimas fuera de las posibilidades económicas de los alumnos.

Además el 59.46% no tuvo ninguna información anticipada sobre los planes de estudio, mientras que el 40.54% si tuvieron la oportunidad de conocer y analizar diferentes planes de estudio.

La mayoría de los alumnos entrevistados, un 62.16% piensan que al concluir esta carrera obtendrán ingresos mayores que les permitirá vivir en una forma desahogada, mientras el 37.84% piensan que el status social alto lo lograrán de acuerdo a la forma en que se desarrollen en su trabajo ya que el título les ayuda a tener un poco más de posibilidades y cada uno logra por si mismo las metas que desea alcanzar para lo cual hay que estar bien preparado.

Casi a la mitad de los alumnos entrevistados, un 21.62% expresó no saber la definición de Contaduría Pública, mientras que el 78.38% manifestaron si saber; definiendola como una disciplina

que a través de una técnica de registro , procesa, analiza e informa de las transacciones económicas de una entidad para poder tomar decisiones con respecto a la misma.

Con lo referente a los requisitos que debe reunir una persona para considerarse Contador Público, el 97.30% manifestaron que los principales requisitos son los siguientes: ser una persona honesta, responsable y contar con ética profesional; pero la mayoría se manifestó por la obtención del título y la cédula profesional (51.35%), mientras que el 2.70% expresó no saber.

El 100% del alumnado encuestado expresó que las áreas de actuación del Contador Público son las siguientes, tanto en instituciones publicas como privadas: área Financiera, Fiscal, de Costos, Auditoría, Contabilidad general, como Contralor, en el área docente y en forma independiente, inclinándose la mayoría por el área de Auditoría y Finanzas respectivamente.

Al preguntarles si al concluir su carrera contarían con los conocimientos necesarios para hacer frente a las demandas sociales el 62.16% manifestaron que no porque además de las cuestiones teóricas se necesita de constante práctica y constante actualización, otro 37.84% dijo que si por que el plan de estudios era sumamente completo y que les permitía obtener los conocimientos necesarios para hacer frente a cualquier situación en el campo de actuación ya que los programas incluidos en el se apegaban mucho a lo que es el ambiente profesional.

Del 62.16% que contestaron negativamente lo anterior dijeron que esta situación se podría solucionar si los programas fueran mas actualizados, que los alumnos trabajarán desde los primeros semestres para que se fueran adelantando a lo que es la carrera, que hubiera cursos de actualización del personal docente y que se llevaran acabo planes con algunas empresas para poder realizar prácticas.

Referente a si se puede mejorar el plan de estudios el 18.91% manifestó que no, puesto que consideran al plan de estudios muy completo y muy apegado a lo que es el ámbito profesional mientras que el 81.09% manifestaron que se necesita actualizar algunas materias que en estos tiempos ya resultan obsoletas y llevar a cabo un estudio profundo sobre las necesidades que el ambiente profesional requiere para poder en base a ello adecuar el plan de estudios para cubrir dichas necesidades.

De los objetivos que el Contador Público debe tener para poder realizar su profesión el 8.11% dijeron que el Contador Público debe impulsar el desarrollo de la entidad en la que presta sus servicios a través de una buena actuación profesional, un 32.43% dijeron que el principal objetivo de este profesionista es proporcionar información financiera precisa para que en base a ello se puedan tomar decisiones adecuadas y el 37.84% dijeron que el Contador Público como profesionista debe satisfacer una necesidad social, por lo que se refiere al 21.62% restante expresaron no saber cuales son los objetivos.

Por último el 100% de los alumnos expresaron estar completamente satisfechos con la profesión que habían escogido debido a que había sido su elección y por el gusto que por ella tenían, además de que al concluir dicha carrera podían lograr el éxito tanto profesional como económico dependiendo de las oportunidades que ellos mismos buscarán por lo tanto estuvieron en desacuerdo en cambiar de carrera, aunque manifestaron que si tuvieran oportunidad estudiarían alguna otra carrera afín a la de Licenciado en Contaduría una vez concluida esta.

Cuestionarios décimo semestre

Analizando este semestre podemos creer que las respuestas son más realistas, no queremos decir con esto que las respuestas de los semestres anteriores no lo sean; sino que por ser el último semestre de la carrera los alumnos han pasado ya por ciertas situaciones que permiten enfocar sus respuestas a lo que les ha tocado vivir durante el curso de toda la carrera.

El motivo principal que tuvieron la mayoría de los alumnos en cuestión hablamos de un 50% aceptaron haber escogido la carrera por la diversidad del campo de acción permitiéndoles desarrollarse en cualquier ámbito empresarial, el 21.43% manifestaron haber ingresado a la carrera por gusto propio sin influencia alguna, mientras que el 4.76% fueron influenciados por sus familiares, el 23.81% esperaban trabajar desde los primeros semestres, hecho que algunas otras carreras no lo permite.

La elección de la institución en la que deseaban seguir con sus estudios, proporcionó los siguientes datos: el porcentaje más alto el 28.57% fue porque se tenía pase automático de la Escuela Nacional Preparatoria y el Colegio de Ciencias y Humanidades a la F.C.A., otro porcentaje también considerable 23.81% investigaron diferentes opciones llegando a la conclusión que la U.N.A.M. ofrecía la mejor opción, un 19.05% por haber sido aceptados, el 19.04% consideraron que en la U.N.A.M. el costo de la carrera era muy bajo en relación con otras instituciones privadas el 7.15% se inclinaron por la esta universidad por el simple hecho de pertenecer a ella y por último un porcentaje mínimo 2.38% analizaron otros planes de estudio considerando el de la U.N.A.M. el más aceptable.

Con respecto a la investigación en otras instituciones un 42.86% no investigo en otro lado mientras otro 57.14% si lo hizo. Un 50% se informo anticipadamente sobre los planes de estudio y el otro 50% no lo hizo.

Al preguntarles si al concluir esta carrera podrian lograr un status social más alto el 76.19% manifestaron que si, que el simple hecho de tener un nivel superior de estudios les da la oportunidad de ingresar a cualquier ambiente al cual se pueden adaptar y desenvolver conforme a como se vayan presentando las circunstancias, por otro lado el 23.81% dijeron que no; pues el contar con un título profesional es sólo un escalón para abrirse paso conforme a sus propias capacidades individuales.

Al preguntarles si sabían la definición de Contaduría Pública el 100% manifestaron que era una técnica que a través de registros contables de las transacciones que realiza una entidad proporciona información veraz, oportuna y confiable que sirve como base para la toma de decisiones, basándose en los principios de contabilidad generalmente aceptados.

Con respecto a los requisitos que debe reunir una persona para considerarse Contador Público las respuestas fueron las siguientes: el 96.58% expresaron que un Contador Público para considerarse como tal debe principalmente obtener su título y su cédula profesional, además de ser una persona honesta y responsable, mientras que el 3.42% no lo saben.

De las áreas de actuación del Contador público un 100% manifestó que las principales áreas son la Auditoría, Costos, Finanzas, Fiscal y Contabilidad general.

El 54.77% estuvieron de acuerdo en que al concluir la carrera estarán lo suficientemente preparados para desarrollarse en cualquier área de trabajo que se les asigne y el otro 45.23% restante dijeron que aunque el plan de estudios lo consideran completo les hace falta más práctica por lo que proponen que al personal docente se le actualice constantemente de acuerdo a las modificaciones que se le vaya haciendo al plan de estudios, el cual se puede mejorar actualizando algunas materias que en el se incluyen y apoyar la teoría con más práctica, del 100% un 40.47% considera el plan de estudios muy completo por lo que no requiere modificación alguna.

El Contador Público debe cumplir ciertos objetivos en el desarrollo de su profesión de los cuales los alumnos mencionaron lo siguientes: trabajar con ética y profesionalismo que le de a la entidad cierta seguridad en la información financiera que se le proporciona sirviendo como base para poder tomar decisiones que pueden ser de trascendencia para la misma y además que el Contador Público se desarrolle profesionalmente.

El 100% de los alumnos dijeron que estaban totalmente satisfechos con su elección pues habían logrado lo que esperaban hasta el momento, por lo cual si se decidieran a estudiar otra carrera lo harían sólo como complemento a la de Licenciado en Contaduría una vez concluida esta.

Analizando la población global de la Facultad de Contaduría y Administración de la U.N.A.M., que fue escogida para ser entrevistada se puede concluir lo siguiente: la mayoría del alumnado ingreso a la F.C.A (Facultad de Contaduría y Administración) por pase automático, por lo que ninguno tuvo la necesidad de investigar en otras instituciones educativas en donde también se imparte la Licenciatura en Contaduría, ni tampoco analizaron planes de estudio con anticipación, su inclinación por el estudio de la carrera fue principalmente por el gran campo de acción el cual les permitiría desarrollar su profesión en cualquier empresa , tanto pública como privada logrando con esto un desarrollo profesional y al mismo tiempo cumplir con las demandas de la sociedad. Esto no implica que al termino de la carrera contarán con un status social más alto, sino simplemente les permitiera tener más oportunidades las cuales cada uno aprovechará de acuerdo a su preparación académica y experiencia laboral.

El 100% de los alumnos manifestaron estar completamente satisfechos por la carrera que habían elegido y que por lo tanto no cambiarían de carrera, pero si tuvieran oportunidad estudiarían alguna otra que tuviera algún vínculo con la de Licenciado en Contaduría una vez concluida esta. A pesar de lo anterior expresaron que el plan de estudios requiere de constante actualización en algunas materias que forman parte del mismo, lo cual permita apegar dicho plan a lo que en si es el ambiente profesional a través también de mas práctica que permita ir relacionando lo teórico con lo que es en realidad ese ambiente fuera de las aulas escolares.

E) cuestionarios del plan de estudios a profesores

De los profesores encuestados la gran mayoría son egresados de la U.N.A.M. y cuentan con una

amplia experiencia en el área docente de más de 10 años, su inclinación por la misma se debe principalmente al interés tan grande que tienen por transmitir a las nuevas generaciones de profesionistas los conocimientos con los que cuentan, tanto los adquiridos en las aulas escolares; como los adquiridos en su larga trayectoria profesional, lo anterior debido a que de alguna manera se sienten comprometidos con la U.N.A.M., y que tratan de alguna forma compensar los muchos beneficios que de ella obtuvieron.

Dijeron tener conocimiento del contenido del plan de estudios que allí se imparte, mencionando que todas las materias son de suma importancia, claro unas más que otras; pero que la finalidad conjunta de todas es proporcionarle al alumno conocimientos amplios que le permitan una buena formación profesional. Hicieron hincapié de que para poder lograr lo anteriormente señalado es sumamente importante coordinar los estudios con la práctica laboral.

Mencionaron que los planes de estudio no sólo de la carrera que nos ocupa, sino de todas en general deben someterse a constantes revisiones que les permita ser actualizados conforme lo demanda los constantes cambios sociales.

La gran mayoría de los entrevistados estuvieron de acuerdo que las materias que son indispensables incluir en el plan de estudios son el inglés y ampliar el área de informática.

Al preguntarles si el alumno de los primeros semestres cuenta con los conocimientos básicos de lo que es y hace el Contador Público, mencionaron que la mayoría de los alumnos que ingresan a la facultad carecen de los conocimientos de lo que es la carrera, propusieron para darle solución a este problema que se impartan clases referentes a la misma desde el nivel medio superior para con ello orientar de alguna manera al alumno sobre la carrera que han elegido.

Mencionaron que los egresados de la U.N.A.M. están tan bien preparados como los egresados de las universidades particulares y que ambos tienen las mismas oportunidades de ocupar un buen puesto en cualquier entidad.

Estuvieron de acuerdo que así como el plan de estudio requiere de constante actualización, el personal docente la requiere también con el objetivo fundamental de proporcionar al alumno conocimientos frescos de acuerdo al ámbito profesional al que se van a enfrentar.

Por último mencionaron que actualmente la carrera de Contador Público se encuentra saturada debido a la gran cantidad de alumnos que egresan tanto de escuelas públicas como particulares y que debido a ello en muchas ocasiones este profesionista malbarata su trabajo. Dijeron que en este ambiente profesional sólo destaca aquel que está sumamente preparado y que esto no depende solamente del plan de estudios ni del personal docente sino del alumno también.

F) cuestionarios del plan de estudios a egresados

Analizando los cuestionarios que se le aplicaron a los egresados de la F.C.A. concluimos lo siguiente:

En su mayoría su inclinación a la carrera fue por gusto a la misma, su ingreso a la U.N.A.M. se da por pase automático al cual tenían derecho por haber cursado su bachillerato en la E.N.P. o en el C.C.H.

Por lo mencionado anteriormente la gran mayoría de los egresados no se preocupó por investigar en otras escuelas en donde se imparte la carrera, ni tampoco comparar y analizar los diferentes planes de estudio anticipadamente.

La mayor parte de los entrevistados manifestó que el echo de tener un grado académico a nivel licenciatura les proporciona la oportunidad de obtener un desarrollo tanto económico como social siempre y cuando se este bien preparado para hacer frente a las demandas que la misma sociedad establece.

Dijeron que para que una persona pueda estudiar la carrera de Contaduría deben ser ordenados, metódicos, contar con una gran capacidad de análisis, ser muy disciplinados y tener deseos de superación.

Por lo que se refiere a la saturación de la carrera en la actualidad en su mayoría expresaron, que efectivamente se encuentra saturada acarreado con ello menores oportunidades de trabajo para los egresados, y por consiguiente el contador no recibe las remuneraciones que le corresponden por el trabajo desempeñado claro esta es necesario estar bien preparado para poder competir bajo cualquier circunstancia.

Al preguntarles que si al terminar la preparación profesional contaban con los conocimientos necesarios para satisfacer las demandas sociales en el ámbito laboral mencionaron que si pues teóricamente estaban bien preparados y aunado a esto la práctica obtenida no en el aula de clases sino en el trabajo el cual combinaron con el estudio desde los primeros semestres de la carrera, les proporcionó la preparación suficiente para hacer frente a cualquier reto.

Mencionaron que las materias más útiles fueron las de Contabilidad, Auditoría, las Financieras, las Fiscales y las de Derecho, restandole un poco de importancia a las de área humanística.

Su satisfacción por la carrera que eligieron fue general pues la mayoría manifestó su gusto por ella

pues les había proporcionado un desarrollo económico, social, familiar y sobre todo personal y profesional.

Mencionaron que la dificultad para encontrar trabajo no radicaba principalmente a la escuela de procedencia, sino a la falta de experiencia práctica para desempeñarlo y otro aspecto importante, la saturación de la propia carrera.

Escuela Superior de Comercio y Administración

A) El plan de estudios 71 de la E.S.C.A.

Primer semestre	Hrs. semana
Contabilidad intermedia I	5
Matemáticas financieras	5
Derecho mercantil I	3
Derecho del trabajo y legislación del seguro social	3
Métodos y técnicas de investigación	3
Lógica	3
Segundo semestre	
Contabilidad intermedia II	5
Contabilidad de costos I	5
Informática I	3

Matemáticas de la administración	5
Derecho mercantil II	3
Comunicación oral y escrita	3

Tercer semestre

Contabilidad superior	5
Contabilidad de costos II	5
Informática II	3
Método estadístico I	3
Derecho constitucional y administrativo	3
Comportamiento del contador público y su función social	3

Cuarto semestre

Contabilidad de sociedades I	5
Contabilidad de costos III	5
Organización contable de la empresa	3
Método estadístico II	3
Legislación fiscal I	3
Psicología industrial	3

Quinto semestre

Contabilidad de sociedades II	5
Presupuestos I	5
Auditoría I	5
Administración I	3
Introducción a la investigación de operaciones	3
Legislación fiscal II	3

Sexto semestre

Información financiera en el entorno económico	3
Presupuestos II	3
Auditoría II	5
Estudio contable de los impuestos	5
Administración II	3
Microeconomía	3

Séptimo semestre

Análisis e interpretación de la información financiera I	3
Administración financiera I	5
Auditoría III	5

Seminario de impuestos	5
Administración III	3
Macroeconomía	3

Octavo semestre

Materias obligatorias

análisis e interpretación de la información financiera II	3
Administración financiera II	5
Auditoría IV	5

Materias optativas

(Con selección de:)

-Sector privado

Auditoría interna	3
Estrategia fiscal financiera	3
Alta dirección de empresas	3

-Sector público

Contraloría pública	3
Administración pública	3
Finanzas públicas	3

B) Antecedentes

El Instituto Politécnico Nacional es un órgano desconcentrado de la Secretaría de Educación Pública, cuya orientación general corresponde al Estado y fue creado en el año de 1936 por Lázaro Cárdenas y Juan de Dios Bátiz.

La Escuela Superior de Comercio y Administración abre sus puertas el 6 de Octubre de 1845 con el nombre de Escuela Nacional de Comercio siendo nombrado Director Don Benito León de Acosta.

El 14 de Enero de 1869, la Cámara de Diputados expide un Decreto por el cual se cambia el nombre de la escuela al de Escuela Superior de Comercio y Administración.

En 1907 cristalizó en realidad, el principio constitucional de la igualdad entre el varón y la mujer, al permitir a las mujeres ingresar a sus aulas, para que formen parte activa en el desarrollo profesional del país. Es en este mismo año que se lleva a cabo el primer examen profesional no sólo en México sino de toda América Latina para obtener el título de Contador Público, sustentado por el señor Fernando Diez Barroso.

En 1962 se fundan los cursos de posgrado de Maestría y Doctorado en Ciencias Administrativas. Es hasta el año de 1971 cuando se transforma el plan de enseñanza anual de cuatro años al plan semestral de ocho semestres.

El incremento constante de la población estudiantil dió origen a que en 1974 se creara un nuevo plantel de la ESCA: La Unidad Tepepan, asimismo inicia sus actividades el Sistema Abierto de Enseñanza (SADE) con la carrera de Comercio Internacional.

C) objetivos del plan de estudios

La búsqueda de la excelencia en la educación, así como la constante actualización de la disciplina contable, administrativa y financiera.

D) Cuestionarios del plan de estudios a alumnos

Cuestionarios segundo semestre

Los alumnos del Instituto Politécnico Nacional de nuevo ingreso, con respecto a la primer pregunta, observamos que básicamente han elegido estudiar esta licenciatura por el amplio campo de actuación con la que cuenta esta carrera.

La elección de donde estudiar, se debió a que con anterioridad estas personas estudiaron en la vocacional, instituciones que son parte del Instituto politécnico nacional así como a la influencia de familiares y amigos, no obstante que el 53% de la población estudiantil afirma haber investigado en otras entidades, analizando planes de estudio y la ubicación de las mismas.

La mayor parte del alumnado considero que al estudiar esta carrera contará con un status social elevado, con grandes posibilidades de triunfar en un corto plazo.

Ahora bien enfocandonos al aspecto de cuales son los requisitos que debe reunir una persona para considerarse contador publico casi la totalidad de los alumnos coincidieron en que es el obtener el título profesional y sólo el 30% contesto que además de el título se necesita tener responsabilidad, ser honesto y contar con una enorme capacidad de análisis.

Respecto a que si consideran que al concluir la formación académica cuentan con los conocimientos necesarios para hacer frente a las necesidades de la sociedad, el 60% contestó que sí, puesto que el plan de estudios que están cursando es muy completo, ya que contempla todos los campos ocupacionales del Contador Público, sin embargo opina que debido a los constantes cambios económicos y fiscales es necesario estar revisando constantemente el plan de estudios, con el objeto de mantenerlo siempre actualizado.

Con relación a cuales serían los objetivos a alcanzar por un Contador Público en el ejercicio de su profesión, el 73% considera que debe ser el satisfacer las necesidades de la sociedad en los campos que le competen a la profesión, el resto de la población estudiantil considera que es el obtener una satisfacción personal.

El 93% de los estudiantes del segundo semestre dicen estar contentos con la carrera que eligieron y pues es la única que les gusta e interesa además de que les ha redituado buenos ingresos, y sólo el 7% contestó no estar a gusto con la carrera elegida, porque no era lo que ellos esperaban.

Cuestionarios quinto semestre

De acuerdo a las encuestas aplicadas a los alumnos del quinto semestre del Instituto Politécnico Nacional, nos muestran los siguientes resultados:

Respecto a las motivaciones para estudiar la Licenciatura en Contaduría, los alumnos contestaron en un 37% que influyó en ellos el campo de actuación profesional con el que cuenta la carrera, en un 25% de opinión se tenía como antecedente el contar con conocimientos referente a la licenciatura por ser egresados de los C.E.C.Y.T. o mejor conocidos como vocacionales.

La elección de estudiar la carrera en el Instituto Politécnico Nacional, se debe aproximadamente en un 30% por investigaciones realizadas por los alumnos en diferentes instituciones que imparten la carrera de Contador Público, el 27% contestó haber elegido ésta escuela por haber cursado el bachillerato en las vocacionales. el 43% restante se guió por comentarios de amigos y familiares.

Con respecto a si creen lograr un status social al estudiar la carrera de Contador Público, el 75% comentó que el estudiar ésta licenciatura, definitivamente se logra un status social más elevado, y sólo el 25% afirmó que para lograr un status social más elevado en ésta y cualquier otra profesión no basta el cubrir el plan de estudios sino además influyen muchos otros factores, que en muchos de los casos impiden alcanzar un nivel de vida elevado.

Un 95% de los alumnos cuenta con el conocimiento esencial acerca de la Licenciatura en Contaduría, en cuanto a su concepto como a sus principales objetivos.

Referente a los requisitos que debe reunir una persona para considerarse Contador Público, en base a nuestras encuestas pudimos observar que un 47% afirma que basta la obtención del título y cédula profesional; un 22% dice que para ser Contador Público se necesita ser muy responsable y actuar bajo el código de ética profesional, el resto de la población comenta que son necesario otras características como ser honesto y tener capacidad de análisis.

Por lo menos un 85% de la población; estudiantil que cursa este semestre tiene bien definidas las áreas de actuación del Contador Público tanto en la iniciativa privada como en el sector público.

Referente a si se puede mejorar el plan de estudios de la Facultad de Contaduría del Instituto Politécnico Nacional, el 75% contestó que si, puesto que deben incluirse materias de más actualidad

así como el incremento de materias más prácticas e incluso incluir el idioma inglés, el 25% restante considera su plan de estudios bastante completo.

Al preguntar sobre cuales son los objetivos del Contador Público en el ejercicio de su profesión, las respuestas obtenidas fueron las siguientes el 65% contesto que básicamente es el satisfacer una necesidad social, el 20% dice que le objetivo a alcanzar debe ser el proporcionar información financiera para impulsar el desarrollo de las entidades, el resto dice que el objetivo es obtener una satisfacción personal.

Con relación a la pregunta sobre si estaban satisfechos con la carrera que habían elegido, el 60% contesto que esta a gusto con la carrera que eligió porque es la única que le gusta, el 31% dice estar de acuerdo con la carrera, porque da la oportunidad de obtener buenos ingresos, el resto esta en desacuerdo por la deficiencia de los conocimientos adquiridos.

Al preguntarles sobre si tuvieran la oportunidad de estudiar otra carrera cambiarían la carrera de Contador Público, el 78% afirma estar a gusto con la carrera de Contador Público, el resto dice que si hay otras carreras que le gustan, pero de estudiarlas lo haría al termino de esta.

Cuestionarios séptimo semestre

En las respuestas obtenidas de la aplicación de los cuestionarios de alumnos, a los estudiantes del 7o. semestre de la carrera de Licenciado en Contaduría del I.P.N. pudimos darnos cuenta que el 45% de los alumnos estudio esta carrera por el amplio campo de trabajo con el que cuenta , además de brindar la oportunidad de trabajar desde los primeros semestres de la carrera, el 30% se inclinó por estudiarla, debido a que ya habían cursado en la vocacional una preparación similar y sólo el 25% la eligió por influencia familiar.

En cuanto a la elección de la institución donde estudiarla, el 60% de los alumnos esta cursándola en esta institución por influencia familiar y el 40% restante consideró que el I.P.N. era la mejor opción.

Sobre el interés de los alumnos por informarse del contenido de los planes de estudio antes de elegir la escuela se observó que la mitad de los estudiantes no realizó investigación alguna.

Respecto a si consideran que esta carrera les brindará un nivel social más alto, el 65% juzgó que si y el 35% restante respondió negativamente.

Al preguntar sobre la definición de la Contaduría Pública, el 20% la definió como técnica, el 10% como ciencia, el 35% como arte o disciplina, el 10% como un registro y el 25% restante no comento nada al respecto.

En cuanto a los requisitos que debe reunir una persona para considerarse Contador Público el 59.26% dicen que los requisitos primordiales son el obtener el titulo profesional, tener capacidad de análisis , el 29.63% considera como el principal requisito contar con ética profesional, actuar con responsabilidad y honestidad y sólo el 11.11% no contestó.

Dentro de las áreas de actuación del Contador Público el 85% hizo mención por lo menos a los campos de actuación más conocidos como Auditoría, finanzas, Costos, etc. y el 15% no contestó nada.

Respecto a si consideran que al concluir la carrera contarán con los conocimientos necesarios para hacer frente a las demandas de la sociedad el 75% contestó que no, porque además hace falta práctica y actualización constante y sólo el 25% consideran que su preparación es buena porque el plan de estudios que cursan es muy completo.

En cuanto a que si consideran que su plan de estudios es susceptible de ser cambiado el 80% contestó que si se necesitan algunos cambios en su plan de estudios puesto que algunas materias son obsoletas y el 20% dijo tener un plan de estudios muy completo.

Sobre si saben cuales son los objetivos del Contador Público en el ejercicio de su profesión, el 10% respondió que no, el 90% de los alumnos respondió que si pues consideran que el objetivo del Contador Público es satisfacer una necesidad social.

Al preguntarles si estaban completamente satisfechos con la carrera elegida, la totalidad respondió que si, puesto que les gusta, además de ser en algunos casos la única que les interesa.

Por último se les preguntó si cambiarían de carrera , a lo cual el 75% respondió que no por que es la única carrera que les gusta, el 25% contestó que si estudiarían otra carrera siempre y cuando hubiesen ya terminado la que están cursando actualmente.

E) Cuestionarios del plan de estudios a profesores

Actualmente y a pesar del nacimiento de tantas academias particulares, las escuelas que más profesionistas egresan anualmente son el I.P.N. y la U.N.A.M. que abarcan un 40% cada una de acuerdo a las estadísticas que llevamos a cabo en el presente trabajo, estas instituciones cuentan con un profesorado de aproximadamente 14 años de experiencia en docencia, guiados por el amor a su escuela se han creado un compromiso con las nuevas generaciones de estudiantes, a fin de ir perfeccionando su formación profesional.

En las investigaciones efectuadas del 100% de los cuestionarios aplicados a profesores nos indican que cuentan con el conocimiento del plan de estudios de las instituciones a las cuales imparten clases, considerando como mas importantes a la Administración, finanzas, Contabilidad con sus respectivas especialidades, la Psicología social, Derecho penal, mercantil y constitucional, fiscal y Presupuestos.

Ahora bien en cuanto a la actualización de los planes de estudio un 60% indica que coordina con la práctica laboral actual que se vive en nuestro país, y un 40% comentó que es indispensable modificar dichos planes para lograr el perfeccionamiento de la formación profesional de los estudiantes que anteriormente mencionamos; por lo anterior se recomienda por parte de nuestros profesores incorporar asignaturas tales como Informática, Inglés, del área humanística, (entre otras) y Contabilidades especiales.

Otro de los aspectos que abarcamos en nuestra investigación fue saber el grado de preparación en cuanto a la Licenciatura de Contador Público con que cuentan los alumnos de los 1eros. semestres y en base a nuestras pruebas selectivas un 60% carecen del conocimiento esencial de nuestra carrera y un 40% cuentan con un esbozo general de la esencia de la licenciatura en si; por lo cual este mismo porcentaje recomienda se empiece a impartir la preparación especializada desde el nivel medio superior a fin de concientizar a los estudiantes al ingresar al nivel superior y lograr con ello que la opinión sobre los egresados de la U.N.A.M. sea cada vez mejor y se rescate la calidad de nuestra casa la U.N.A.M., considerando lo anterior tendremos mas preparación y mayores oportunidades de ocupar puestos de jerarquía alta en las entidades de nuestra sociedad en comparación con los egresados de escuelas particulares, y no crear sobrepoblación de Contadores Públicos sino Contadores Públicos de una verdadera sociedad con un campo de trabajo que brinde lo mejor de los negocios para nosotros los egresados de la U.N.A.M.

En cuanto a la actualización, no sólo debe enfocarse al plan de estudios sino también al docente por lo cual deben implantarse las suficientes oportunidades para el logro de estos dos elementos bases para el triunfo no solo de los egresados como Contador Público sino de la U.N.A.M. como la máxima casa de estudios, y de México como Nación.

F) cuestionarios del plan de estudios a egresados

Al aplicar los cuestionarios a los egresados del I.P.N. obtuvimos las siguientes respuestas:

Con relación a cual es la principal motivación para estudiar la carrera de Contador Público, observamos que el 57% contesto que después de investigar sobre varias carreras, esta es la que más les gusta e interesa, el 29% eligió ser Contador Público por las grandes posibilidades de trabajar al mismo tiempo que se estudia la carrera, el 14% restante eligió la carrera por influencia de amigos y familiares.

En cuanto a la escuela donde estudiar la carrera, encontramos que el 86% eligió el I.P.N. por influencia familiar, además de haber cursado el nivel bachillerato en las escuelas vocacionales, el 14% restante investigó en diversas escuelas escogiendo la mejor opción para ellos, así también pudimos observar que todos aquellos egresados que eligieron el I.P.N. por influencia familiar, ninguno investigó los planes de estudios de otras instituciones.

Respecto así creen que esta carrera proporciona un status social más alto y buenos ingresos, el 71.5% opinó que la carrera de Contador Público da un status social más alto puesto que permite la convivencia y relación con gran número de personas, y sólo el 28.5% afirmo tener buen ingreso.

Al respondernos sobre las características principales para que una persona estudie Contaduría

Pública son ser metódico, ordenado y tener grandes deseos de superación, el 14% contestó que es indispensable que los nuevos aspirantes a estudiar Contaduría, cuenten con capacidad de análisis.

Las respuestas obtenidas de los egresados sobre si consideran que la carrera se encuentra saturada fueron las siguientes: el 87% contestó que la carrera se encuentra saturada, debido al gran número de contadores que egresan de las diversas universidades y se encuentran en el ejercicio de la profesión, provocando el abaratamiento de la mano de obra, el 13% contestó que aun la carrera no se encuentra saturada.

En relación a si consideran que al terminar la preparación académica en la E.S.C.A. contaban con los conocimientos necesarios para satisfacer las demandas de la sociedad, el 85.7% contestó por lo menos tener los conocimientos teóricos necesarios para aplicarlos en el desarrollo de la profesión y sólo el 14.3% comentó que no es suficiente contar con los conocimientos teóricos, sino que además es indispensable la práctica, logrando con el tiempo la experiencia necesaria para atender las demandas de la sociedad.

En cuanto a las materias cursadas por los egresados del I.P.N., las materias que consideran más útiles, son: contabilidad, finanzas, auditoría e impuestos, por otro lado las materias que consideran poco útiles fueron: matemáticas economía y estadística.

En cuanto a la facilidad para encontrar empleo, el 100% contestó que le fue fácil encontrar trabajo, el inconveniente fueron los sueldos bajos.

Por último al preguntarles si se encuentran satisfechos con la carrera que eligieron, el 90% afirmó que si, pues les gusta y en algunos casos afirmaron haber logrado sus metas fijadas y sólo un 10% contestó que no porque al practicarla no era lo que ellos esperaban.

Colegio Español.

A) El plan de estudios del Colegio Español

Duración de la carrera 8 semestres

(sujeto a cambios, dependiendo del plan vigente del I.P.N.)

Primer semestre

Contabilidad intermedia I

Matemáticas financieras

Derecho mercantil I

Derecho del trabajo y legislación del seguro social

Métodos y técnicas de investigación

Lógica

Segundo semestre

Contabilidad intermedia II

Contabilidad de costos I

Informática I

Matemáticas de la administración

Derecho mercantil II

Comunicación oral y escrita

Tercer semestre

Contabilidad superior

Contabilidad de costos II

Informática II

Método estadístico I

Derecho constitucional y administrativo

Comportamiento del contador público y su función social

Cuarto semestre

Contabilidad de sociedades I

Contabilidad de costos III

Organización contable de la empresa

Método estadístico II

Legislación fiscal I

Psicología industrial

Quinto semestre

Contabilidad de sociedades II

Presupuestos I

Auditoría I

Administración I

Introducción a la investigación de operaciones

Legislación fiscal II

Sexto semestre

Información financiera en el entorno económico

Presupuestos II

Auditoría II

Estudio contable de los impuestos

Administración II

Microeconomía

Séptimo semestre

Análisis e interpretación de la información financiera I

Administración financiera I

Auditoría III

Seminario de impuestos

Administración III

Macroeconomía

Octavo semestre

Materias obligatorias

Análisis e interpretación de la información financiera II

Administración financiera II

Auditoría IV

Materias optativas

Sector privado	Sector público
Auditoría interna	Contraloría pública
Estrategia fiscal financiera	Administración pública
Alta dirección de empresas	Finanzas públicas

B) Antecedentes

C) Objetivos del plan de estudios

D) Cuestionarios del plan de estudios a alumnos

E) Cuestionarios del plan de estudios a profesores

F) Cuestionarios del plan de estudios a egresados

Con fecha 19 de febrero de 1993 acudimos a las instalaciones del Colegio Español de México del Grupo Sol, ubicado en Avenida de los Maestros número 75 colonia Santo Tomás, con el señor Darío López para comentarle que nos encontrábamos elaborando nuestra tesis y que dentro de nuestro trabajo era necesario investigar en otras escuelas y universidades donde se impartiera la carrera de Licenciado en Contaduría o Contador Público, por lo cual su escuela había sido seleccionada en nuestra investigación; y de ser posible nos regalará un ejemplar de su plan de estudios y nos explicará a grandes rasgos los antecedentes y objetivos del mismo, así como la duración de la carrera y si manejaban tronco común con otras carreras y áreas terminales, además de aplicar los cuestionarios a los alumnos y de ser

posible a corto plazo aplicar otros cuestionarios a los profesores, pero que estos en el momento no los teníamos autorizados, así como nos permitieran el acceso a su agenda de egresados; pero por respuesta obtuvimos un rotundo no a todas nuestras peticiones.

Debido a lo anterior nos vimos en la necesidad de conseguir el plan de estudios, por otro medio; es decir que decidimos obtenerlo haciéndonos pasar por personas interesadas en ingresar en la carrera de Contador Público en esta institución educativa, pero no nos fue posible obtener los demás datos por ningún medio.

Escuela Bancaria Comercial.

A) El plan de estudios de la Escuela Bancaria Comercial

Primer semestre

841 Contabilidad básica I

861 Principios de derecho y derecho civil

881 Introducción a los negocios I

891 Matemáticas I

901 Herramientas de cómputo

991 Taller de expresión oral y escrita I

Segundo semestre

842 Contabilidad básica II

862 Derecho mercantil II

- 871 Planeación y organización
- 882 Introducción a los negocios II
- 892 Matemáticas II
- 992 Taller de expresión oral y escrita II

Tercer semestre

- 843 Organización contable I
- 863 Derecho mercantil II
- 872 Comportamiento humano
- 883 Microeconomía
- 893 Matemáticas III
- 894 Estadística I

Cuarto semestre

- 844 Organización contable II
- 864 Derecho laboral
- 873 Comportamiento organizacional
- 884 Macroeconomía
- 895 Matemáticas IV
- 896 Estadística II

Quinto semestre

- 847 Contabilidad superior I

869 Legislación fiscal

885 Elementos socioeconómicos de México

897 Investigación de operaciones

921 Contabilidad de costos I

951 Administración financiera I

Sexto semestre

848 Contabilidad superior II

911 Análisis de la situación actual de México

922 contabilidad de costos II

931 Auditoría I

942 Impuestos I

952 Administración financiera II

Séptimo semestre

849 Contabilidades especiales I

903 Análisis y diseño de sistemas

912 Análisis de la situación actual de México y el mundo II

923 Contabilidad de costos III

932 Auditoría II

943 Impuestos II

953 Administración financiera III

Octavo semestre

850 Contabilidades especiales II

904 Seminario de sistemas

913 Análisis de la situación actual de México y el mundo III

924 Contabilidad de costos IV

933 Auditoría III

944 Impuestos III

993 Ética profesional

B) Antecedentes

C) Objetivos del plan de estudios

Al concluir la carrera, el egresado:

1.- Habrá descubierto, adquirido, practicado y aplicado los conocimientos relativos a la auditoría, con objeto de estar en condiciones para emitir una opinión sobre la razonabilidad de los estados financieros.

2.- Tendrá una visión amplia de contabilidad, finanzas, impuestos, sistemas técnicos y elementos socioeconómicos nacionales e internacionales consolidándose éticamente.

D) Cuestionarios del plan de estudios a alumnos

Al tratar de entrevistarnos con el coordinador de la carrera de Contador Público de esta institución nos dieron cita para el 6 de abril de 1993, al presentarnos a la misma, nos informaron que el profesor

Rubio (coordinador) se encontraba de incapacidad pues había sido operado inesperadamente por lo que nos dijeron que este asunto podíamos tratarlo con su secretaria. Al entrevistarnos con ella, nos informo que desconocía por completo que decisión había tomado el profesor por lo que nos pidió que nos comunicáramos a los quince días para ver si el profesor ya había regresado a laborar.

A los quince días nos comunicamos y nos dijeron que el regresaba a la siguiente semana y que nos recibiría. Al presentarnos a la siguiente semana con el profesor nos pregunto que para que eran dichos cuestionarios a lo que respondimos que para la elaboración de nuestra tesis, respondiéndonos que le dejásemos tres ejemplares para que fueran revisados para la autorización y que regresáramos en una semana.

Al presentarnos a la semana siguiente nos encontramos con que el profesor no había acudido y no había dejado recado alguno con su secretaria quien nos dijo que le llamáramos a los tres días para que nos diera una respuesta.

Al llamar en la fecha convenida la secretaria nos dijo que el profesor le había comunicado que no era posible que aplicáramos los cuestionarios no dándonos ninguna otra explicación.

E) Cuestionarios del plan de estudios a profesores

Respecto a la aplicación de los cuestionarios a los profesores estos corrieron la misma suerte que los cuestionarios a los alumnos y de los pocos egresados que conocemos no obtuvimos cooperación alguna.

Tecnológico de Monterrey.

A) El plan de estudios del Tecnológico de Monterrey

Cursos remediales

clave	c.	l.	u.
H -90-001 Redacción en español	3	0	8
H -90-091 Inglés remedial I	3	2	8
H -90-092 Inglés remedial II	3	2	8
MA-90-010 Matemáticas remediales para las ciencias sociales	6	0	16
	<hr/>		
	15	5	40

Primer semestre

Cf-90-011 Contabilidad financiera	3	0	8
Ec-90-002 Economía I	3	0	8
H -90-003 Inglés I	3	2	8
Ma-90-011 Matemáticas para las ciencias sociales I	3	0	8
Or-90-005 Introducción a las organizaciones	3	0	8
Si-90-005 Computación	3	0	8
	<hr/>		
	18	2	48

Segundo semestre

Cf-90-013 Contabilidad de costos	3	0	8
D -90-050 Derecho de los negocios	3	0	8
Ec-90-003 Economía II	3	0	8
H -90-004 Inglés II	3	2	8
Ma-90-012 Matemáticas para las ciencias sociales II	3	0	8
Or-90-006 Enfoques de la administración	3	0	8
	<hr/>		
	18	2	48

Tercer semestre

Cd-90-020 Estadística I	3	0	8
Cf-90-016 Contabilidad administrativa	3	0	8
D -90-003 Derecho público	3	0	8
H -90-002 Redacción avanzada	3	0	8
H -90-005 Inglés III	3	2	8
Rh-90-011 Psicología	3	0	8
	<hr/>		
	18	2	48

Cuarto semestre

Cd-90-021 Estadística II	3	0	8
Co-90-001 Expresión oral	3	0	8
Mt-90-010 Mercadotecnia	3	0	8
Or-90-014 Habilidades directivas	3	0	8
Or-90-060 Desarrollo de emprendedores	3	0	8
Rh-90-010 Recursos humanos	3	0	0

	18	0	48

Quinto semestre

Cd-90-030 Análisis de decisiones I	3	0	8
FF-90-014 Sistemas de costeo	3	0	8
Cf-90-025 Contabilidad intermedia I	3	0	8
D -90-030 Derecho financiero	3	0	8
D -90-040 Derecho laboral	3	0	8
Va-90-001 Tópicos I	3	0	8

	18	0	48

Sexto semestre

Cf-90-017 Sistemas de control administrativo	3	0	8
Cf-90-026 Contabilidad intermedia II	3	0	8

CF-90-051 Impuestos I	3	0	8
Fz-90-010 Administración financiera I	3	0	8
H -90-098 Valores socioculturales en el mundo	3	0	8
Va-90-002 Tópicos II	3	0	8
	<hr/>		
	18	0	48

Séptimo semestre

CF-90-018 Seminario de información administrativa	3	0	8
CF-90-035 Auditoría I	3	0	8
CF-90-052 Impuestos II	3	0	8
CF-90-056 Contabilidad avanzada	3	0	8
Fz-90-011 Administración financiera II	3	0	8
H -90-099 Valores socioculturales en México y Latinoamérica	3	0	8
	<hr/>		
	18	0	48

Octavo semestre

CF-90-036 Auditoría II	3	0	8
CF-90-053 Impuestos III	3	0	8
CF-90-070 Contabilidad internacional	3	0	8
Fz-90-012 Finanzas internacionales	3	0	8
Or-90-098 Valores en el ejercicio profesional	3	0	8

Va-90-003 Tópicos III	3	0	8
	<hr/>		
	18	0	48

Noveno semestre

Cf-90-037 Seminario de auditoría	3	0	8
Cf-90-038 seminario de estrategias fiscales	3	0	8
Cf-90-061 Seminario de información financiera	3	0	8
Cf-90-071 Seminario de estrategias contables	3	0	8
Fz-90-013 Seminario de finanzas	3	0	8
Va-90-004 Tópicos IV	3	0	8
	<hr/>		
	18	0	48

B) Antecedentes

Para la estructuración de los planes de estudio 1990 de las carreras profesionales del sistema ITESM, se tomó en cuenta la importancia que tienen para el desempeño profesional futuro algunas habilidades y actitudes de tipo general, imprescindibles en la actualidad para los profesionistas, cualquiera que sea su especialidad.

Estas habilidades y actitudes son: el conocimiento de una segunda lengua, indispensable en un mundo laboral en donde las relaciones internacionales aumentan constantemente; la capacidad de comunicarse correctamente tanto en forma oral como por escrito; el poder enfrentarse a la realidad de un país escaso de fuentes de trabajo, mediante la creación de nuevas empresas; el manejo, al menos elemental, de los

conceptos básicos de la economía y de la calidad o de alguna otra ciencia social del comportamiento; el actuar teniendo como marco de referencia los valores sociales y culturales del mundo occidental; y por último, la voluntad de ejercer la profesión, teniendo como base el respeto a la dignidad de la persona humana y el sentido de responsabilidad ante la comunidad a que se pertenece.

Es intención del sistema ITESM propiciar el desarrollo de estas habilidades y actitudes en sus egresados, para lo cual se estableció que los planes de estudio de todas las carreras profesionales que ofrece el sistema ITESM tuvieran un grupo de cursos comunes. A estos cursos se les ha denominado cursos sello, precisamente porque se busca que los profesionistas egresados adquieran un carácter que los identifique y los distinga.

C) Objetivos del plan de estudios

El recién egresado de la carrera de Contador Público tiene las siguientes habilidades:

I. En información financiera, tiene conocimientos para:

- Elaborar, analizar e interpretar la información financiera.
- Aplicar la teoría contable para justificar y evaluar problemas en la preparación de la información contable.
- Reexpresar la información contable.
- Elaborar los estados financieros.
- Usar y manejar la contabilidad de fondos.

II. En su función de apoyo a la planeación, control administrativo y toma de decisiones, tiene conocimientos para:

- Diseñar sistemas e informes sobre costos.
- Diseñar sistemas de información para realizar el control administrativo.
- Apoyar el proceso administrativo a través de las etapas de planeación y toma de decisiones.

III. En auditoría, tiene conocimientos para realizar auditorías de estados financieros, fiscales, operacionales, etc.

IV. En contabilidad fiscal, tiene conocimientos para:

- Asesorar en el cumplimiento de las obligaciones fiscales y en la preparación de declaraciones de impuestos de los causantes mayores y menores.
- Desarrollar la planeación fiscal de una empresa.
- Analizar y recomendar la utilización de los diferentes incentivos fiscales.

V. En finanzas, tiene conocimientos para:

- Elaborar estados financieros proyectados, útiles para la planeación financiera.
- Generar información para que se establezcan políticas para la administración del capital de trabajo en las organizaciones y

para la evaluación de la inversión en activos permanentes.

- Determinar la mezcla óptima de financiamiento de una empresa utilizando los diferentes canales de captación de fondos.

C) Cuestionarios a alumnos

Durante el transcurso de nuestra investigación nos presentamos en las instalaciones del Tecnológico de Monterrey con el fin de solicitar información acerca del plan de estudios de la carrera de Contador Público y solicitar que se nos permitiera aplicar los cuestionarios correspondientes a los alumnos, se nos dijo en el área de servicios escolares que no era posible la aplicación de los cuestionarios, y que esto se debía a que no existía comparación con nuestro plan de estudios y lo único que nos proporcionaron fue su plan de estudios.

D) Cuestionarios a profesores

Por lo que respecta a los cuestionarios a profesores, durante nuestras visitas no pudimos tener contacto con ningún profesor, por lo que no pudimos aplicarles los cuestionarios respectivos.

E) Cuestionarios a egresados

Por lo que respecta a los cuestionarios a egresados, no pudimos tener acceso a la agenda de egresados con la que cuenta la escuela.

UNITEC.

A) Plan de estudios de la Unitec

Primer cuatrimestre

101 Administración I

901 Metodología de la investigación

301 Derecho I

401 Economía I

501 Matemáticas I

714 Humanística aplicada I

Segundo cuatrimestre

102 Administración II

103 Campo de los negocios

601 Contabilidad I

302 Derecho II

402 Economía II

502 Matemáticas II

715 Humanística aplicada II

Tercer cuatrimestre

602 Contabilidad II

- 303 Derecho III
- 403 Economía III
- 701 Relaciones industriales I
- 503 Matemáticas III
- 1101 Optativa cultural I

Cuarto cuatrimestre

- 902 Laboratorio de programación de computadoras I
- 702 Relaciones industriales II
- 201 Mercadotecnia I
- 603 Contabilidad III
- 504 Matemáticas IV
- 404 Economía IV

Quinto cuatrimestre

- 304 Derecho IV
- 903 Laboratorio de programación de computadoras II
- 604 Contabilidad IV
- 605 Contabilidad V
- 606 Contabilidad VI
- 505 Matemáticas V

Sexto cuatrimestre

- 906 Sistemas de información II
- 907 Laboratorio de programación de computadoras IV
- 608 Contabilidad VIII
- 610 Auditoría I
- 506 Matemáticas VI
- 801 Finanzas I

Séptimo cuatrimestre

- 1108 Optativa profesional I
- 703 Relaciones industriales III
- 305 Derecho V
- 910 Seminario de sistemas de información I
- 911 Seminario de sistemas de información II
- 614 Seminario de Auditoría I

Octavo cuatrimestre

- 1109 Optativa profesional II
- 507 Matemáticas VII
- 802 Finanzas II
- 612 Seminario de contabilidad I
- 308 Derecho VIII
- 1102 Optativa cultural II

Noveno cuatrimestre

- 811 Seminario de finanzas I
- 615 Seminario de Auditoria II
- 613 Seminario de contabilidad II
- 311 Seminario de derecho II
- 1110 Optativa profesional III

B) Antecedentes

La Universidad Tecnológica de México es una sociedad civil dedicada a la enseñanza superior con personalidad jurídica propia y reconocimiento de la Secretaría de Educación Pública, fundada en enero de 1966 por un grupo de mexicanos comprometidos con el progreso del país, por medio de la enseñanza, la investigación y la difusión cultural.

C) Objetivos del plan de estudios

El objetivo general de la institución es: formar profesionistas con capacidad moral e intelectual, para coadyuvar mediante su preparación y compromiso, en la comprensión y solución de los problemas nacionales.

El objetivo de la Licenciatura en Contaduría pública es: conducir los procesos de información que permitan obtener informes financieros para satisfacer las necesidades de información financiera, administrativa y fiscal en forma veraz, oportuna y confiable.

D) Cuestionarios del plan de estudios a alumnos

Con fecha 7 de enero de 1993, nos presentamos en las instalaciones de la Facultad de Administración y Ciencias Sociales, de la Universidad Tecnológica de México, ubicada en avenida marina nacional número 162, con el Contador Público Raymundo Vallejo coordinador de la carrera de Contador Público para solicitarle el permiso correspondiente para la aplicación de los cuestionarios a los alumnos, ante lo que nos dijo que para dicha aplicación antes tendría que consultarlo con el director de dicha universidad, por lo que le fueron entregados siete tantos del cuestionario; para dar solución a nuestra petición nos dijo que fuéramos dos semanas después para que nos diera el resultado de la misma; por lo que acudimos el día 21 de enero a la entrevista el la cuál nos dijo que aun no había obtenido la respuesta del Sr. director y que acudieramos en quince días.

Transcurrido el plazo, nos presentamos de nueva cuenta con el Contador Público Vallejo con la esperanza de obtener una respuesta positiva, pero nos encontramos con que aun no tenía la respuesta del Sr. director y de nueva cuenta nos dio cita el Contador Público Vallejo para acudir en dos semanas.

Transcurrido el plazo nos presentamos en la universidad y nos encontramos con la sorpresa de que estaban en periodo vacacional por lo que nos dijo acudieramos en un mes.

Al mes nos presentamos ante el Contador Público Vallejo para preguntarle si ya tenía una respuesta referente a nuestra solicitud para la aplicación de los cuestionarios a los alumnos, pero nos dijo que lamentablemente y debido a las características existentes en la Universidad Tecnológica de México no se nos autorizaba la aplicación de los cuestionarios a su alumnado y consecuentemente al profesorado, negandonos también el acceso a su agenda de egresados para la aplicación de los cuestionarios.

E) Cuestionarios del plan de estudios a profesores

Tuvimos la misma suerte que con los cuestionarios a los alumnos.

F) cuestionarios del plan de estudios a egresados

En este caso no obtuvimos cooperación por parte de los pocos egresados que conocemos de esta escuela, y tampoco tuvimos acceso a la agenda de egresados.

Universidad La Salle.

A) El plan de estudios de la Universidad La Salle

Primer semestre

Fundamentos de contabilidad	6	0101
Matemáticas I	4	0102
Informática I	4	0103
Introducción al derecho constitucional y administrativo	4	0104
Introducción a la administración	6	0105
Antropología	2	
Redacción y estilo	4	

Segundo semestre

Sistemas de contabilidad	6	0206
Matemáticas II	4	0207
Informática II	4	0208
Derecho civil	4	0209
Proceso administrativo	4	0210
El hombre ante los problemas de la ciencia	2	0211
Expresión oral y métodos de estudio	4	

Tercer semestre

Principios aplicables a los estados financieros básicos	6	0312
Matemáticas financieras	4	0313
Programación de computadoras	4	0314
Derecho mercantil	4	0315
Metodología de la investigación	4	0316
El hombre ante los problemas de México	2	

Cuarto semestre

Contabilidad de sociedades	4	1417
----------------------------	---	------

Estadística I	4	0418
Análisis y diseño de sistemas	4	0419
Derecho fiscal I	4	0420
El hombre ante los problemas de América Latina	2	
Fundamentos de economía	4	0422
Contabilidad de costos I	4	0421

Quinto semestre

Estudios contables de los estados financieros	6	0523
Estadística II	4	0524
Derecho fiscal II	4	
Contabilidad de contribuciones	4	0525
Interiorización y vivencialización de la personalidad	2	
Economía y la empresa	4	0527
Contabilidad de costos II	4	0526

Sexto semestre

Prácticas contables	6	0628
Investigación de operaciones	4	0629
Análisis de estados financieros	4	0633

Contabilidad de contribuciones II	4	0630
La vocación humana	2	
Planeación financiera	4	0631
Contabilidad de costos III	4	0632

Séptimo semestre

Diseño de sistemas de inf. financiera	4	0734
Control interno	4	0738
Inversión y financiamiento a corto plazo	4	0739
Derecho laboral	4	0737
Contabilidad de contribuciones III	4	0736
Historia del hombre	2	
Manual de organización	4	0735
Inglés I		

Octavo semestre

Presupuestos	4	0844
Fundamentos de auditoría de estados financieros	4	0841

Inversión y financiamiento a largo plazo	4	0845
Administración de personal	4	0842
Contabilidad gubernamental	4	0840
Doctrinas sociales	2	
Problemas políticos y económicos de México	4	0843
Inglés II	4	
Noveno semestre		
Auditoría interna	4	0949
Práctica de auditoría de los estados financieros	4	0947
Proyectos de inversión	6	0950
Dirección	4	0948
Finanzas Públicas	4	0946
Ética profesional	2	0951
Inglés III	4	
Seminario de investigación	2	
Décimo semestre		
Dictamen de estados financ.	4	1053
Seminario de auditorías especiales	2	1054

Innovaciones de la contabilidad	4	1052
Seminario de contabilidad	4	1056
Otros aspectos de administración financiera	4	
Seminario de investigación II	2	1057
Seminario de fiscal	4	1055
Auditoría en informática	4	

B) antecedentes

Al solicitar una copia de su plan de estudios a diferencia de otras escuelas donde se incluyen tanto los antecedentes como los objetivos del mismo, el de esta escuela no los tiene incluidos, por lo que procedimos a tratar de conseguir los antecedentes tanto de la escuela como de la carrera, pero no tuvimos acceso a su biblioteca.

C) objetivos del plan de estudios

A pesar de desconocer los objetivos establecidos para la creación de la Universidad La Salle y los objetivos de su plan de estudios de la carrera de Licenciado en Contaduría nosotros consideramos que esta como todas las universidades debe ser el formar profesionistas los cuales mediante su preparación académica y su compromiso de servicio ayuden a la solución de los problemas nacionales.

D) cuestionarios del plan de estudios a alumnos

Alumnos de segundo semestre.

Al aplicar los cuestionarios a los alumnos de La Salle los resultados obtenidos fueron los siguientes:

Con respecto a la primera pregunta sobre la motivación que tuvieron para elegir esta carrera el 45% de los alumnos lo hizo por el amplio campo de acción de la misma, el 30% porque recibieron una orientación vocacional que les indico que tienen cualidades para ejercer esta profesión y el 25% restante por influencias de familiares principalmente.

Con respecto a la segunda pregunta relacionada con la elección de la escuela donde estudiar la carrera encontramos que el 40% eligió La Salle por influencias de familiares y amigos, el 50% por el prestigio de que goza la escuela, y el 10% restante por las instalaciones de la escuela.

En relación con la siguiente pregunta de que si investigaron en otras escuelas para tener un juicio más apropiado para realizar sus estudios, el 53% investigó en otras escuelas, mientras que el 47% restante no lo consideró importante.

La siguiente pregunta, referente a la investigación de los planes de estudio, sólo el 46% lo llevó a cabo y el 54% no lo hizo.

Respecto a si consideraban que esta carrera les proporcionará un mejor nivel de vida el 57% asegura tener un mejor ingreso, y el 43% restante respondió que eso depende del nivel que logren en las compañías.

Referente a la pregunta de que si sabían la definición de Contaduría Pública se observó que no existe una unificación al respecto, pues mientras el 30% la definió como un registro, el 26% la definió como una técnica y el 44% como una ciencia.

Al cuestionarles si sabían cuales eran los requisitos que debe reunir una persona para considerarse Contador Público el 50% considera que terminar la carrera, el 20% considera que además de obtener el título hay que ser honestos, el 6% dijo que se necesita tener capacidad de análisis y el resto dijo no saberlo.

En cuanto a las áreas básicas de actuación del Contador Público el 90% mencionó a la contabilidad, la auditoría y las finanzas y el 10% restante no contesto.

Respecto a si consideran contar con los conocimientos necesarios para satisfacer las demandas de la sociedad al concluir con la preparación académica, el 62% respondió que si, mientras que el resto dijo que además de los conocimientos teóricos obtenidos en la escuela hace falta actualizarse constantemente, así como practicar la profesión.

Así mismo al preguntarles como pueden solucionar este problema el 30% dijo no saberlo, el 40% que mediante cursos de actualización impartidos desde la escuela y el resto comento que comenzando a trabajar antes de concluir sus estudios.

Respecto a si creen que se pueda mejorar el plan de estudios existente en su escuela los resultados fueron los siguientes: el 85% respondió que no pues lo considera muy completo y el 15% restante dijo que se deberían de incluir materias más prácticas.

Al preguntarles que cual es el objetivo de el ejercicio profesional del Contador Público el 72.5% coincidió en que proporcionar información financiera fehaciente, veraz y oportuna para la toma de decisiones, el 10% respondió que alcanzar la satisfacción y desarrollo profesional y el resto respondió no saberlo.

Al preguntarles también si estaban completamente satisfechos con la carrera elegida el 91% respondió que sí por que les gusta y el resto dijo que no era lo que esperaba pero que tenía que concluir sus estudios.

Respecto a si cambiarían de carrera el 92% respondió que no, el 3% respondió que les gustaría estudiar otra carrera y el resto no respondió.

Alumnos de sexto semestre

Con relación a la primer pregunta los resultados fueron los siguientes: el 50% eligió la carrera por la diversidad de campos de actuación que tiene el Contador Público, el 12% porque les gustó esta carrera, el 13% por la orientación vocacional recibida y el resto por influencia de familiares y amigos.

La respuesta de estos alumnos a la segunda pregunta fueron las siguientes: el 70% eligió La Salle por el prestigio de la escuela, el 28% por influencia de familiares y amigos y el resto por la ubicación del plantel.

Respecto a la siguiente pregunta de que si investigaron en otras escuelas antes de decidir donde estudiar el 30% si lo hizo y el resto respondió que no.

Respecto a la investigación de los planes de estudios el 30% dijo sólo haberlos visto pero no investigaron más a fondo, el 2% si lo hizo y el resto respondió que no.

En relación a si consideran que esta carrera les brindará un nivel social más alto el 17% respondió que si podrán obtener ese nivel dedicándose con ahínco a su profesión, el resto respondió que no.

Al preguntarles la definición de Contaduría Pública el 29% la considera una técnica, el 30% la considera como el registro de las operaciones económicas de una entidad, el 24% la considera una ciencia, el 6% como una disciplina profesional y el resto no contesto.

Al responder la siguiente pregunta observamos que el 79% respondió que obtener su título y cédula profesional, el 6% respondió que además debe de ser ético y el resto menciona características tales como la honestidad, responsabilidad y capacidad de análisis.

Respecto a la pregunta de que si saben cuales son las áreas de actuación del Contador Público todos contestaron las más comunes como son la contabilidad, la auditoria y las finanzas.

Los alumnos respondieron a la pregunta de que si consideran contar con los conocimientos necesarios para satisfacer las demandas de la sociedad al concluir su carrera de la siguiente forma: el 64% respondió que no porque hace falta actualizarse, el 17% dijo que hacen faltas algunas modificaciones en su plan de estudios y el resto respondió que si pues consideran su plan de estudios muy completo.

En cuanto a si consideran que su plan de estudios es susceptible de ser modificado el 19% respondió que si mientras el resto considera que este es completo.

Sobre si saben cuales son los objetivos del Contador Público en el ejercicio de su profesión el 68% considera que satisfacer la demanda de proporcionar información financiera para la toma de decisiones, el 21% respondió que desarrollarse profesionalmente y el resto dijo no saberlo.

En cuanto a si están completamente satisfechos con la carrera que eligieron el 87% respondió que si, mientras que el resto respondió que no pues no era lo que esperaban.

En cuanto a que si cambiarían de carrera sólo el 4% respondió que si pero que ya es tarde para hacerlo, el 80% respondió que no pues no les interesa ninguna otra y el resto respondió que les gustaría estudiar una carrera que la complementara.

Cuestionarios a alumnos de décimo semestre.

En relación a la aplicación de estos cuestionarios estuvimos acudiendo a las instalaciones de la Universidad La Salle constantemente del 30 de marzo hasta mediados del mes de julio con la esperanza de que algún profesor nos permitiera la aplicación de los mismos, pero esta no nos fue permitida pues argumentaban primero que fuéramos a la siguiente semana, o que después de los exámenes y finalmente nos dijeron que a los alumnos no les interesaba contestarlos.

E) cuestionarios del plan de estudios a profesores

Respecto a la aplicación de estos cuestionarios no encontramos apoyo alguno por parte del profesorado por lo que no se incluye ningún resultado ya que argumentaban estar demasiado ocupados como para poder contestar dichos cuestionarios además es importante señalar que ni siquiera se tomaron la molestia de hojearlos.

F) cuestionarios del plan de estudios a egresados

Respecto a este punto nos dijeron carecer de agenda alguna para poder ponernos en contacto con algún egresado de dicha universidad, además de que nosotros no conocemos a ningún egresado de la misma.

Sistema Abierto

Los antecedentes del Sistema de Universidad Abierta en México se remontan a la década de los sesenta, en esa época la sociedad del mundo occidental vivió una gran transformación manifestándose en el campo de la educación como una exigencia para adecuar la concepción rígida de las profesiones liberales a las nuevas necesidades de la población, así como el requerimiento de acercar el trabajo manual con las actividades intelectuales. Ampliar las oportunidades del ingreso a la Universidad y generar estructuras académicas más flexibles, era un proceso que no se podía postergar por mucho tiempo. En 1967 se creó en Londres Inglaterra, la Open University, adoptando un sistema de enseñanza abierta, sin ningún tipo de exigencia para la admisión de sus alumnos.

Con base en el resultado de esta experiencia, aunado a la necesidad de ofrecer soluciones alternativas para la educación, surgieron otras instituciones con características semejantes, como la Universidad Nacional de Educación a Distancia, en España. En los países del área latinoamericana, con una infraestructura diferente y requerimientos muy particulares, se crearon varios centros e instituciones que también buscaban la resolución de ese tipo de problemas: en República Dominicana, por ejemplo, se fundaron los Centros de Acción Pro-Educación y Cultura, apoyados en una metodología de educación a distancia, en la Universidad de los Zulia, Venezuela, se creó el Centro de Televisión Educativa, con el propósito de favorecer la formación de profesionistas a través, principalmente, de los medios de comunicación masiva.

En febrero de 1972, se aprobó en México la creación del Sistema Universidad Abierta (SUA) dentro de la U.N.A.M., generado inicialmente como un proyecto destinado a extender la educación universitaria a más amplios sectores de la población. El objetivo fundamental de este sistema, es crear núcleos de enseñanza superior en los recintos universitarios y en los centros de producción, además de ampliar las oportunidades de estudio a los trabajadores que dispongan de tiempo suficiente para efectuar

las actividades académicas exigidas en los planes de estudio de las carreras oficiales.

El Sistema Universidad Abierta se caracterizó, desde su origen, por concebirse como un planteamiento de impartición de la enseñanza que permitiera entender a la educación desde una perspectiva más flexible, con el claro objetivo de alcanzar un proceso de intercomunicación donde el conocimiento no se transmitiera, sino que se generara.

En el aspecto estructural el SUA es un sistema de libre opción en donde se imparten los mismos estudios y se exigen los mismos requisitos que para el sistema escolarizado de la U.N.A.M., por lo que se otorgan los mismos créditos, certificados, títulos y grados al nivel correspondiente.

Las características fundamentales del SUA:

- Facilitar al estudiante modalidades de trabajo de carácter individual en cuanto al tiempo y capacidad de aprendizaje.
- Incrementar el acceso a materiales de estudio preparados especialmente.
- Brindar asesoría teórico-práctica.
- Propiciar la evaluación continua.
- Promover la participación del alumno en actividades complementarias extracurriculares.
- Acrecentar la utilización de técnicas y recursos modernos de enseñanza.

El sistema Universidad abierta funciona como una modalidad de enseñanza-aprendizaje parcialmente extraescolar, donde el material educativo, preparado para cubrir las necesidades específicas de cada asignatura, es dirigido por un grupo de asesores, auxiliados con actividades docentes de grupo.

Los requisitos de admisión son los mismos que se solicitan para inscribirse al sistema escolarizado, una vez inscrito, el alumno adquiere el material de estudio y se le proporciona un plan de actividades correspondiente a cada una de las materias del semestre en curso. Una vez comprendida la información del contenido temático de las asignaturas, el alumno puede recurrir a los asesores para resolver cualquier duda, para ampliar la información o para discutir sobre el tema en cuestión. además de estas actividades se completa el estudio con eventos programados periódicamente.

Debido a las singulares características pedagógicas del SUA, el éxito que el alumno alcance dependerá del esfuerzo personal que realice, del apoyo que reciba de los asesores y del buen manejo que haga del material de estudio indicado.

El método de estudio que caracteriza al SUA es aquel que se fundamenta en la autoenseñanza, es decir, se entiende como un proceso activo de formación del estudiante en el cual el estudio individual y grupal se complementa a través de los hábitos de estudio y de los instrumentos de trabajo. Para ello, se ofrecen condiciones de labor adecuadas para permitir al alumno avanzar a un ritmo ajustado a sus intereses, capacidades y ocupaciones.

Para el mejor aprovechamiento del material de estudio, se guía al alumno en el desarrollo del estudio individual, en las asesorías grupales y en las individuales. Además, con el objeto de que los alumnos refuercen su identidad como miembros de un grupo, se realizan actividades extracurriculares, como conferencias, mesas redondas y exhibición de películas.

Las asesorías del SUA tienen, como principal interés, fomentar una participación conjunta entre el asesor y el alumno para la generación de conocimientos.

Existen dos tipos de asesorías, la individual y la grupal. Las asesorías individuales son aquellas en donde se aclaran las dudas que surjan del estudio particular, y en donde se amplían los temas de especial interés para el alumno.

Las asesorías grupales son las que favorecen una interacción entre el alumno, sus compañeros y el asesor, a fin de desarrollar un ambiente de decisión y análisis de las unidades estudiadas individualmente y sea posible, a través de diversas actividades de aprendizaje, evaluar su participación y la comprensión de los objetivos de cada asignatura.

El material educativo impreso funciona en el SUA como el medio que utiliza el alumno para guiar, orientar y organizar el proceso de autoenseñanza. Este material de estudio se elabora de acuerdo a los requerimientos particulares de cada división SUA, por lo que su estructura didáctica varía.

La estructura del material de estudio impreso es la siguiente:

- Se define cuáles son los conocimientos que el alumno debe adquirir al término de cada unidad.
- Se presenta una serie de preguntas o afirmaciones que atiende los puntos más importantes del contenido.
- Se proporciona la información básica a estudiar para lograr los objetivos propuestos.

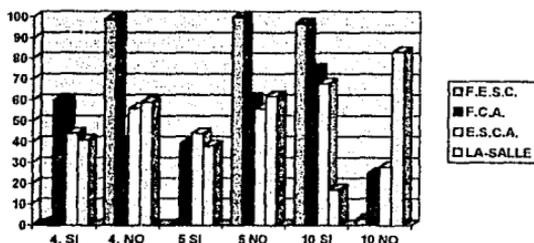
- Se plantean ejercicios que ayudan al alumno a elaborar o reafirmar su conocimiento.
- Se ofrece una guía de autoevaluación que permite al alumno constar si logró alcanzar o no los objetivos iniciales.
- Se indica la bibliografía básica.
- Se señala una relación de textos que e sirven al alumno para profundizar en el tema.

En base a los resultados obtenidos de la aplicación de los cuestionarios a los estudiantes de las diferentes instituciones educativas donde se imparte de carrera de Licenciado en Contaduría procedimos a graficar los respuestas obtenidas unicamente en las preguntas cuatro, cinco y diez debido a que por los datos proporcionados, son las únicas susceptibles de ser graficadas.

El procedimiento aplicado fué el siguiente

Se procedio a tabular las respuesta en base al porcentaje obtenido. de los cuestionarios aplicados a los alumnos, se sumo el porcentaje de las respuestas positivas y negativas obtenidas, pero no asi de aquéllos que no contestaron, la suma se hizo de los porcentajes obtenidos de respuesta de los semestres encuestados y posteriormente el total se dividio entre el número de semestres encuestados y el resultado se gráfico como total por escuela

La gráfica obtenida es la siguiente



V. Comparación de los planes de estudios donde se imparte la carrera de Licenciado en Contaduría.

Facultad de Estudios Superiores Cuautitlán - Facultad de Contaduría y Administración

A) Observaciones

Inicialmente la U.N.A.M. contaba con una Facultad de Contaduría y Administración, ubicada dentro de Ciudad Universitaria, pero debido a la gran demanda de alumnos que deseaban ingresar a la carrera de Contaduría y Administración, la institución decidió descentralizar sus instalaciones y crear otra Facultad, misma que se ubicó en Cuautitlán, (F.E.S.- C) se podría pensar que por pertenecer ambas a la U.N.A.M., la duración de la carrera, el plan de estudio y la forma de titulación deberían ser similares, pero no es así ya que existen ciertas diferencias en los puntos mencionados anteriormente.

Para empezar haciendo este comparativo podemos mencionar la duración de la carrera en la F.C.A. es de cinco años divididos en diez semestres, mientras que en la F.E.S.- C la duración es de cuatro y medio años divididos en nueve semestres.

Ahora bien, analizando el plan de estudios, podemos observar que la F.E.S.- C ofrece tres cursos de contabilidad en sus tres primeros semestres, Contabilidad básica, Contabilidad intermedia y Contabilidad superior respectivamente, en estos semestres se da un conocimiento amplio de las cuentas de activo, pasivo y capital vistas conjuntamente, llevando también talleres en donde se aplican prácticas contables de acuerdo a lo visto en la teoría.

Mientras que en la F.C.A. empiezan sus cursos de contabilidad en primer semestre con Introducción a la contabilidad y en segundo fundamentos de contabilidad, a partir del tercer semestre se empiezan a

impartir las cuentas de activo, pasivo y capital en forma separada dividiendo estas cuentas en tres semestres diferentes, en tercer semestre se ve lo que son cuentas de activo circulante y pasivo a corto plazo, en cuarto activo no circulante y pasivo a largo plazo y por último en quinto las cuentas de capital contable, y no es sino hasta séptimo semestre en donde se imparte una materia llamada prácticas de contabilidad.

En cuanto a las materias de costos se observa que se imparten tres cursos a partir del cuarto semestre en ambas facultades con sus respectivos talleres en la F.E.S.- C, ahora bien si vemos que es en cuarto semestre en la F.C.A. en donde se empiezan a ver las cuentas de activo no circulante y pasivo a largo plazo conjuntamente con un curso de costos, se pueden presentar dificultades con las cuentas de las que no se tiene un conocimiento previo.

Por otro lado las materias de matemáticas (básicas y financieras) se imparten en igual forma en ambas facultades con la única diferencia que en la F.E.S.- C la teoría es apoyada por el taller.

Analizando las materias de Auditoría, observamos que en la F.C.A. comienzan a impartirse en forma consecutiva a partir del quinto semestre y hasta el octavo mientras que en la F.E.S.- C se imparten tres cursos a partir del sexto semestre, apoyando la teoría con sus respectivos talleres.

El área de finanzas ofrece en la F.E.S.- C tres cursos a partir del quinto semestre, iniciando con Introducción a las Finanzas, en sexto Planeación y Control Financiero y en séptimo Evaluación de Inversiones, en la F.C.A. se imparten a partir de séptimo semestre conjuntamente, Presupuesto y Administración Financiera de Inversiones y de Financiamiento en octavo, en noveno Formulación y Evaluación de Proyectos de Inversión, terminando en décimo con Casos de Finanzas.

Ahora bien, las materias del área humanística predominan más en la F.E.S.- C que en F.C.A., ya que en la primera se imparten materias como Ciencias del Comportamiento Humano (primer semestre) Recursos Humanos I y II en tercer y cuarto semestre respectivamente, mientras que en la F.C.A. solamente una materia podría considerarse dentro de esta área y es la de Dinámica Social vista en primer semestre.

Las materias de derecho son impartidas en ambas facultades en forma consecutiva, en la F.E.S.- C a partir del primer semestre y hasta el quinto y en la F.C.A. del segundo al quinto, en esta última se imparte un curso menos, que si observamos ambos planes es la materia de Derecho Constitucional y Administrativo que en la F.E.S.- C es impartida en tercer semestre.

La F.E.S.- C ofrece en su plan de estudios dos cursos de estadística, Estadística Descriptiva e Inferencia Estadística en tercer y cuarto semestre respectivamente, con sus respectivos talleres, mientras que en la F.C.A. se ofrece un sólo curso en tercer semestre.

Las materias de impuestos se ven en una forma más amplia en la F.C.A. ya que imparte tres cursos en tres diferentes semestres a partir del quinto en donde se imparte Contabilidad de Contribuciones, I, II y III respectivamente lo que le permite al alumno aprender paulatinamente lo referente al área fiscal, en la F.E.S.- C se ofrece un sólo curso general en sexto semestre llamado Aplicación Contable de los Impuestos.

Por otro lado hay materias similares, en ambas facultades aunque se imparten en diferentes semestres como son: Introducción a la Informática impartida en primer semestre en la F.C.A. y en séptimo en la F.E.S.- C, Proceso Administrativo en primer semestre en la F.E.S.- C y en segundo en la F.C.A., Metodología de la Investigación, en primer semestre en la F.E.S.- C y en séptimo en la F.C.A. y por

último Problemas de México en séptimo semestre en la F.E.S.- C y en noveno en la, F.C.A., esta última además del curso de Informática del primer semestre ofrece otro llamado informática Aplicada a la Contaduría en décimo semestre.

La F.E.S.- C. a diferencia de la F.C.A. brinda a sus alumnos la oportunidad de terminar su carrera en un área específica, ya que a partir del octavo semestre ofrece áreas terminales en: Agrícola, Auditoría, Estadística y Control, Finanzas, General, Impuestos, Industrial, Investigación de Operaciones, Sistemas de Computación.

En los dos últimos semestres a parte de las materias básicas obligatorias (Auditoría Superior, Taller de Auditoría Superior, Comercio Exterior y Relaciones Públicas, esta última no impartida en las áreas, Agrícola, Estadística y Control y área de Investigación de Operaciones) se imparten materias acordes a cada una de las áreas terminales lo que permite al alumno tener un mejor conocimiento en dicha área.

De las áreas terminales mencionadas anteriormente las de más demanda son: las de Impuestos, Auditoría y Finanzas, respectivamente, en donde se concentra el mayor número de alumnos.

En la F.C.A. en décimo semestre se ofrece una materia optativa que puede ser: Seminario de investigación, Derecho, Informática, Fiscal, Estadística, Administración de la producción y Contabilidad especial (a escoger).

Por último la titulación se obtiene de diferente manera en ambas facultades.

La F.C.A. ofrece la oportunidad de escoger entre, trabajo de tesis escrita y cursos de seminario de titulación que pueden ser de: Auditoría, Contraloría, Finanzas, Fiscal, Administración de banca, con

duración de un mes y medio a dos meses y una vez concluido este, el alumno presenta su exámen profesional.

Los seminarios se implantaron con la finalidad de permitir al alumno una forma más sencilla de titulación inmediatamente al concluir su carrera y evitar con ello que existieran un gran número de pasantes.

En la F.E.S.- C. para titularse es obligatorio elaborar un trabajo de tesis escrito, el cual permite al alumno tener derecho a presentar su exámen profesional.

La ANFECA, establece como punto importante en los estándares de calidad de los planes de estudio de Licenciatura que estos deben tener una secuencia apropiada y un mínimo de 350 créditos repartidos en 50 asignaturas.

Debido a lo mencionado en el párrafo anterior, es importante mencionar que el número de créditos varía de una facultad a otra, mientras que en la F.C.A. los créditos son de 436 repartidos en 50 asignaturas, en tanto que en la F.E.S.- C. los créditos varían entre 468 y 495 divididos entre 55 y 58 asignaturas dependiendo el área terminal.

B) Ventajas

- En las materias de Contabilidad, Costos, Matemáticas, Estadística y Auditoría se apoya la teoría conjuntamente con el taller en cada uno de los semestres, lo que permite su mayor comprensión.
- Las cuentas que forman el activo, pasivo y capital son vistas conjuntamente y no en forma separada como en la F.C.A..

- Existen un mayor de materias dentro del área humanística.
- Además de los conocimientos generales se le permite al alumno tener un conocimiento específico en cada una de las áreas terminales que ofrece.

C) Desventajas

- La diferencia de un semestre menos implica una carga académica en cada semestre, ya que en la F.C.A. se imparten cinco materias por semestre y en la F.E.S.- C hay semestres en los que se imparten hasta 8 materias.
- A diferencia de la F.E.S.- C. la F.C.A. ofrece en su área de impuestos un programa más completo en tres semestres diferentes, lo que permite que el alumno aprenda paulatinamente el área fiscal, que es una de las más importantes logrando con ello su mejor comprensión.
- La F.E.S.- C. no cuenta con seminarios de titulación lo que implica la obligación de realizar un trabajo de tesis escrita que es requisito indispensable para tener derecho a presentar el examen profesional.

Facultad de Estudios Superiores Cuautitlán - Instituto Politécnico Nacional

A) Observaciones

El I.P.N. para satisfacer las demandas de la sociedad por la carrera de Contador Público, cuenta con dos planteles de la Escuela Superior de Comercio y Administración, que son plantel Santo tomas y plantel Tepepan, estos dos planteles cuentan con el mismo plan de estudios.

Ahora bien, revisando el contenido del plan de estudios del I.P.N. pudimos observar lo siguiente, en un mismo semestre llegan a impartirse dos materias de la misma área como por ejemplo: Derecho Mercantil II y Derecho del Trabajo y Legislación del Seguro Social, en el área contable están Contabilidad Intermedia II y Contabilidad de Costos IV, todas las anteriormente mencionadas son impartidas en segundo semestre. asimismo, en cuarto semestre se imparte Contabilidad de Costos III y Contabilidad Superior I, por lo que respecta a quinto semestre, Seminario sobre Contabilidades y Contabilidad Superior II y Contabilidad de Costos IV.

En comparación, en la Facultad de Estudios Superiores Cuautitlán, se imparte según el nivel, una materia del área específica con su respectivo taller.

Se observó también que las materias del área humanística son escasas en comparación al plan de estudios de la Facultad de Estudios Superiores Cuautitlán.

En cuanto al área de informática se conoció que se imparte en segundo y tercer semestre mientras que en nuestra facultad sólo se imparte en séptimo semestre.

En el séptimo y octavo semestre encontramos una carga académica en el área de Finanzas, así en el séptimo semestre se imparten las materias de Análisis e Interpretación de la Información Financiera I y Administración Financiera II y optativamente Finanzas Públicas, mientras en la Facultad de Estudios Superiores Cuautitlán se imparten Introducción a las Finanzas en quinto semestre, Planeación y Control financiero en sexto semestre y Evaluación de las inversiones en séptimo semestre.

En cuanto a la materia tributaria encontramos que en el Instituto Politécnico Nacional se le da gran importancia, puesto que se cursa a partir del cuarto semestre con Legislación Fiscal I, en quinto Legislación Fiscal II, Estudio Contable de los Impuestos en sexto semestre, Seminario de Impuestos en

séptimo y en forma optativa en octavo semestre Estrategia Fiscal Financiera, mientras que en la Facultad de Estudios Superiores Cuautitlán, Derecho Fiscal en quinto semestre, y Aplicación Contable de los Impuestos en sexto semestre.

Podemos pensar que si a nivel vocacional ya se imparten materias relacionadas con la carrera, los alumnos en general, al ingresar a la Escuela Superior de Comercio y Administración, ya traen una base sólida en conocimientos y hasta en experiencia profesional, a diferencia de la facultad de Estudios Superiores Cuautitlán (U.N.A.M.), donde los alumnos no están relacionados con el ámbito profesional.

El Instituto Politécnico Nacional se auxilia de las computadoras para la elaboración de exámenes parciales y el control de personal administrativo, docente y alumnado.

Para poder calificar los exámenes a través de las computadoras se diseñó un programa para la evaluación de estos mediante las preguntas de opción múltiple, y/o relacionar columnas incluyendo en cada pregunta, respuestas incorrectas o también las llamadas respuestas distractorias; mientras en nuestra facultad son aplicados y calificados por nuestros profesores.

Se observó que a diferencia de la Facultad de Estudios Superiores Cuautitlán, en la que el tiempo para cursar la carrera de Licenciado en Contaduría es de nueve semestres o cuatro años y medio, en el Instituto Politécnico Nacional, esta preparación se logra en tan sólo ocho semestres o cuatro años.

Otra situación de importancia es que en el Instituto Politécnico Nacional no existe tronco común con otras carreras, y en nuestra facultad por lo menos existe un tronco común con el Licenciado en Administración y en Informática.

Por otro lado en nuestra facultad existen nueve áreas terminales de especialización las cuales son: Agrícola, Auditoría, Estadística y Control, Finanzas, General, Impuestos, Industrial, Investigación de Operaciones y Sistemas de Computación, situación que no existe en el plan de estudios del Instituto Politécnico Nacional.

En cuanto a las materias de derecho observamos que existe cierta similitud entre los dos planes de estudio. Puesto que se encuentran las siguientes materias: Derecho Mercantil, Derecho del Trabajo, Derecho Constitucional y Administrativo, pero aún así existen diferencias, en el Instituto Politécnico Nacional se imparte Derecho Mercantil II de lo cual nuestro plan de estudios carece, y en la Facultad de Estudios Superiores Cuautitlán se imparte Derecho Fiscal, la cual no existe en el Politécnico.

Otra situación de gran importancia es que en el Politécnico existen tres formas diferentes de obtener el título profesional las cuales son:

- Obteniendo un promedio de 10.
- Por medio de un seminario de titulación.
- Elaborando una tesis profesional y presentar un exámen profesional.

Mientras que en nuestra facultad sólo existe una forma de obtener el título profesional, la cual es la elaboración de tesis presentando exámen profesional.

En cuanto al número de créditos el Plan de Estudios del I.P.N. cuenta con 382 créditos divididos en 52 asignaturas, mientras que en la F.E.S.- C. los créditos varían entre 468 y 495 y las materias entre 55 y 58 dependiendo el área terminal.

B) Ventajas

- Al impartirse las materias de un área específica en forma paulatina, se evita confundir a los alumnos impartiendo varias materias de la misma área en un mismo semestre.
- Al existir un número más elevado de materias humanísticas y sociales con relación al Instituto Politécnico Nacional, nuestro plan de estudios, da la preparación necesaria, para que nuestros profesionistas sean críticos y analistas, y no solamente prácticos.
- Nuestro plan de estudios tiene tronco común con el Licenciado en Administración, lo cual nos brinda un campo más amplio, ya que nos permite el conocimiento de otras profesiones con el objeto de obtener una mejor preparación profesional.
- Al tener áreas de especialización, en nuestra facultad nos brinda la oportunidad de conocer áreas de sumo interés, que no se obtuvieron a lo largo de la carrera, como lo es el área agrícola, o bien profundizar, y prepararnos más en un área específica que más nos interesa.

C) Desventajas

- Los estudiantes del Instituto Politécnico Nacional adquieren los conocimientos básicos desde el nivel bachillerato a diferencia de los estudiantes de la Facultad de Estudios Superiores Cuautitlán que comienzan a introducirse en la profesión hasta que ingresan al nivel licenciatura.
- No se dedica el tiempo suficiente a áreas de suma importancia como son: la materia tributaria y la informática.

- Existen menos posibilidades de obtener el título profesional, puesto que sólo existe una forma de obtener título profesional, lo cual repercute en un mayor número de pasantes.

- Al ser aplicados los exámenes sólo por nuestros profesores, permite vicios del personal docente como pueden ser: faltas, retrasos al cubrir el programa de la materia, etc.

Facultad de Estudios Superiores Cuautitlán - Colegio Español.

A) Observaciones

Como pudimos observar, el Colegio Español tiene el mismo plan de estudios que la Escuela Superior de Comercio y Administración del I.P.N., por lo cual hemos considerado que sería repetitivo realizar la comparación con el plan de estudios de la F.E.S.-C., pues serían los mismos comentarios que los expuestos en la comparación entre los planes de estudio entre el I.P.N. y la F.E.S.-C.

B) Ventajas

Las mismas que mencionamos en la comparación con el I.P.N.

C) Desventajas

Las mismas que mencionamos en la comparación con el I.P.N.

Facultad de Estudios Superiores Cuautitlán - Escuela Bancaria Comercial

A) Observaciones

Al comparar el plan de estudios de la F.E.S.- C. con el plan de estudios de la Escuela Bancaria Comercial de la carrera de Contador Público pudimos observar lo siguiente: Mientras que en la F.E.S.- C. el plan de estudios es tronco común con las carreras de Licenciado en Administración y Licenciado en Informática los tres primeros semestres en la E.B.C. los cuatro primeros semestres es tronco común con las licenciaturas en Ciencias Administrativas y en Banca y Finanzas. Además que mientras en la F.E.S.- C. la carrera tiene una duración de nueve semestres en la Escuela Bancaria Comercial tiene una duración de sólo ocho semestres. Otro punto muy importante a destacar es que el la carrera de Licenciado en Contaduría impartida en la F.E.S.- C. el alumno tiene la opción e elegir el área que más le guste de entre las nueve áreas de la carrera que tiene nuestro plan de estudios.

Les imparten a diferencia de la F.E.S.- C. cuatro semestres de matemáticas en vez de dos del primero al cuarto semestre, les imparten también cuatro semestres de contabilidad con la diferencia de que dos son de Contabilidad Básica en primer y segundo semestre y dos son de Contabilidad Superior en quinto y sexto semestre, por lo que observamos que existe un año en el cual se les da la materia de Organización Contable I y II, lo que nos hace suponer que esta materia es el enlace entre Contabilidad Básica y Contabilidad Superior; mientras que en la F.E.S.- C. se imparten tres semestres consecutivos del primer al tercer semestre con sus respectivos talleres.

Observamos que también en su plan de estudios aparecen tres materias relacionadas con el área de informática y se cursa en el primer semestre Herramientas de Cómputo y Análisis y Diseño de Sistemas y Seminario de Sistemas en el séptimo y octavo semestre respectivamente y no como en nuestro caso que sólo cursamos una materia de esta área que es Introducción a la Informática en el séptimo semestre.

En lo que respecta al área de derecho esta es muy similar a la que contempla el plan de estudios de la F.E.S.- C.. Su plan de estudios nos muestra también que mientras en su plan de estudios se les imparten las materias de Micro y Macroeconomía en tercer y cuarto semestres y la materia de elementos socioeconómicos de México en quinto semestre y a nosotros sólo nos dan la materia de Economía I y II en el quinto y sexto semestre respectivamente; en lo que respecta a las materias del área de impuestos podemos observar que mientras en la F.E.S.- C. se imparte sólo la materia de Aplicación Contable de los Impuestos en sexto semestre y Derecho Fiscal en quinto semestre el plan de estudios de la E.B.C. incluye la materia de Impuestos I, II y tres a partir del sexto semestre, así mismo a partir del séptimo semestre se imparten las materias de Contabilidades Especiales I y II materias que no considera nuestro plan de estudios.

Así mismo podemos observar que mientras en nuestro plan de estudios se imparte sólo la materia de Problemas de México en el séptimo semestre el plan de estudios de la E.B.C. contempla las materias de Análisis de la Situación Actual de México y el Mundo I, II y III a partir del sexto semestre. Por lo que respecta a el área de finanzas, mientras que en el plan de estudios de la F.E.S.- C. se imparten las materias de Introducción a las Finanzas, Planeación y Control Financiero y Evaluación de las Inversiones del quinto a el séptimo semestre, ellos toman las materias de Administración Financiera I, II y III también a partir del quinto semestre.

Es también importante señalar que su plan de estudios carece de materias del área humanística pues a ellos sólo les imparten la materia de Comportamiento Humano en tercer semestre, mientras que a nosotros nos imparten las materias de Ciencias del Comportamiento Humano en segundo semestre, comunicaciones en tercer semestre, Recursos Humanos I y II en tercer y cuarto semestre respectivamente. Mientras que ellos toman las materias de Taller de Expresión Oral y Escrita I y II en primer y segundo semestres respectivamente, nuestro plan de estudios no contempla dichas materias.

Así mismo mientras que nuestro plan de estudios contempla materias del área administrativa tales como Proceso Administrativo, Sistemas Administrativos de primer y segundo semestre respectivamente y Teoría de las Organizaciones en cuarto semestre el plan de estudios de la E.B.C. ofrece las materias de Introducción a los Negocios I y II por lo que se observa que carece de materias de esta área.

Es importante recordar que para este análisis nos basamos únicamente en las materias impartidas del primero al séptimo semestre, pues las materias que se imparten en los semestres octavo y noveno son de acuerdo con el área de la carrera que haya elegido cada uno de los alumnos.

B) Ventajas

- Su plan de estudios tiene más materias del área de impuestos por lo que sus conocimientos en la misma son más amplios.
- Tienen las materias de contabilidades especiales, materias de las cuales carece nuestro plan de estudios y que son una importante herramienta para el desarrollo de nuestro país.
- Las prácticas y materiales para el desarrollo de su programa les son proporcionados por la propia escuela y sus profesores por lo que es más fácil el desarrollo de sus prácticas y tareas.

C) Desventajas

- Su plan de estudios carece de materias del área humanística por lo que su conocimiento sobre este tema es limitado.

- Se llevan demasiadas materias del área matemática que no tienen aplicación en la práctica.
- Al durar sólo ocho semestres la carrera hay materias que no llevan y que resultan importantes para el buen desempeño profesional.

Facultad de Estudios Superiores Cuautitlán - Tecnológico. de Monterrey.

A) Observaciones

Podemos iniciar mencionando que tanto el Tecnológico de Monterrey como la F.E.S. - C. imparten la carrera en nueve semestres. Lo que es importante mencionar es que en el sistema del Tecnológico se imparten cursos remediales con la finalidad de que todos los egresados de este sistema adquieran un carácter que los identifique y distinga

El Tecnológico de Monterrey imparte durante los tres primeros semestres la materia de Inglés, que no es materia del plan de estudios de la F.E.S.- C.. Además observamos que la materia de Economía es impartida durante los dos primeros semestres, cosa que diferencia de la F.E.S.- C. son impartidas hasta el quinto y sexto semestres.

Observamos también que ellos tienen cinco semestres donde les imparten materias de contabilidad, pero estos semestres no son del todo consecutivos pues les imparten Contabilidad Financiera en primer semestre, Contabilidad Administrativa hasta el tercero y Contabilidad Intermedia en el quinto y sexto semestres y Contabilidad Avanzada hasta el séptimo, además de que tienen una materia de Contabilidad Internacional en el octavo semestre. Las materias de costos sólo las imparten en el segundo y quinto semestre por lo que existe una gran laguna de un semestre a otro. Mientras que en la F.E.S.- C. se imparten tres materias de Contabilidad y tres materias de Costos en semestres consecutivos a partir del

primer semestre no encimando las materias de Costos con las de Contabilidad, además de que se imparten con su respectivo taller lo que asegura tener un conocimiento más amplio sobre la aplicación práctica de dichas materias cosa que no contempla el plan de estudios del Tecnológico de Monterrey.

Mientras que las materias del área matemática en la F.E.S.- C. se complementan con sus respectivos talleres en el Tecnológico sólo se imparte la materia teórica. En relación con las materias del área de derecho observamos que mientras en el Tecnológico de Monterrey la carga es de tres materias en la F.E.S.-C. es de cinco teniendo como principales diferencias de que en nuestra escuela se imparte la materia de Derecho del Trabajo y Derecho Fiscal.

Observamos también de que en el Tecnológico de Monterrey existen numerosas materias de alta gerencia, materias que por si solas nos indican de que el Tecnológico tiene como meta preparar Contadores Públicos sólo para niveles jerárquicos altos por lo que muchas veces sus egresados pretenden aún sin experiencia saltar los niveles bajos para colocarse en la cumbre de la organización, cosa que no siempre resulta. En comparación en la F.E.S.- C. se imparten materias que ayudan a complementar la preparación de los estudiantes con el fin de preparar Contadores Públicos que tengan conocimientos también sobre relaciones humanas y la importancia que tienen dentro de la organización los recursos humanos.

En cuanto a la carga financiera observamos que mientras que en la F.E.S.- C. esta compuesta por tres materias dentro del plan de estudios general en el Tecnológico solo se imparten dos materias.

Además en la F.E.S.- C. los dos últimos semestres se divide el plan de estudios sin pretender ser especializaciones en nueve áreas que son las más comunes en las que el Contador tiene acceso, mientras que en el Tecnológico se imparten seminarios, por alguna manera decirlo muestran a los alumnos en mayor grado algunos conocimientos que deben ampliar sus egresados.

En cuanto a las materias del área de computación observamos en ambas escuelas una deficiencia en materias de dichas áreas por lo que al egresar desconocen por completo la utilización de paquetes contables.

B) Ventajas

- En el Tecnológico de Monterrey se imparte la materia de Inglés como obligatoria en su plan de estudios.
- Su plan de estudios contempla con sus cursos remediales dar a sus egresados un sello característico que los identifique de los demás.

C) Desventajas

- Algunas materias son impartidas con semestres de intervalo lo que ocasiona que se pierda la secuencia.
- No se cuenta con talleres que apoyen más los conocimientos impartidas en las materias teóricas.
- No tienen una carga suficiente en el área financiera que justifique que tienen los conocimientos básicos del área.
- No tienen una carga suficiente en el área de derecho por ejemplo ellos no llevan ni Derecho del Trabajo, ni Derecho Fiscal.

Facultad de Estudios Superiores Cuautitlán - UNITEC

A) Observaciones

La Universidad Tecnológica de México, en su Facultad de Administración y Ciencias Sociales, esta ubicada en Avenida Marina Nacional No. 162, México, D.F., fundada por un grupo de mexicanos comprometidos con el progreso del país, se impuso el objetivo de formar profesionistas con capacidad moral e intelectual, para la comprensión y solución de los problemas nacionales.

El plan de estudios de la carrera de Contaduría Pública, en la UNITEC se basa en el estudio de la Contabilidad, Administración, Informática, Economía y Derecho, que al compararlo con el plan de estudios de la Facultad de Estudios Superiores Cuautitlán (F.E.S.-C.) se observa lo siguiente:

Para comenzar, podemos mencionar que la duración de la carrera en la UNITEC comprende nueve ciclos cuatrimestrales y se puede cursar en tres años. Los cursos se inician en Enero, Mayo y Septiembre, mientras que en la F.E.S.-C. la duración es de cuatro años y medio divididos en nueve semestres.

Ahora bien, analizando el plan de estudios, podemos observar que la F.E.S.-C. ofrece tres cursos de contabilidad, comenzando en primer semestre con Contabilidad Básica, Contabilidad Intermedia en segundo semestre y en tercer semestre Contabilidad Superior, cada una con su taller, así también se imparten partir del 4o. semestre tres cursos de costos, comenzando con Contabilidad de Costos Básica, en quinto semestre Contabilidad de Costos Intermedia y en sexto semestre Contabilidad de Costos superior con su respectivo taller. Obteniéndose en este periodo un amplio conocimiento de la Contabilidad General, y la Contabilidad de Costos, partiendo desde los principios de contabilidad hasta los sistemas de registro, valuación y control de las operaciones; mientras que en la UNITEC se observan

siete cursos de contabilidad divididos en cuatrimestres, los cuales comienzan partir del segundo cuatrimestre con Contabilidad I, en el tercer cuatrimestre Contabilidad II, Contabilidad III en cuarto cuatrimestre, en quinto se observa una carga académica en el área de contabilidad, ya que se imparten tres cursos de esta área los cuales son: Contabilidad IV, Contabilidad V y Contabilidad VI, por último en sexto cuatrimestre se cursa Contabilidad VII, a lo largo de este periodo se cursa Contabilidad General y Contabilidad de Costos, repartidas en las materias anteriormente mencionadas.

En cuanto a las materias de matemática observamos, en la F.E.S. - C se imparten dos cursos los cuales son Matemáticas Básicas y Matemáticas Financieras, con su respectivo taller que se cursan en dos semestres, mientras que en la UNITEC se imparten siete cursos de matemáticas divididos en cuatrimestres.

Analizando las materias de auditoría, en la UNITEC observamos que comienza a impartirse en el sexto cuatrimestre con Auditoría I, en séptimo cuatrimestre Seminario de Auditoría II, por otro lado en FES-C se imparten tres cursos de Auditoría, la diferencia es que estos cursos son semestrales y cuentan cada uno con su respectivo taller; así en sexto semestre se cursa Auditoría Básica, en séptimo semestre Auditoría Intermedia y Taller de Auditoría Intermedia, en octavo semestre Auditoría Superior.

En el área de Finanzas la FES-C ofrece tres cursos que comienzan a impartirse en forma consecutiva a partir del quinto semestre iniciando con Introducción a las Finanzas, en sexto semestre Planeación y Control Financiero y en séptimo semestre Evaluación de las Inversiones, en la UNITEC comienzan a partir del sexto cuatrimestre con Finanzas I, en octavo cuatrimestre Finanzas II y en noveno cuatrimestre Finanzas II y en noveno cuatrimestre Seminario de Finanzas I.

Las materias de derecho se imparten consecutivamente en la FES-C del primer semestre al quinto

semestre de la carrera; las cuales son Introducción al Estudio del Derecho y Derecho Civil, Derecho Constitucional y Administrativo, Derecho Mercantil, Derecho del Trabajo y Derecho Fiscal, Mientras que en la UNITEC, las materias de derecho, no son impartidas en forma consecutiva, así observamos que del primero al tercer cuatrimestre, se cursa Derecho I, Derecho II y Derecho III, de aquí se da un salto al quinto cuatrimestre en el que se imparte Derecho IV, y nuevamente se da un salto hasta el séptimo cuatrimestre donde se cursa Derecho V, en octavo cuatrimestre Derecho VIII y Seminario de Derecho II en noveno cuatrimestre; además se observa que no existe Derecho VI y VII, ni Seminario de Derecho I.

En lo referente a las materias de impuestos el plan de estudios de la UNITEC no presenta a ninguna materia, en cambio la F.E.S.-C. imparte un curso en sexto semestre llamado Aplicación Contable de los Impuestos.

La FES-C a diferencia de la UNITEC brinda a los alumnos la oportunidad de terminar su carrera en un área específica, ya que partir del octavo semestre ofrece áreas terminales en Agrícola, Auditoría, Estadística y Control, Finanzas, General, Impuestos, Industrial, Investigación de Operaciones, Sistemas de Computación. Impartiéndose materias acordes a cada una de las áreas terminales lo que le permite al alumno tener un mejor conocimiento en dicha área. La F.E.S.-C. otorga el título de Licenciado en Contaduría por medio de la elaboración de tesis y examen profesional, la UNITEC brinda más oportunidades.

B) Ventajas

- En la F.E.S.-C. al ser el periodo semestral, permite que se vea cada materia con mas profundidad, en relación en la UNITEC.

- Se encuentra en nuestro plan de estudios la materia tributaria que es de suma importancia actualmente.
- Al existir los talleres en determinadas materias se le permite al alumno además de tener el conocimiento teórico, un conocimiento práctico.
- El impartir las materias en forma consecutiva se obtiene un conocimiento paulatino y evitando confusiones.
- Se imparten a partir del octavo semestre un área terminal lo que permite al alumno una especialización en el área que mas le agrada.

C) Desventajas

- El tiempo para acabar la carrera es mas largo en F.E.S.-C. que en la UNITEC.
- La UNITEC ofrece mas formas de titulación, que en la F.E.S.-C., que sólo existe la elaboración de tesis.

Facultad de Estudios Superiores Cuautitlán - Universidad La Salle

A) Observaciones

Al comparar el plan de estudios de la F.E.S.-C. con el de la Universidad La Salle pudimos observar que la carrera tiene una duración de diez semestres y no nueve como es el caso de la F.E.S.-C.. Así mismo que su plan de estudios no contempla las áreas de la carrera de Licenciado en Contaduría que maneja nuestro plan de estudios para octavo y noveno semestre.

Pudimos observar también que les imparten las materias de Fundamentos de Contabilidad, Sistemas de Contabilidad, Sistemas de Contabilidad, Principios Aplicables a los Estados Financieros Básicos, Contabilidad de Sociedades, Estudios Contables de los Estados Financieros, Prácticas Contables y Diseño de sistemas de Información Financiera del primero al séptimo semestre lo que muestra una fuerte carga en materias de la contabilidad; mientras que en el plan de estudios de la F.E.S.-C. sólo se imparten tres materias que son Contabilidad Básica, Contabilidad Intermedia y Contabilidad Superior del primer al tercer semestre con su respectivo taller y Contabilidad de Organizaciones Mercantiles en quinto semestre.

En lo que respecta a el área matemática se les imparte un semestre más de matemáticas, materias que son cursadas del primero al quinto semestre, mientras que en la F.E.S.-C. se imparten los cuatro primeros semestres con sus respectivos talleres; las materias del área de informática que ellos cursan son: Informática I y II, Programación de Computadoras y Análisis y Diseño de Computadoras por lo que sus egresados tienen un conocimiento más amplio sobre el uso de las computadoras en la práctica contable, mientras que en la F.E.S.-C. sólo se imparte la materia de Introducción a la Informática en séptimo semestre.

En cuanto a las materias que se imparten del área de derecho, observamos que aunque con distinto nombre éstas son las mismas, sólo que a ellos se les imparte un semestre más de Derecho Fiscal.

Observamos también que les imparten desde el primer semestre materias tales como antropología, El Hombre ante los Problemas de la Ciencia, El Hombre ante los Problemas de México, El Hombre ante los Problemas de América Latina, Interiorización y Vivencialización de la Personalidad, Problemas Políticos y Económicos de México, materias que les proporcionan conocimientos más amplios del entorno social y Político de México y el Mundo. Estas materias no las contempla nuestro plan de estudios.

En el plan de estudios de la Universidad La Salle sólo se imparten las materias de Administración de Personal y Dirección en octavo y noveno semestres respectivamente, mientras que nuestro plan de estudios tiene integradas las materias de Ciencias del Comportamiento Humano, Recursos Humanos I y II, Comunicaciones, dentro del esquema general (sin incluir las materias que se imparten en octavo y noveno semestres, en los cuales el alumno escoge el área de la carrera de acuerdo con sus intereses) nuestro plan de estudios, estas materias nos proporcionan conocimientos que son parte de nuestra formación profesional y que tienen gran aplicación dentro de la organización, ya que marcan las pautas del trato con el elemento más importante de toda organización, el ser humano.

Por lo que respecta a el área de costos observamos que el plan de estudios de La Salle al igual que el de la F.E.S.-C. imparte estas materias en tres semestres (del cuarto al sexto semestre en las dos escuelas), la diferencia radica que en la F.E.S.-C. se imparte con sus respectivos talleres.

En las materias del área de auditoria, mientras que en nuestro plan de estudios se imparten las tres materias a partir del sexto semestre con su respectivo taller, en la universidad La Salle se imparten las materias de Control Interno, Fundamentos de Auditoria de Estados Financieros, Práctica de Auditoria de Estados Financieros, Auditoria Interna y Auditoría en Informática.

En lo que respecta a el área de Finanzas observamos también que los alumnos de la Universidad La Salle tienen una gran carga en materias de esta área, mientras que en la F.E.S.-C. se imparten sólo las materias de Introducción a las Finanzas, Planeación y Control Financiero y Evaluación de las Inversiones (en el plan de estudios básico es decir sin tomar en cuenta las materias del área de Finanzas de octavo y noveno semestre), en La Salle se imparten las materias de Presupuestos, Análisis de Estados Financieros, Inversión y Financiamiento a Corto Plazo, Inversión y Financiamiento a Largo Plazo, Finanzas Públicas, Planeación Financiera y la materia de Otros Aspectos de Administración Financiera.

Además en la Universidad La Salle les dan materias relacionadas con contabilidades especiales en las materias de Contabilidad de Contribuciones I, II y III y Contabilidad Gubernamental. También cursan las materias de Contabilidad y Estilo y Expresión Oral y Métodos de Estudio para complementar su formación académica. En el último semestre se les imparten seminarios de las materias de Auditorías Especiales, Contabilidad, Fiscal y un Seminario de Investigación, así mismo una materia llamada Innovaciones de la Contabilidad con el fin de que sus egresados cuenten con los conocimientos de las últimas innovaciones y cambios sobre dichos temas.

Es importante resaltar que tienen como materia obligatoria el Inglés a partir del séptimo semestre, esta materia se imparte del séptimo al noveno semestre y para poder cursarla los alumnos tienen que haber aprobado previamente el examen toelf, esto es con el fin de que los alumnos tengan los mismos conocimientos de Inglés.

B) Ventajas

- Los alumnos al egresar tienen conocimientos más amplios del uso de una herramienta muy importante dentro de la contabilidad como lo es la computadora.
- Debido a la gran apertura comercial que se está viviendo en todo el mundo es importante dominar otro idioma aparte de nuestro idioma natal y el plan de estudios de La Salle contempla esta necesidad por lo que dentro de su plan de estudios esta la materia de inglés como obligatoria.
- Los alumnos al egresar tienen una visión más amplia de las finanzas elemento muy importante en la toma de decisiones.

C) Desventajas

- Manejan demasiadas materias del área social y no tanto en el área humanística por lo su trato dentro de una organización con sus compañeros puede resultar más difícil.
- Al carecer su plan de estudios de áreas de la carrera de Contador Público el alumno no puede saber en cual de ellas le gustaría desarrollarse por lo que al egresar no tendrá ninguna preferencia.

Comparación del Sistema Abierto y el Sistema Normal.

A) Observaciones

En cuanto al contenido de los planes de estudios por lo regular en todas las facultades es el mismo, por lo cual se puede decir que se obtienen los mismos conocimientos de los dos sistemas.

B) Ventajas

- El sistema abierto da mayor oportunidad de realizar otras actividades, ya que no se encuentra sujeto a un horario.
- Fomenta la investigación en el futuro Contador Público.

C) Desventajas...

- Pierde la integración de grupo.
- Carece de profesores que constantemente lo asesoran.

CARACTERÍSTICA	F. E. S. C.	F. C. A.	COLEGIO FERRAZ	DE PROGRESO	DE BARRILETA Y COMERCIAL	UNIVERSIDAD DE SALTA	UNIVIC
DONACIÓN DE LA CÁRTERA	8 semestres	10 semestres	8 semestres	8 semestres	8 semestres	10 semestres	8 cuatrimestres
PLANE DE INSTRUCCIÓN MATERIAS DEL ABAS: CONTABLES	Tres cursos en los tres primeros semestres con sus respectivos talleres	Cinco cursos durante los primeros cinco semestres del desarrollo de cuentas de activo circulante y pasivo neto plazo en un semestre, el activo no corriente y el pasivo a largo plazo en otro y por último el capital contable, siguiendo hasta el séptimo semestre la materia de prácticas de contabilidad.	Se imparte la materia de contabilidad financiera, ya que desde el bachillerato se las imparten materias del área.	Son materias en el primer, tercer y del quinto al octavo semestres se imparte un taller por semestres, sin la materia de taller.	Cuatro materias de las cuales dos son de contabilidad básica y dos son de contabilidad superior, las que son impartidas en primero y segundo semestre y en quinto y sexto semestre, siendo diccionario. En tercer y cuarto semestre se imparten la materia de organización contable, la que abarcará ser el activo y otro los dos cursos.	Ocho materias impartidas del primer al séptimo semestre. Para un taller respectivo. Además se imparten las materias de contabilidad de contribuciones I, II y III y contabilidad gubernamental del quinto al octavo semestre.	Seis cursos dictados en cuatrimestres a partir del segundo curso trimestral impartidos tres de estos cursos en el quinto semestre
CONTOS	Tres cursos a partir del cuarto semestre impartidos consecutivamente con sus respectivos talleres	Tres cursos a partir del cuarto semestre impartidos consecutivamente, con sus respectivos talleres, pero vistos en forma conjunta con los cursos de contabilidad (lo que puede presentar dificultades con los cuatrimestres de los que no se tiene un conocimiento previo.	Contos se imparte a partir del segundo semestre y se impartirán únicamente tres materias pero en el taller.	Dos materias (un taller) impartido dos en segundo y cuarto semestres en un taller correspondiente.		Tres materias impartidas del cuarto al sexto semestre pero sin los talleres.	No hay materias en el plan de estudios del curso, para lo que este materia dentro de los cursos de contabilidad.
AUDITORIA	Se imparten las materias con sus respectivos talleres a partir del sexto semestre	Se imparten cuatro materias a partir del quinto semestre, pero sin el apoyo de los talleres.	De cuatro a cinco materias a partir del quinto semestre (debido a que una es opcional en octavo semestre), pero en el taller correspondiente.	Dos materias y un taller a partir del séptimo semestre, sin el taller respectivo.	Tres materias a partir del sexto semestre. Sin la materia de taller.	Cinco materias, cada una de ellas dictadas en un punto específico de la auditoría, pero sin impartir el taller respectivo.	Tres cursos impartidos en sexto, séptimo y noveno cuatrimestres en su taller respectivo de estos tres materias dos en semestros.
FINANZAS	Se imparten las materias a partir del quinto semestre	Se imparten cinco materias a partir de séptimo semestre dos de las cuales se cursan en dicho semestre.	Seis materias a partir del quinto semestre, con una carga en el séptimo y octavo semestre	Se imparten tres materias en sexto, séptimo y octavo semestres se imparte un taller de finanzas.	Tres materias a partir del quinto semestre.	Seis materias impartidas durante los últimos cinco semestres.	Tres materias impartidas en sexto, séptimo y noveno semestres, en última es semestros.
MATEMÁTICA	Se imparten un taller para apoyar a la teoría.	No se imparten talleres	Dos materias desde el primer semestre, sin sus respectivos talleres.	Dos materias en el taller correspondiente de primer y segundo semestres.	Cuatro materias a partir del primer y cuarto semestre sin talleres.	Tres materias, en el taller respectivo, que son cursadas los tres primeros semestres.	Seis cursos dictados por cuatrimestres a partir del primer cuatrimestre. No se imparte el taller.
ESTADÍSTICA	Dos cursos uno en tercer semestre y el otro en cuarto semestre con sus respectivos talleres.	Un sólo curso en tercer semestre sin el taller.	Dos materias impartidas en tercer y cuarto semestres, sin el taller respectivo talleres.	Dos materias impartidas en tercer y cuarto semestres, sin el taller correspondiente.	No hay materias con este nombre.	Dos materias en cuarto y quinto semestres respectivamente.	No hay materias con este nombre para su impartición dentro de las de matemáticas.
FORMALIZACIÓN	Tres materias impartidas en primer, tercer y cuarto semestres.	Una sola materia impartida en el primer semestre.	Se imparten tres materias a partir del segundo semestre	Se imparten materias de alta gerencia, lo que nos indica que tienen como meta preparar contadores para ocupar puestos jerárquicos altos.	Sólo una materia en el tercer semestre.	Seis materias, durante toda la carrera.	
IDIOMA	No se imparte ninguna materia	No se imparte ninguna materia	No forma parte del plan de estudios.	El idioma inglés es obligatorio los tres primeros semestres de la carrera.	No forma parte del plan de estudios.	El inglés es materia obligatoria, y para cursarlo deben aprobar el examen oral y se cursa del séptimo al noveno semestre.	No forma parte del plan de estudios
DERECHO	Cinco cursos del primer al quinto semestre.	Cuatro cursos los cuatro primeros semestres, no se imparte la materia de Derecho Constitucional y Administrativo que se imparte en la F. E. S. C. en tercer semestre.	Se imparten dos materias del área de derecho en el primer semestre.	Únicamente se imparten cuatro materias en segundo, tercer y quinto semestre.	Se imparten cinco materias de esta área, a partir del primer semestre.	Aunque con distinto nombre las materias que se les imparten son las mismas, aunque tienen un semestre más de derecho fiscal.	Seis materias de derecho, derecho I, II y III se imparten de primer a tercer cuatrimestre, derecho IV y V en el quinto y séptimo cuatrimestre y derecho VIII en el octavo y el noveno semestre. No existen las materias de derecho VII, ni el seminario I.
IMPUESTOS	Do materias una en quinto y la otra sexta semestre	Tres cursos a partir del quinto semestre	De cuatro a cinco materias (ya que en octavo semestre hay una materia opcional relacionada)	Tres materias a partir del sexto semestre.	Se imparten tres materias a partir del sexto semestre.	No hay materias de impuestos en el plan de estudios.	
INFORMÁTICA	Una sola materia donde no se ve popularidad.	Una sola materia donde no se ve popularidad.	Dos materias a partir una en segundo y la otra en tercer semestre.	Una sola materia en el primer semestre	Tres materias (a todas en el primer, séptimo y octavo semestre)	Cuatro materias, impartidas de primer a cuarto semestre.	Tres materias impartidas en el cuarto, quinto y sexto cuatrimestre
RELAJACIÓN DE MATERIAS	No hay sanción de materias.	No hay sanción de materias	No hay sanción de materias.	No hay sanción de materias.	Si hay sanción a materias.		No hay sanción de materias.
ÁREAS TERMINALES	Existen nueve áreas terminales que se imparten en octavo y noveno semestres.	No existen áreas terminales.	No hay áreas terminales.	No hay áreas terminales, pero se imparten cursos remediales que tienen como finalidad proponer un carácter que los identifique y distinga.	No hay áreas terminales.		No hay áreas terminales
PROMEDIO DE MATERIAS	De 55 a 58 egresados dependiendo del área terminal elegida	50 egresados	52 materias	54 materias	50 materias.		54 materias
PROMEDIO DE CRÉDITOS	De 488 a 495 créditos dependiendo del área terminal elegida	436 créditos	382 créditos	No muestran el número de créditos en el plan de estudios.	No muestran el número de créditos en el plan de estudios.	No muestran el número de créditos en el plan de estudios.	No muestran el número de créditos en el plan de estudios.
FORMA DE SITUACIÓN	Por elaboración de tesis y examen profesional y a partir de octubre de 1994 por seminario de titulación	Por seminario de titulación. Por tesis y examen profesional	Por promedio (D) Por seminario de titulación Por tesis y examen profesional		Tesis Examen de conocimientos. Posgrado		

CARACTERÍSTICA	F. E. S. C.	F. C. A.	COMISIÓN FEDERAL	DE INSTITUCIÓN	ACADEMIA Y COMERCIAL	UNIVERSIDAD LA PLAZA	UNIVIC
DURACION DE LA CARRERA	8 semestres	10 semestres	8 semestres	9 semestres	8 semestres	10 semestres	8 semestres
PLAN DE ESTUDIOS OPORTUNIDAD DEL ABOLICIONAR	Tres cursos en los tres primeros semestres con sus respectivos talleres	Cinco cursos durante los primeros cinco semestres otorgando los cursos de hecho científico y previo a corto plazo en un semestre, el otro no científico y el previo a largo plazo en otro y por último el capital contable dejando hasta el séptimo semestre a la materia de prácticas de contabilidad.	Se imparte la materia de contabilidad elemental, ya que desde el tercer semestre se le imparten materias del área.	Se imparten en el primer, tercer y quinto el octavo semestre. Se le imparte un taller por semestre, sin la materia de taller.	Cuatro materias de las cuales dos son de contabilidad básica, y dos son de contabilidad superior, las que les son impartidas en primero y segundo semestre y en quinto y sexto semestre, siendo distribuidas. En tercer y cuarto semestre se imparten la materia de organización contable, la que equivale a un taller entre los dos cursos.	Ocho materias impartidas del primer al séptimo semestre. Plan en el taller respectivo. Además de impartirse las materias de contabilidad de contribuciones I, II, III y contabilidad subcontable del cuarto al octavo semestre.	Seis cursos otorgados en cuatro meses a partir del segundo semestre, impartiendo tres de estos cursos en el quinto semestre.
CORTES	Tres cursos a partir del cuarto semestre impartidos consecutivamente, con sus respectivos talleres.	Tres cursos a partir del cuarto semestre impartidos consecutivamente, con sus respectivos talleres, pero vistos en forma conjunta con los cursos de contabilidad. Lo que puede presentar dificultades con los alumnos de los que no se tiene un conocimiento previo.	Cinco a impartirse a partir del segundo semestre y se imparten conjuntamente tres materias, pero un taller.	Dos materias un semestre impartidas en segundo y quinto semestres, sin el taller correspondiente.	Tres materias impartidas del cuarto al sexto semestre, pero sin los talleres.	Tres materias impartidas en cada semestre, pero sin los talleres.	No hay materias en el plan de estudios de estos, pero se ve una materia dentro de los cursos de contabilidad.
ADICIONALES	Se imparten tres materias con sus respectivos talleres a partir del sexto semestre.	Se imparten cuatro materias a partir del quinto semestre, dos de las cuales se cursan en dicho semestre.	De cuatro a cinco materias a partir del quinto semestre (débido a que una es opcional en octavo semestre), pero en el taller correspondiente.	Dos materias y un laboratorio a partir del séptimo semestre, sin el taller respectivo.	Tres materias a partir del sexto semestre. Sin la materia de taller.	Cinco materias, cada una de ellas otorgadas a un curso específico de la auditoría, pero sin impartirse el taller respectivo.	Tres cursos impartidos en sexto, séptimo y noveno semestres, sin su taller respectivo de estos tres materias dos en semestros.
PRÁCTICAS	Se imparten tres materias a partir del quinto semestre.	Se imparten cinco materias a partir del séptimo semestre dos de las cuales se cursan en dicho semestre.	Seis materias a partir del quinto semestre, con una carga en el séptimo y octavo semestre.	Se imparten tres materias en sexto, séptimo y octavo semestre y adicionalmente en noveno semestre se imparte un laboratorio de finanzas.	Tres materias a partir del quinto semestre.	Seis materias impartidas durante los últimos cinco semestros.	Tres materias impartidas en sexto, octavo y noveno semestres, sin la última en semestros.
NUMERICAS	Se imparten un taller para apoyar a la teoría.	No se imparten talleres.	Dos materias desde el primer semestre, sin sus respectivos talleres.	Dos materias en el taller correspondiente al primer y segundo semestre.	Cuatro materias a partir del primer curso semestre sin talleres.	Tres materias, sin sus cursos los tres primeros semestros.	Seis cursos otorgados por cuatro meses a partir del primer curso semestre. No se imparte el taller.
ESTADÍSTICA	Dos cursos uno en tercer semestre y el otro en cuarto semestre con sus talleres respectivos.	Un sólo curso en tercer semestre sin el taller.	Doce materias impartidas en tercer y cuarto semestros, sin sus respectivos talleres.	Dos materias impartidas en tercer y cuarto semestre, sin el taller correspondiente.	No hay materias con este nombre.	Dois materias en cuarto y quinto semestre respectivamente.	No hay materias con este nombre pero se imparte dentro de los de matemáticas.
COMERCIALES	Tres materias impartidas en primer, tercer y cuarto semestros.	Una sola materia impartida en el primer semestre.	Se imparten tres materias a partir del segundo semestre.	Se imparten materias de alta gerencia, lo que nos indica que tiene como meta preparar contadores para ocupar puestos jerárquicos altos.	Sólo una materia en el tercer semestre.	Seis materias, durante toda la carrera.	
IDIOMA	No se imparte ninguna materia.	No se imparte ninguna materia.	No forma parte del plan de estudios.	El idioma inglés es obligatorio los tres primeros semestros de la carrera.	No forma parte del plan de estudios.	El inglés es materia obligatoria, y por curso deben aprobar el idioma inglés en su curso del séptimo al noveno semestre.	No forma parte del plan de estudios.
DERECHO	Cinco cursos del primer al quinto semestre.	Cuatro cursos los cuatro primeros semestros, no se imparte la materia de Derecho Constitucional y Administrativo que se imparte en la F.E.S.C. en tercer semestre.	Se imparten dos materias del área de derecho en el primer semestre.	Unicamente se imparten cuatro materias en segundo, tercer y quinto semestre.	Se imparten cinco materias de esta área, a partir del primer semestre.	Aunque con distintos nombres las materias que se les imparten con los nombres, aunque tienen un semestre más de derecho fiscal.	Seis materias de derecho, derecho I, II y III se imparten de primer a tercer semestre, derecho IV y V en el quinto y séptimo semestros y derecho VI en el octavo y el noveno de derecho II en el noveno, pero no existen las materias de derecho VI y VII, es el séptimo I.
IMPUESTOS	Dois materias una en quinto y la otra sexto semestre.	Tres cursos a partir del quinto semestre.	De cuatro a cinco materias (ya que en octavo semestre hay una materia opcional relacionada).	Tres materias a partir del sexto semestre.	Se imparten tres materias a partir del sexto semestre.		No hay materias de impuestos en el plan de estudios.
INFORMÁTICA	Una sola materia donde no se ve pequeña.	Una sola materia donde no se ve pequeña.	Dos materias a partir de un segundo y el otro en tercer semestre.	Una sola materia en el primer semestre.	Tres materias cursadas en el primer, séptimo y octavo semestre.	Cuatro materias, impartidas de primer a cuarto semestre.	Tres materias impartidas en el cuarto, quinto y sexto semestros.
RELAJACION DE MATERIAS	Si hay sanción de materias.	No hay sanción de materias.	No hay sanción de materias.	No hay sanción de materias.	Si hay sanción de materias.		No hay sanción de materias.
AREAS TERMINALES	Existen nueve áreas terminales que se imparten en octavo y noveno semestre.	No existen áreas terminales.	No hay áreas terminales.	No hay áreas terminales, pero se imparten cursos remediales que tienen como finalidad proporcionar un carácter que los identifique y distinga.	No hay áreas terminales.		No hay áreas terminales.
NUMERO DE MATERIAS	De 55 a 58 asignaturas dependiendo del área terminal elegida.	50 asignaturas.	52 materias.	54 materias.	50 materias.		54 materias.
NUMERO DE CREDITOS	De 488 a 495 créditos dependiendo del área terminal elegida.	436 créditos.	382 créditos.	No manejan el número de créditos en el plan de estudios.	No manejan el número de créditos en el plan de estudios.	No manejan el número de créditos en el plan de estudios.	No manejan el número de créditos en el plan de estudios.
FORMA DE TITULACION	Por elaboración de tesis y examen profesional y a partir de octubre de 1994 por exámen de titulación.	Por semana de titulación. Por tesis y examen profesional.	Por promedio (10) Por semana de titulación. Por tesis y examen profesional.		Tesis. Exámen de conocimientos. Pregando.		

VI. Presentación de las modificaciones que requiere el plan de estudios de la Facultad de Estudios Superiores Cuautitlán para hacer frente a las necesidades actuales de la sociedad.

En base a las encuestas realizadas durante nuestra investigación en las diferentes instituciones educativas, así como en el análisis de sus planes de estudio, y a nuestra experiencia en el campo profesional consideramos conveniente comentar lo siguiente:

Desde nuestro punto de vista el plan de estudios de la Facultad de Estudios Superiores Cuautitlán es bueno, sin embargo requiere de ciertos cambios con objeto de tenerlo más actualizado y proporcionar a los estudiantes, una enseñanza más apegada a lo que es en realidad la actividad laboral, por ello sugerimos las siguientes modificaciones al mismo:

Se propone que en el primer semestre se curse la materia de Introducción a la Informática, pasando la asignatura del séptimo al primer semestre, con la finalidad de que el alumno tenga la oportunidad de conocer desde un principio el funcionamiento de las computadoras y del sistema operativo, ya que en la actualidad es sumamente importante contar con dicho conocimiento, además de servir de apoyo en las demás materias.

En general se propone que desde este semestre en todos los talleres que se imparten se desarrolle una práctica modular (excepto en el área de matemáticas), partiendo desde las operaciones básicas de contabilidad, su registro (pólizas, sistema centralizado, etc.), siguiendo con la elaboración de nóminas, cálculo y pago de impuestos, trámites ante las diversas autoridades gubernamentales, realizar auditoría y terminar con la entrega de la opinión a los estados financieros.

Se sugiere que en segundo semestre se imparta la materia de Comunicaciones que pasaría del tercer semestre a este segundo con la intención de que el estudiante de contaduría comience a aplicar las técnicas de comunicación y métodos de comportamiento que en la misma materia se ven, instrumentos que sirven de apoyo para el mejor desenvolvimiento de los mismos en la sociedad, en su trabajo e incluso en las investigaciones que tenga que realizar con relación a otras materias que vayan cursando. creemos pertinente también incluir en este periodo la materia de Taller de Operaciones Crediticias, esta última con la finalidad de que el alumno conozca y realice los trámites necesarios que requiera una entidad ante las diferentes dependencias gubernamentales, sirviendo de apoyo a la práctica que se realizará en los talleres; así mismo consideramos conveniente incluir en este semestre una materia llamada Informática Administrativa, en la cual se incluya paquetería que sirva de apoyo a la Administración como lo sería un procesador de texto y una hoja de cálculo, así como el estudio de algunos paquetes de contabilidad.

En tercer semestre se pretende modificar el orden de las materias de Ciencias del Comportamiento Humano, pasando del segundo al tercero y la de Teoría de las Organizaciones que pasaría del 4o. al 3o., la primera consideramos que es de suma importancia se lleve conjuntamente con la materia de Recursos Humanos I, ya que por un lado se entenderá el comportamiento del ser humano en forma aislada y dentro de la sociedad, situación que servirá de apoyo para conocer el comportamiento de los mismos dentro de un ente económico. En relación a la materia de Teoría de las Organizaciones esta se incluyó en este semestre con el objeto de que sirva como antecedente a la materia de Contabilidad de Organizaciones Mercantiles ya que tiene estrecha relación con la misma.

En cuarto semestre pretendemos se cursen algunas materias que se cursaban en quinto semestre las cuales a continuación describimos: Contabilidad de Organizaciones Mercantiles esta con el objeto de que a partir de este periodo se comprenda el movimiento de las diferentes formas de capitalización (aportaciones, aumentos y disminución de capital, venta de acciones etc.) en los distintos tipos de

sociedades lo cual servirá de apoyo a la práctica de los talleres, y que posteriormente una vez entidades estas operaciones se les podrá dar el debido tratamiento fiscal en los cursos de materia impositiva; Economía I esta materia es bien cierto que se ponga en el semestre en que se ponga es sumamente importante para los profesión contable puesto que ayuda a comprender nuestra economía la cual se basa en un sistema capitalista, mostrándonos la relación entre la oferta y la demanda e incluso las variaciones en los precios de los insumos, artículos terminados etc. lo cual consideramos que sería de gran apoyo para entender la contabilidad de costos y las materias de finanzas. Derecho Fiscal se incluye en este semestre con la finalidad de que el alumno tenga los conocimientos básicos casi al inicio de la carrera de lo que ahora es una de las áreas de actuación más importantes, por último se incluye la materia de introducción a las finanzas para que a partir de este semestre el alumno comience a entender las formas para obtener recursos económicos y que a manera de ensayo comience a valorarlos en la práctica de los talleres que ha esta altura de la carrera estará muy avanzada en las diferentes áreas en las que nos podremos desenvolver en la vida profesional

En quinto semestre proponemos se imparta la materia de Derecho del Trabajo que pasa del 4o. al 5o. semestre, siguiendo con esto una secuencia tanto en las materias de derecho como en las de recursos humanos. Que la materia de aplicación contable de los impuestos se de en tres cursos, de los cuales el primero se imparta en este semestre refiriéndose única y exclusivamente a los impuestos relacionados con las personas físicas, así mismo proponemos incluir las materias de Economía II y la de Planeación y Control Financiero que pasarían del sexto al quinto semestre. Y por último se sugiere la creación de una nueva materia llamada Contabilidades Especiales en la cual se incluyan los métodos de registro especiales como pueden ser, régimen simplificado, honorarios, arrendamiento, etc. .

En sexto semestre se pretende introducir el segundo curso de aplicación contable de los impuestos, en el cual se estudien y analicen los impuestos de las personas morales; por otro lado se pretende introducir una materia llamada Administración y Control de Empresas Agropecuarias con la finalidad de fomentar

el interés de los alumnos en esta área terminal, así mismo incluir las materias de Problemas de México y Evaluación de las Inversiones que pasarían del séptimo al sexto semestre con la finalidad de seguir la secuencia lógica de las materias antecedentes.

En séptimo semestre se propone se incluya el tercer curso de aplicación contable de los impuestos, en la cual se analicen los impuesto que se apliquen tanto a las personas físicas como a las personas morales. Así también proponemos la creación de dos nuevas materias que serían la de Contabilidad Bancaria y Contabilidad de Industrias Extractivas con la finalidad de aumentar el conocimientos en áreas poco comunes en el ámbito laboral, pero que tienen gran importancia actualmente.

Con lo que respecta a las áreas de especialización consideramos pertinente que se mantengan sin cambio alguno.

Analizando los cambios al Plan de Estudios se puede observar que se están incluyendo dos ó tres materias más que en el Plan de Estudios vigente, creando con esto una carga académica en cada semestre, pero debemos considerar que con ello debe disminuir el número de horas de impartición a la semana de cada materia, con la finalidad de hacer las clases dinámicas y activas tanto para el profesor y el alumno.

Lo anterior basándonos en los estándares que establece la A.N.F.E.C.A. para la creación de los Planes de Estudio a nivel Licenciatura.

A continuación mostramos el plan de estudios que sugerimos, marcando los posibles cambios:

	Hs. A.	Cred	Hs N.	Cred.
Primer semestre				
- Contabilidad básica	6	12	4.5	9
- Introducción al estudio del derecho y derecho civil	4.5	9	3	6
- Matemáticas básicas	6	12	4.5	9
- Metodología de la investigación	4.5	9	3	6
- Proceso administrativo	6	12	4.5	9
- Taller de contabilidad básica (cambio)	2	2	2	2
- Taller de matemáticas básicas	2	2	2	2
- Introducción a la Informática (cambio)			4.5	9
	---	---	---	---
	31	58	28	52
Segundo semestre				
- Sistemas administrativo	6	12	4.5	9
- Matemáticas aplicadas	4	8	3	6
- Contabilidad intermedia	6	12	4.5	9
- Derecho constitucional y administrativo	4.5	9	3	6
- Taller de matemáticas aplicadas	2	2	2	2
- Taller de contabilidad intermedia (cambio)	2	2	2	2
- Informática Administrativa (cambio)			4.5	9
- Taller de operaciones crediticias (cambio)	2	2	2	2

- Comunicaciones (cambio)	4	8	3	6
	---	---	---	---
	30.5	55	28.5	51

Tercer semestre

- Contabilidad superior	6	12	4.5	9
- Recursos humanos I	4	8	3	6
- Taller de contabilidad superior (cambio)	2	2	2	2
- Derecho mercantil	6	12	4.5	9
- Estadística descriptiva	4.5	9	3	6
- Taller de estadística descriptiva	2	2	2	2
- Ciencias del comportamiento humano (cambio)	4	8	3	6
- Teoría de las Organizaciones (cambio)	4.5	9	3	6
	---	---	---	---
	33	62	25	46

Cuarto semestre

- Inferencia estadística	4.5	9	3	6
- Derecho fiscal (cambio)	4.5	9	3	6
- Taller de inferencia estadística	2	2	2	2
- Contabilidad de costos básica	6	12	4.5	9
- Recursos humanos II	4	8	3	6
- Taller de contabilidad de costos básica (cambio)	2	2	2	2
- Contabilidad de organizaciones mercantiles (cambio)	4.5	9	3	6

- Economía I (cambio)	4.5	9	3	6
- Introducción a las finanzas (cambio)	6	12	4.5	9
	---	---	---	---
	38	72	28	52

Quinto semestre

- Derecho del trabajo (cambio)	4.5	9	3	6
- Aplicación contable de los impuestos I (cambio)	4.5	9	3	6
- Taller de contabilidad de costos intermedia (cambio)	2	2	2	2
- Contabilidad de costos intermedia	6	12	4.5	9
- Economía II (cambio)	4.5	9	3	6
- Planeación y control financiero (cambio)	6	12	4.5	9
- Contabilidades especiales (cambio)			3	6
	---	---	---	---
	27.5	53	23	43

Sexto semestre

- Aplicación contable de los impuestos II (cambio)			3	6
- Contabilidad de costos superior	6	12	4.5	9
- Taller de contabilidad de costos superior (cambio)	2	2	2	2
- Evaluación de las inversiones (cambio)	6	12	4.5	9
- Auditoría básica	6	12	4.5	9
- Problemas de México (cambio)	4.5	9	3	6

- Administración y control de empresas agropecuarias (cambio)			4.5	9
	---	---	---	---
	24.5	47	26	50

Séptimo semestre

- Principios y sistemas de producción	6	12	4.5	9
- Aplicación contable de los impuestos III (cambio)			3	6
- Auditoría intermedia	6	12	4.5	9
- Taller de auditoría intermedia	2	2	2	2
- Contabilidad bancaria (cambio)			3	6
- Contabilidad de industrias extractivas (cambio)			3	6
	---	---	---	---
	14	26	20	38

A partir del octavo semestre los alumnos de la Licenciatura de Contaduría pueden optar por las siguientes áreas.

Area	Créditos
Agrícola	468
Auditoría	486
Estadística y control	495
Finanzas	495
General	471
Impuestos	492
Industrial	495

Investigación de operaciones	489
Sistemas de computación	495

Áreas de la carrera de Licenciado en Contaduría

Área agrícola

Octavo semestre

1803 09 Desarrollo regional

1807 09 Derecho agrario

1820 12 Auditoría superior

1822 02 Taller de auditoría superior

1831 09 Economía agrícola

Noveno semestre

1901 12 Comercio exterior

1907 09 Ecología agrícola

1921 12 Contabilidad por Áreas de responsabilidad

1925 12 Contabilidad de empresas autogestionarias (cooperativas ejidos
y empresas autogestionarias)

Area auditoría

Octavo semestre

1804 12 Relaciones públicas

1820 12 Auditoría superior

1822 02 Taller de auditoría superior

1830 12 Problemas fiscales

1904 12 Administración pública

Noveno semestre

1901 12 Comercio exterior

1902 12 Auditoría administrativa

1903 09 Desarrollo de la personalidad profesional

1921 12 Contabilidad por áreas de responsabilidad

1924 09 Derecho penal

Area estadística y control

Octavo semestre

1803 09 Desarrollo regional

1817 12 Probabilidad

1818 12 Estadística matemáticas I

1819 12 Teoría del muestreo I

1820 12 Auditoría superior

1822 02 taller de auditoría superior

Noveno semestre

1901 12 Comercio exterior

1917 12 Estadística matemáticas II

1918 12 Teoría del muestreo II

1919 09 Métodos no paramétricos

1920 09 Inferencia bayesiana

Area finanzas

Octavo semestre

1804 12 Relaciones públicas

1809 12 Evaluación de proyectos de inversión

1820 12 Auditoría superior

1822 02 Taller de auditoría superior

1823 12 Técnicas del análisis

1824 09 Proyección de inversiones financieras

Noveno semestre

1825 12 Finanzas superiores

1826 09 Control presupuestal

- 1827 09 Sistema financiero mexicano
- 1901 12 Comercio exterior
- 1921 12 Contabilidad por áreas de responsabilidad

Area general

Octavo semestre

- 1803 09 Desarrollo regional
- 1820 12 Auditoría superior
- 1821 09 Contabilidades especiales
- 1822 02 Taller de auditoría superior
- 1904 12 Administración pública

Noveno semestre

- 1804 12 Relaciones públicas
- 1901 12 Comercio exterior
- 1903 09 Desarrollo de la personalidad profesional
- 1921 12 Contabilidad por áreas de responsabilidad

Area impuestos

Octavo semestre

- 1804 12 Relaciones públicas

- 1820 12 Auditoría superior
- 1822 02 Taller de auditoría superior
- 1828 09 Aplicación contable de derecho social
- 1829 09 Impuestos especiales
- 1830 12 Problemas fiscales

Noveno semestre

- 1901 12 Comercio exterior
- 1921 12 Contabilidad por áreas de responsabilidad
- 1922 08 Legislación aduanal
- 1923 12 Código fiscal de la federación y ley de hacienda de los gobiernos
de los estados
- 1924 09 Derecho penal fiscal

Area industrial

Octavo semestre

- 1804 12 Relaciones públicas
- 1820 12 Auditoría superior
- 1822 02 Taller de auditoría superior
- 1835 12 Planeación y control de producción
- 1836 09 Recursos humanos de la industria
- 1911 12 Seguridad industrial

Noveno semestre

1901 12 Comercio exterior

1921 12 Contabilidad por áreas de responsabilidad

1928 09 Evaluación del perfil financiero del área del costo

1929 12 Análisis de tendencia de costo

1930 09 Toma de decisiones de la gestión industrial

Area investigación de operaciones

Octavo semestre

1803 09 Desarrollo regional

1814 12 Lenguaje de programación I

1815 12 Métodos determinísticos I

1816 12 Métodos probabilísticos I

1820 12 Auditoría superior

1822 02 Taller de auditoría superior

Noveno semestre

1901 12 Comercio exterior

1914 12 Métodos determinísticos II

1915 12 Métodos probabilísticos II

1916 12 Lenguajes de programación II

Area sistemas de computación

Octavo semestre

1814 12 Lenguaje de programación I

1820 12 Auditoría superior

1822 02 Taller de auditoría superior

1832 12 Métodos numéricos I

1833 09 Análisis de sistemas

1834 09 Teoría general de los sistemas I

Noveno semestre

1804 12 Relaciones públicas

1901 12 Comercio exterior

1916 12 lenguaje de programación II

1926 12 Métodos numéricos II

1927 09 Teoría general de los sistemas II

Área	Primer semestre	Segundo semestre	Tercer semestre	Cuarto semestre	Quinto semestre	Sexto semestre
Contabilidad	Contabilidad básica Taller de contabilidad básica	Contabilidad intermedia Taller de contabilidad intermedia	Contabilidad superior Taller de contabilidad superior	Contabilidad de organizaciones mercantiles	Contabilidades especiales	
Costos				Contabilidad de costos básica Taller de contabilidad de costos básica	Contabilidad de costos intermedia Taller de contabilidad de costos intermedia	Contabilidad de costos Taller de contabilidad de costos
Finanzas				Introducción a las finanzas	Planación y control financiero	Evaluación de inversiones
Auditoría						Auditoría básica
Fiscal		Taller de operaciones crediticias			Aplicación contable de los impuestos	Aplicación contable de los impuestos
Administración	Proceso administrativo	Sistemas administrativos Comunicaciones	Teoría de las Organizaciones Recursos humanos I	Recursos humanos II		Admon. y control
Derecho	Introd. al est. del derecho y derecho civil	Derecho constitucional y administrativo	Derecho mercantil	Derecho fiscal	Derecho del trabajo	
Informática	Introducción a la Informática	Informática Administrativa				
Matemáticas	Matemáticas básicas Taller de matemáticas básicas	Matemáticas aplicadas Taller de matemáticas aplicadas	Estadística descriptiva Taller de estadística descriptiva	Inferencia estadística Taller de inferencia estadística		
Económicas				Economía I	Economía II	Problemas de Microeconomía
Metodología	Metodología de la investigación					
Psicología			Ciencias del comportamiento humano			

	Tercer semestre	Cuarto semestre	Quinto semestre	Sexto semestre	Séptimo semestre
Contabilidad superior	Contabilidad de organizaciones mixtas	Contabilidades especiales			Contabilidad bancaria
Taller de contabilidad superior	Contabilidad de costos básicos	Contabilidad de costos intermedios	Contabilidad de costos superiores		Contabilidad de industrias extractivas
	Taller de contabilidad de costos básicos	Taller de contabilidad de costos internos	Taller de contabilidad de costos superiores		
	Introducción a las finanzas	Planeación y control financiero	Evaluación de las inversiones		
			Auditoría básica		Auditoría intermedia
					Taller de auditoría intermedia
			Aplicación contable de los impuestos I	Aplicación contable de los impuestos II	Aplicación contable de los impuestos
	Teoría de las Organizaciones Recursos humanos I	Recursos humanos II		Admón. y control de empresas agropecuarias	Principios y sistemas de producción
Derecho mercantil	Derecho fiscal	Derecho del trabajo			
Estadística descriptiva	Inferencia estadística				
Taller de estadística descriptiva	Taller de inferencia estadística				
	Economía I	Economía II	Problemas de México		

Ciencias del comportamiento humano

CONCLUSION

La educación es un factor muy importante para el desarrollo de cualquier país, por lo tanto requiere evolucionar en concordancia a los cambios económicos, políticos, sociales y tecnológicos que se van presentando, en el mismo. Aunado a esto debemos considerar que la contabilidad como todas las demás del conocimiento humano, es dinámica y continuamente evoluciona conforme se desarrolla la civilización. Por ello lo ideal para resolver estos problemas, es planear constantes alternativas educativas que permitan a los egresados de la Facultad de Estudios Superiores Cuautitlán afrontar con calidad profesional los retos presentes y futuros.

Como profesionistas modernos debemos de contar con amplios conocimientos, no sólo en nuestra área específica de actividades, sino también debemos tener una visión amplia de la realidad para contar de esta manera con los conocimientos suficientes para enfrentar y solucionar satisfactoriamente los problemas de la vida económica del país.

En lo que se refiere a nuestra Facultad, consideramos que el egresado de la carrera de Licenciado en Contaduría, cuenta con los conocimientos necesarios para desenvolverse como un buen profesionista, pero también es necesario que cuente con otro tipo de conocimientos, que si bien son más específicos, son también indispensables para su desarrollo en el campo profesional. Es por esto que dentro de nuestro trabajo proponemos algunos cambios a nuestro plan de estudios como resultado de las investigaciones que llevamos a cabo.

Mencionar cambios al contenido de nuestro plan de estudios suena fácil, pero en realidad, el hacer el planteamiento de un nuevo plan de estudios, no sólo indica romper con estructuras que han prevalecido por mucho tiempo; se requiere además del trabajo conjunto que permita la participación de todos aquellos miembros de la comunidad universitaria y de la sociedad que estén involucrados de manera directa con los resultados de nuestro plan de estudios y que realmente estén preocupados por brindar el mejor resultado posible.

Consideramos que en cuanto a los objetivos generales que plantea la formación de un profesionista en el área contable, nuestro plan de estudios los cumple en su mayoría, pero hace falta brindar los conocimientos básicos de algunos tipos de contabilidad para áreas específicas de actuación, tal y como lo son las contabilidades especiales. En el área de auditoría consideramos a nuestro plan de estudios como uno de los más completos, por lo que el egresado domina las nociones en forma teórica y posee además, conocimientos prácticos.

En apoyo a lo anterior el maestro debe ser el transmisor de la práctica y de los cambios así mismo debe seleccionar lo mejor de sus experiencias, pues de lo contrario provocaría una obsolescencia de algunos conocimientos, pues la contabilidad es dinámica y por ello tiende a cambiar.

Una alternativa para contar con profesores capacitados, será el establecer programas de formación docente continuos, sistemáticos y evaluables que permitan llevar los conocimientos adquiridos a las aulas educativas.

Como ya hemos dicho, la formación de un profesionalista implica no sólo la preparación dentro de las áreas específicas de su carrera, sino que se debe ir siempre más allá. En este punto nuestro plan de estudios ofrece algunas ventajas en comparación con otras instituciones donde se imparte la carrera de Licenciado en Contaduría, ya que las materias de las áreas de derecho, administración y humanísticas ayudan a cumplir con el objetivo de formar profesionalistas de amplio criterio.

Sin embargo no podemos negar que nuestro plan de estudios está lejos de ser perfecto, pues adolece en lo que se refiere a:

1. Consideramos que no se le da el suficiente énfasis a las materias del área de finanzas, por lo que el egresado carece de conocimientos concretos de estas materias. Esto se traduce en la dificultad que tiene para interpretar adecuadamente datos estadísticos del país ó de la empresa en el aspecto económico, y consecuentemente de la planeación de la actividad productiva, ocasionando con esto que en ocasiones no se tenga acceso a puestos de mando de nivel ejecutivo.

2. Es innegable que la contabilidad exige el uso de técnicas modernas, sobre todo de la aplicación de paquetes de computación, tan indispensables en el presente. Por ello consideramos necesario que el egresado desde que se encuentra cursando la carrera, esté familiarizado con los últimos adelantos de la informática en el área contable, no sólo en lo teórico, sino también en el aspecto práctico sobre la aplicación de estos conocimientos, por ellos es necesario que las materias relacionadas con esta área no se limiten a dar un esbozo de tipo general (conceptos básicos de computación y algún lenguaje básico); sino que además es importante introducir a los alumnos el uso de paquetes modernos que, simplifiquen

la labor del contador, por lo que consideramos indispensable que se enseñe el manejo de una hoja de cálculo, un procesador de textos y algún paquete comercial de contabilidad.

3. Actualmente en nuestro país la materia tributaria es de gran importancia, por lo cual consideramos que un sólo semestre de impuestos es insuficiente, ya que consideramos el amplio campo de contribuyentes y la diversidad de las leyes y reglamentos fiscales. En nuestra opinión es necesario incrementar de uno a tres semestres los cursos de impuestos con el objeto de dar a los nuevos Licenciados en Contaduría un conocimiento más profundo que los apoye a resolver los problemas en materia tributaria.

4. Es indiscutible que las materias de taller que son de gran apoyo para las materias teóricas, se impartan con documentación real y no con la simple redacción de la práctica; así mismo creemos que dicha práctica podría enlazarse semestre a semestre conforme se vaya avanzando con los conocimientos teóricos, partiendo desde la primera aportación de capital y concluyendo con la revisión de los estados financieros y la elaboración del dictamen correspondiente.

ANEXO I

CUESTIONARIO A ALUMNOS

NOMBRE:
ESCUELA:

CARRERA:
SEMESTRE:

1. QUE TE MOTIVO A ESTUDIAR ESTA CARRERA?
2. COMO ELEGISTE DONDE ESTUDIARLA?
3. INVESTIGASTE EN OTRAS ESCUELAS?
4. TE INFORMASTE SOBRE LOS PLANES DE ESTUDIO ANTICIPADAMENTE?
5. CONSIDERAS QUE AL ESTUDIAR ESTA CARRERA TENDRAS UN STATUS SOCIAL MAS ALTO?
6. SABES QUE ES LA CONTADURIA PUBLICA? ENUNCIA TU DEFINICION.
7. SABES CUALES SON LOS REQUISITOS QUE DEBE REUNIR UNA PERSONA PARA CONSIDERARSE CONTADOR PUBLICO? ENUNCIALOS.
8. SABES CUALES SON LAS AREAS DE ACTUACION DEL CONTADOR PUBLICO TANTO EN LA INICIATIVA PRIVADA COMO EN EL SECTOR PUBLICO? ENUNCIA ALGUNAS.
9. PIENSAS QUE AL CONCLUIR TU CARRERA CONTARAS CON LOS CONOCIMIENTOS NECESARIOS PARA SATISFACER LAS DEMANDAS DE LA SOCIEDAD? SI, NO Y PORQUE?
10. EN CASO DE HABER CONTESTADO NEGATIVAMENTE LA PREGUNTA ANTERIOR A QUE CREES QUE SE DEBA Y COMO CREES QUE PUEDA SOLUCIONARSE?
11. CREES QUE SE PUEDA MEJORAR EL PLAN DE ESTUDIOS EXISTENTE EN TU ESCUELA? SI, NO Y PORQUE?
12. SABES CUALES SON LOS OBJETIVOS DEL CONTADOR PUBLICO EN EL EJERCICIO DE SU PROFESION? ENUNCIALOS.
13. ESTAS COMPLETAMENTE SATISFECHO CON LA CARRERA QUE ELEGISTE? SI, NO Y PORQUE?
14. SI TUVIERAS OPORTUNIDAD DE CAMBIAR DE CARRERA LO HARIAS? SI, NO Y PORQUE?

GRACIAS POR TUS RESPUESTAS
UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA DE MEXICO
FACULTAD DE ESTUDIOS SUPERIORES CUAUTITLAN

ANEXO 2

CUESTIONARIO A EGRESADOS

NOMBRE:

PROFESION:

ESCUELA DE PROCEDENCIA:

EMPRESA EN LA QUE LABORA ACTUALMENTE:

PUESTO ACTUAL:

1. QUE TE MOTIVO A ESTUDIAR ESTA CARRERA?
2. COMO ELEGISTE EN QUE ESCUELA ESTUDIARLA?
3. INVESTIGASTE DONDE ESTUDIARLA?
4. TE INFORMASTE SOBRE LOS PLANES DE ESTUDIO ANTICIPADAMENTE?
5. ESTA CARRERA TE HA PROPORCIONADO MAYORES INGRESOS Y UN STATUS SOCIAL MAS ALTO? SI, NO Y PORQUE?
6. QUE CARACTERISTICAS ESPECIALES CONSIDERAS QUE DEBE REUNIR LA PERSONA QUE QUIERA ESTUDIAR ESTA CARRERA?
7. CONSIDERAS QUE LA CARRERA ESTA SATURADA ACTUALMENTE Y QUE PROBLEMAS CONSIDERAS QUE ACARREA ESTA SITUACION?
8. AL TERMINAR TU PREPARACION PROFESIONAL CONSIDERAS QUE CONTABAS CON LOS CONOCIMIENTOS NECESARIOS PARA SATISFACER LAS DEMANDAS DE LA SOCIEDAD EN EL AMBITO LABORAL? SI, NO Y PORQUE?
9. EN CASO DE HABER CONTESTADO NEGATIVAMENTE LA PREGUNTA ANTERIOR A QUE CREES QUE SE DEBA Y QUE HICISTE PARA REMEDIAR TAL SITUACION?
10. DEL PLAN DE ESTUDIOS QUE CURSASTE QUE MATERIAS CONSIDERAS TE FUERON MAS UTILES Y CUALES NO?
11. TUVISTE ALGUN PROBLEMA PARA ENCONTRAR TRABAJO POR LA ESCUELA DE LA QUE PROVIENES O TE FACILITO EL ENCONTRAR TRABAJO? SI, NO Y PORQUE?
12. ESTAS COMPLETAMENTE SATISFECHO CON LA CARRERA QUE ELEGISTE? SI, NO Y PORQUE?
13. TIENES ALGUN COMENTARIO ADICIONAL?

GRACIAS POR TUS RESPUESTAS
UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA DE MEXICO
FACULTAD DE ESTUDIOS SUPERIORES CUAUTITLAN

ANEXO 3

CUESTIONARIO A PROFESORES

NOMBRE:

PROFESION:

ESCUELA DE PROCEDENCIA:

ESCUELA EN LA QUE IMPARTE CLASES ACTUALMETE:

MATERIAS QUE IMPARTE:

1. ¿DE QUE ESCUELA ES USTED EGRESADO?
2. ¿CUANTO TIEMPO TIENE IMPARTIENDO CLASES?
3. ¿SIENTE QUE TIENE UN COMPROMISO CON LA INSTITUCION DONDE USTED ES PROFESOR?
4. ¿QUE LO MOTIVO A EJERCER LA DOCENCIA?
5. ¿CONSIDERA QUE LAS MATERIAS QUE USTED IMPARTE SON UTILES?
6. ¿CONSIDERA QUE EL PLAN DE ESTUDIOS DE LA ESCUELA DONDE USTED ES ACADEMICO TIENE MATERIAS OBSOLETAS? SI, NO Y CUALES?
7. ¿CONSIDERA USTED QUE DEBEN INTRODUCIRSE NUEVAS MATERIAS AL PLAN DE ESTUDIOS DE LA ESCUELA DONDE USTED ES CATEDRATICO PARA MEJORAR LA PREPARACION ACADEMICA? SI, NO Y CUALES?
8. ¿CREE USTED QUE EL ALUMNO DE LOS PRIMEROS SEMESTRES CUENTA CON LOS CONOCIMIENTOS BASICOS DE LO QUE ES Y HACE EL CONTADOR PUBLICO?
9. ¿CONSIDERA QUE SERIA BUENO COMENZAR A IMPARTIR LA EDUCACION ESPECIALIZADA DESDE EL NIVEL MEDIO SUPERIOR?
10. ¿QUE OPINION TIENE DE LOS EGRESADOS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA DE MEXICO?
11. ¿CONSIDERA USTED QUE LOS LICENCIADOS EN CONTADURIA EGRESADOS DE UNIVERSIDADES PARTICULARES TIENEN MAS OPORTUNIDADES QUE LOS EGRESADOS DE LA UNAM EN EL EJERCICIO DE SU PROFESION? SI, NO Y PORQUE?
12. ¿LA ESCUELA DONDE USTED ES ACADEMICO LES BRINDA CURSOS DE ACTUALIZACION EL APOYO NECESARIO PARA PODER HACER LLEGAR ESTE TIPO DE CURSOS A LOS ALUMNOS?
13. ¿CONSIDERA USTED QUE LA CARRERA DE LICENCIADO EN CONTADURIA SE ENCUENTRA SATURADA ACTUALMENTE?
14. ¿TIENE ALGUN COMENTARIO ADICIONAL?

GRACIAS POR SUS RESPUESTAS
UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA DE MEXICO
FACULTAD DE ESTUDIOS SUPERIORES CUAUTITLAN

REFERENCIAS BIBLIOGRAFICAS

1. "Hacia un Plan de Estudios Nacional, ANFECA, 1982"
XXIII. Asamblea Nacional de Anfeca.
Morelia Michoacan, 1982
2. Eduardo M. Franco, Diccionario de Contabilidad
Siglo Nuevo Editores
3. "Reports of Committee on Terminology" Accounting Research Bulletin No. 7
American Institute of Accountants, p. 58
4. Instituto Mexicano de Contadores Públicos, Principios de Contabilidad Generalmente
Aceptados, Boletín A-1
México, 1981.
5. Museo Universitario de Ciencias y Arte, Colegio de Contadores Públicos de México, A.C.,
Centro de Investigación y Servicios Museológicos, Universidad Nacional Autónoma de México,
La Contaduría Pública Estudio de su Génesis y su Evolución Hasta Nuestros Días. Pag. 21.
México, 1983.

6. Seoane, Joaquín Raúl. **Diccionario de Contabilidad, Organización, Administración, Control y Ciencias Afines. Tomo 2. Pag. 40**
Argentina, Selección Contable, S.A. 1954

7. **Delgado, Colón Rafael, "Apuntes de Introducción a las Finanzas"**
Cuautitlán, Izcalli, 1988

8. **Idem.**

9. **Universidad Nacional Autónoma de México, "Propuesta del Dr. José Sarukhán sobre Cuotas", Palacio de Minería.**
México, 1992

10. **Jiménez de Ramos Blanca, Lic., "Apuntes de Perfil Académico Profesional"**
F.E.S.-C., 1987

Bibliografía

- Castaño, Ma. Guadalupe.
El Perfil Académico Profesional
Biblioteca Pedagógica Nacional

- Guía de Carreras 1985
Universidad Nacional Autónoma de México
Secretaría de Rectoría
Dirección General de Orientación Vocacional

- Hacia un Plan de Estudios Nacional
ANFECA 1983
XXIV Asamblea Nacional de ANFECA

- Estándares de Calidad para Programas Académicos de Licenciatura
y Posgrado en Contaduría y Administración
ANFECA 1993
XXXIV Asamblea Nacional de ANFECA

- Jiménez Jiménez, Blanca N.
Apuntes del Perfil Académico Profesional

-Pinoda Celis, Epifanio

Apuntes de Contabilidad y de Costos

F.E.S.-C. 1989

-Delgado Colón, Rafael

Apuntes de Introducción a las Finanzas

F.E.S.-C. 1989

-Organización Académica 1981-1982

Facultad de Contaduría y Administración

Universidad Nacional Autónoma de México

Secretaría de Rectoría

Dirección General de Orientación Vocacional

-La Contaduría Pública

Estudio de su Génesis y de su Evolución Hasta Nuestros Días

Museo Universitario de Ciencias y Arte

Colegio de Contadores Públicos de México, A.C.

Centro de Investigación y Servicios Museológicos

Universidad Nacional Autónoma de México

-Manual del Contador Público

Tomo I

Instituto Mexicano de Contadores Públicos

Universidad Nacional Autónoma de México

-Paz Zavala, Enrique

Introducción a la Contaduría

México 1988

-Campo de Actuación Profesional del Contador Público en México

Instituto Mexicano de Contadores Públicos

-Vázquez Bonilla, José de Jesús

Proyección Social del Contador Público

Premio Nacional

Instituto Mexicano de Contadores Públicos

-Plan de Estudios de la Facultad de Estudios Superiores Cuautitlán

División de Ciencias Administrativas y Sociales

F.E.S.-C. 1975

-Plan de Estudios de la Universidad La Salle

Escuela de Ciencias Administrativas

Universidad La Salle

-Plan de Estudios del Tecnológico de Monterrey

Tecnológico de Monterrey

Campus Estado de México

-Plan de Estudios de la Escuela Bancaria y Comercial

Escuela Bancaria y Comercial

-Plan de Estudios de la Escuela Superior de Comercio y Administración

Escuela Superior de Comercio y Administración

Instituto Politécnico Nacional

-Plan de Estudios de la Universidad Tecnológica de México

Universidad Tecnológica de México

-Plan de Estudios de la Facultad de Contaduría y Administración

Facultad de Contaduría y Administración

Universidad Nacional Autónoma de México